

Informe de Gestión de Riesgos de Corrupción Primer Cuatrimestre 2020

El Instituto Colombiano Agropecuario (ICA), reconoce que una adecuada Gestión del Riesgo permite tener una seguridad razonable en el logro de sus objetivos, así mismo juega un papel esencial para el mantenimiento y fortalecimiento de su Sistema Integrado de Gestión (SIG), esto a través de participación activa de los líderes de los procesos y sus equipos de trabajo tanto a nivel central como seccional, permitiendo la toma de decisiones oportunas que permiten alcanzar los objetivos los procesos, así como la misión y visión institucional.

Para el primer cuatrimestre de la vigencia 2020, se identificaron 27 Riesgos de Corrupción resultado de la implementación de la Guía de Administración de Riesgos adoptada por el ICA en septiembre del 2019 y actualizada de acuerdo con los parámetros establecidos por el Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP).

La Oficina Asesora de Planeación (OAP), generó el Plan de Reporte de Riesgos del primer cuatrimestre de la vigencia 2020, para que los líderes de proceso, junto con sus equipos de trabajo, del 24 al 30 de abril de 2020, llevaran a cabo el monitoreo y la revisión del comportamiento del total de los riesgos de corrupción identificados y la ejecución de los controles respectivos. Así mismo, se realizó un muestreo no probabilístico solicitando el mismo reporte a las Gerencias Seccionales y Laboratorios, con el fin de validar la información suministrada. (Véase gráfica número 1).



En cumplimiento de:

Ley 1474 de 2011 Artículo 73

“Cada entidad del orden nacional, (...)deberá elaborar anualmente una estrategia de lucha contra la corrupción y de atención al ciudadano. Dicha estrategia contemplará, entre otras cosas, el **mapa de riesgos** de corrupción en la respectiva entidad, **las medidas concretas para mitigar esos riesgos** (...)”

Guía para la Administración del Riesgo y el Diseño de Controles en Entidades Públicas DAFP

Monitoreo y Revisión de la Gestión de Riesgos

2ª Línea de Defensa

Asegura que los **controles y los procesos de gestión de riesgos** implementados por la primera línea de defensa, estén diseñados apropiadamente y funcionen como se pretende.

(...) Rol principal: **monitorear la gestión de riesgo y control** ejecutada por la primera línea de defensa, complementando su trabajo.

Monitoreo de Riesgos de Corrupción

Los gerentes públicos y los líderes de los procesos, en conjunto con sus equipos, deben **monitorear y revisar periódicamente la gestión de riesgos de corrupción** y si es el caso ajustarlo (primera línea de defensa). Le corresponde, igualmente, a la oficina de planeación adelantar el **monitoreo** (segunda línea de defensa).

Manual Operativo Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) 2019

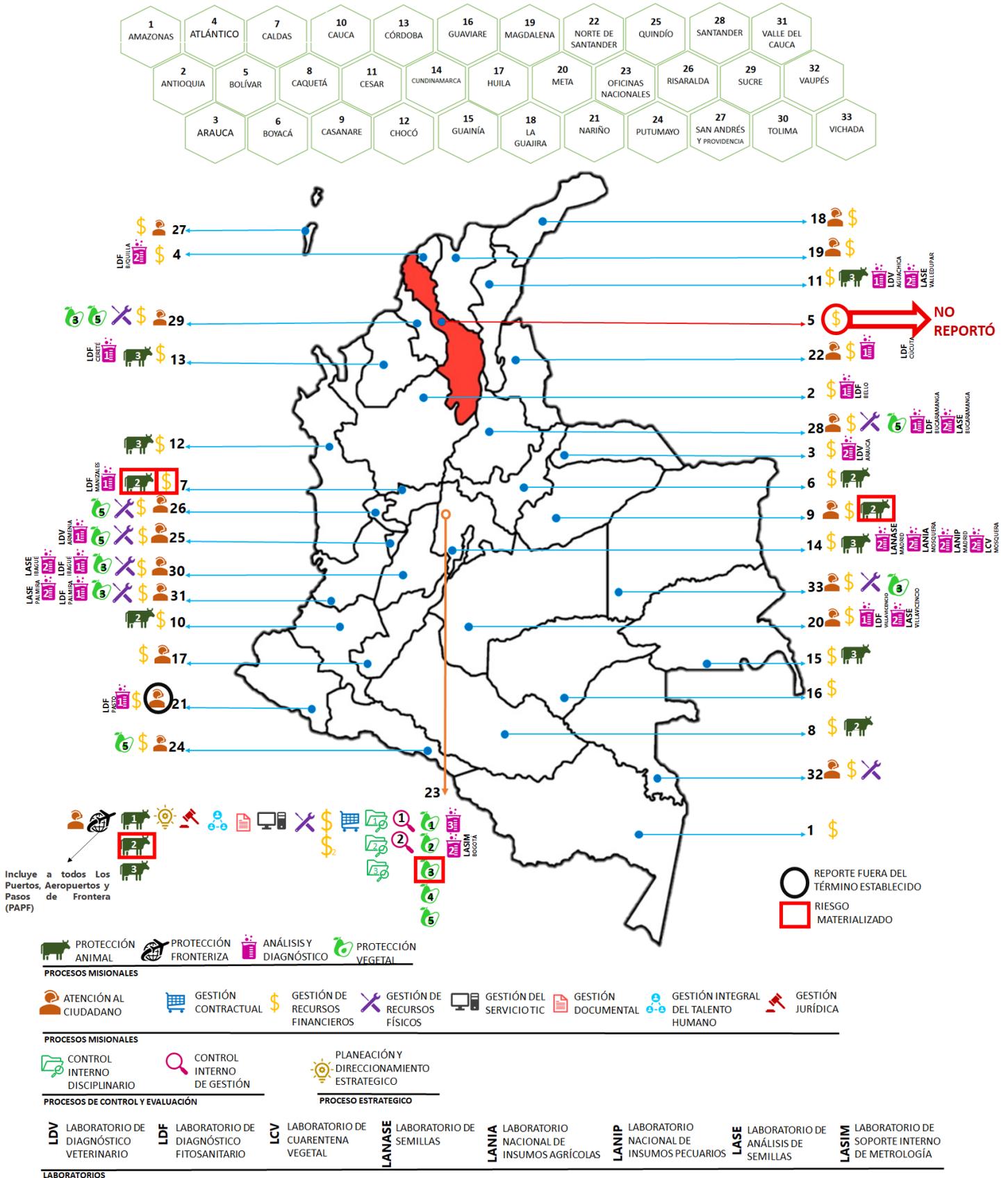
De esta manera, teniendo clara la estructura del MECI, las entidades a las que les aplica la Ley 87 de 1993, deberán implementar de manera simultánea y articulada, los dos elementos que hacen parte de dicha estructura, esto es las líneas de defensa y los componentes de control (...)

Implementación de las Líneas de Defensa

Segunda Línea de Defensa: esta línea está bajo la responsabilidad, principalmente, de los Jefes de planeación (...); su rol principal es **asegurar que los controles y procesos de gestión del riesgo de la 1ª Línea de Defensa sean apropiados y funcionen correctamente.**

Guía para la Administración del Riesgo del ICA (2019)

Gráfica No. 1



En mesas de trabajo, con la participación de los líderes de los procesos y sus equipos de trabajo, se determinó la información referente al contexto interno y externo de cada uno de los riesgos y se valoraron los mismos bajo parámetros de probabilidad e impacto para establecer la zona de riesgo inherente. De igual forma, al definir los controles implementados para cada uno de ellos se definió la zona de riesgo residual que evidencia la gestión de los procesos en los diferentes niveles para mitigar el riesgo.

Para realizar el reporte de los riesgos, según el muestreo, a través del Sistema de Información Diamante se asignaron tareas según como se describe a continuación, para que los Líderes de proceso, Gerentes Seccionales y responsables de Laboratorios respondieran las preguntas descritas en la tabla número 1:



Plan de Reporte de Riesgos 2020-I=158Tareas

Tabla No. 1

1	2	3
• ¿El riesgo en cuestión se materializó?	• ¿Los controles se llevaron a cabo de acuerdo con lo establecido?	• ¿Qué evidencias se tienen de los controles implementados

En la tabla número 2 se relacionan los 27 riesgos de corrupción gestionados durante el primer cuatrimestre de la vigencia 2020.

Tabla No. 2

Riesgo	Zona de Riesgo Inherente	Zona de Riesgo Residual	Cobertura
PROCESO PLANEACIÓN Y DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO			
 1. Uso inadecuado de la imagen institucional para fines ilícitos.	ZONA RIESGO EXTREMA	ZONA RIESGO ALTA	Oficinas Nacionales
PROCESO ANÁLISIS Y DIAGNÓSTICO			
 2. Recibir dádivas o beneficios para la emisión de reportes de resultados analíticos.	ZONA RIESGO ALTA	ZONA RIESGO MODERADA	Laboratorios a nivel nacional
 3. Uso malintencionado de recursos en servicios analíticos.	ZONA RIESGO ALTA	ZONA RIESGO MODERADA	Laboratorios a nivel nacional
 4. Registro o autorización de laboratorios sin cumplir requisitos para favorecimiento a tercero.	ZONA RIESGO ALTA	ZONA RIESGO MODERADA	Oficinas Nacionales
PROCESO PROTECCIÓN ANIMAL			
 5. Trámites asociados a insumos veterinarios e inocuidad con favorecimiento a terceros.	ZONA RIESGO EXTREMA	ZONA RIESGO MODERADA	Oficinas Nacionales
 6. Expedición de Guías Sanitarias de Movilización Interna (GSMI), Certificaciones de predios libres de Brucelosis o Tuberculosis, Certificaciones de compartimentos libres de PPC, Newcastle o Aftosa, Conceptos de certificaciones de embarque o movilizaciones entre zonas de diferente estatus) o registros sanitarios sin el cumplimiento de requisitos.	ZONA RIESGO EXTREMA	ZONA RIESGO ALTA	Gerencias Seccionales
 7. Omitir la comunicación de ocurrencia de eventos para favorecer a un tercero.	ZONA RIESGO ALTA	ZONA RIESGO MODERADA	Gerencias Seccionales
PROCESO PROTECCIÓN VEGETAL			
 8. Omitir o comunicar tardíamente la ocurrencia de eventos fitosanitarios para favorecer a terceros.	ZONA RIESGO EXTREMA	ZONA RIESGO EXTREMA	Oficinas Nacionales
 9. Omitir el procedimiento para el establecimiento de requisitos fitosanitarios de importación de vegetales y sus productos.	ZONA RIESGO EXTREMA	ZONA RIESGO ALTA	Oficinas Nacionales
 10. Emitir registros de vegetales para exportación, plantación forestal comercial o certificado de movilización de madera sin cumplimiento de requisitos.	ZONA RIESGO EXTREMA	ZONA RIESGO ALTA	Gerencias Seccionales Oficinas Nacionales
 11. Registro de insumos agrícolas con favorecimiento a terceros.	ZONA RIESGO EXTREMA	ZONA RIESGO ALTA	Oficinas Nacionales
 12. Emitir certificaciones, conceptos o registros de uso de semilla y/o plantulas de vivero sin cumplimiento del total de requisitos.	ZONA RIESGO ALTA	ZONA RIESGO ALTA	Gerencias Seccionales Oficinas Nacionales
PROCESO PROTECCIÓN FRONTERIZA			
 13. Recibir o solicitar dádivas o beneficios para la inspección o la emisión de certificados	ZONA RIESGO EXTREMA	ZONA RIESGO ALTA	Oficinas Nacionales (PAPP)
PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL			
 14. Recibir o solicitar dádivas o beneficios con el fin de celebrar un contrato o convenio.	ZONA RIESGO EXTREMA	ZONA RIESGO ALTA	Oficinas Nacionales
PROCESO GESTIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS			
 15. Efectuar el pago de las obligaciones sin el cumplimiento los requisitos.	ZONA RIESGO EXTREMA	ZONA RIESGO ALTA	Gerencias Seccionales Oficinas Nacionales
 16. Desvío de recursos financiero.	ZONA RIESGO ALTA	ZONA RIESGO ALTA	Oficinas Nacionales
PROCESO GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS			
 17. Hurto de bienes al interior de las sedes del ICA, por parte de funcionarios o contratistas.	ZONA RIESGO EXTREMA	ZONA RIESGO ALTA	Gerencias Seccionales Oficinas Nacionales
PROCESO GESTIÓN JURÍDICA			
 18. Desviación en la Defensa Jurídica por favorecimiento a un tercero.	ZONA RIESGO EXTREMA	ZONA RIESGO ALTA	Oficinas Nacionales
PROCESO ATENCIÓN AL CIUDADANO			
 19. Manipular la gestión de las PQRSD ciudadanas para beneficio propio o de un tercero.	ZONA RIESGO ALTA	ZONA RIESGO ALTA	Gerencias Seccionales Oficinas Nacionales
GESTIÓN DEL SERVICIO TIC			
 20. Adquirir bienes y servicios tecnológicos incumpliendo requisitos técnicos.	ZONA RIESGO EXTREMA	ZONA RIESGO ALTA	Oficinas Nacionales
GESTIÓN INTEGRAL DEL TALENTO HUMANO			
 21. Vinculación de funcionarios sin el cumplimiento de requisitos.	ZONA RIESGO ALTA	ZONA RIESGO ALTA	Oficinas Nacionales
GESTIÓN DOCUMENTAL			
 22. Uso indebido y/o alteración de la información de la entidad.	ZONA RIESGO EXTREMA	ZONA RIESGO ALTA	Oficinas Nacionales
CONTROL INTERNO DE GESTIÓN			
 23. Formular el Programa Anual de Auditoría fuera de los lineamientos establecidos.	ZONA RIESGO MODERADA	ZONA RIESGO MODERADA	Oficinas Nacionales
 24. Comunicar Informes de Auditoría con inconsistencias u omitiendo situaciones irregulares.	ZONA RIESGO MODERADA	ZONA RIESGO MODERADA	Oficinas Nacionales
CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO			
 25. Obstruir el curso de las investigaciones.	ZONA RIESGO ALTA	ZONA RIESGO ALTA	Oficinas Nacionales
 26. Pérdida de la reserva o de los expedientes de los procesos disciplinarios.	ZONA RIESGO ALTA	ZONA RIESGO ALTA	Oficinas Nacionales
 27. Prescripción y/o caducidad de la acción disciplinaria.	ZONA RIESGO EXTREMA	ZONA RIESGO ALTA	Oficinas Nacionales

En ejecución de las responsabilidades de la segunda línea de defensa, la Oficina Asesora de Planeación realizó monitoreo y revisión de la gestión de riesgos ejecutada por la primera línea de defensa (Líderes de Proceso, Gerentes Seccionales, Responsables de los Laboratorios, junto con sus equipos de trabajo), encontrando el reporte de 157 tareas, equivalente al 99,4% de un total de 158 tareas; el 0,6% restante, corresponde al no reporte de una tarea a cargo de la Gerencia Seccional Bolívar (Riesgo "Efectuar el pago de las obligaciones sin el cumplimiento los requisitos" del proceso Gestión de Recursos Financieros).

Como resultado del monitoreo de riesgos, se identificó el reporte de materialización de 3 riesgos de corrupción, de la siguiente manera:

Tabla No. 3

Nombre Riesgo	Área	Proceso	Descripción de Materialización de Riesgo
 Expedición de Guías Sanitarias de Movilización Interna (GSMI), Certificaciones de predios libres de Brucelosis o Tuberculosis, Certificaciones de compartimentos libres de PPC, Newcastle o Aftosa, Conceptos de certificaciones de embarque o movilizaciones entre zonas de diferente estatus) o registros sanitarios sin el cumplimiento de requisitos.	GERENCIA SECCIONAL CALDAS	PROTECCIÓN ANIMAL	Durante auditoría interna realizada en el PSG de la oficina ICA Manizales se evidenciaron inconsistencias en la expedición de la guía número 020-0099001183 con fecha de expedición 2020/01/27. Además, se evidenciaron incumplimientos en el proceso de RSP - ISPP, en el parágrafo 1 del artículo 5 de la Resolución 9810, numeral 5,1,4,1 del artículo 5 de la Resolución 9810 de 2017, numeral 6.1.4.5 de procedimiento CRI-CRS-P-SA-002, numeral 5,2,1,1 del artículo 5 de la Resolución 9810 de 2017.
	GERENCIA SECCIONAL CASANARE	PROTECCIÓN ANIMAL	Se presentaron dos eventos uno de ellos fue la expedición de guías sanitarias sin el cumplimiento de los requisitos establecidos en la Resolución 9810 de 2017 al crear un autorizado sin el documento soporte. El otro caso fue la expedición de una Guía sanitaria para favorecer un tercero.
	D.T. DE SANIDAD ANIMAL	PROTECCIÓN ANIMAL	Se presentaron irregularidades en el manejo de SIGMA e inconsistencias en el inventario animal de los predios registrados del departamento de Boyacá, Cundinamarca y Caquetá.
 Emitir registros de vegetales para exportación, plantación forestal comercial o certificado de movilización de madera sin cumplimiento de requisitos.	D.T. EPIDEMIOLOGICA Y VIGILANCIA FITOSANITARIA	PROTECCIÓN VEGETAL	Se realizó un muestreo al 15% de los registros nuevos otorgados en todo el país durante los meses de enero a marzo de 2020, los cuales dio como resultado la revisión de 23 registros de 14 seccionales. De ellos se encontraron observaciones a 10 registros (43%), éstas fueron notificadas a las Gerencias Seccionales a través de memorando, solicitando subsanar las situaciones encontradas y estableciendo acciones de mejora que evite la recurrencia de estas.
 Efectuar el pago de las obligaciones sin el cumplimiento los requisitos.	GERENCIA SECCIONAL CALDAS	GESTIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS	En el mes de marzo no se le realizó el debido pago al contratista Jhon Elkin Buitrago en la fecha indicada, debido a que la oficina de Gestión Contractual no elaboró el acta de liquidación para poder hacer el pago con todos los soportes en los aplicativos SISCO Y SECOP II. Se obligó la cuenta de contratista sin verificar los requisitos previos.

En el anexo número 1, se describen a detalle los resultados del monitoreo a la gestión del riesgo del primer cuatrimestre del año 2020, específicamente de la ejecución de controles. Es importante mencionar que la Oficina Asesora de Planeación (OAP), consciente de la contingencia actual y en atención a la medida de aislamiento preventivo decretada para contribuir de manera eficaz a la prevención, el manejo y la contención del COVID-19, flexibilizó el cargue de evidencias correspondiente a la ejecución de controles, ampliando la fecha de cargue de las mismas hasta el 15 de junio de 2020, únicamente para los casos en los cuales la documentación soporte de los controles se conserva físicamente, es decir, se encuentra en las oficinas del ICA y para la documentación que sea de difícil acceso.

CAMILO ALBERTO BARRIOS URRUTIA
Jefe Oficina Asesora de Planeación

ANEXO No. 1 PLAN DE REPORTE DE RIESGOS 2020-I

NoI	Tarea / Riesgo	Área	Proceso	Causas	Efectos	Controles Aplicables	Primera Línea de Defensa		Segunda Línea de Defensa
							¿Los controles se llevaron a cabo de acuerdo con lo establecido?	¿Qué evidencias se tienen de los controles implementados?	Monitoreo OAP Ejecución de Controles (Evidencia OneDrive)
1	OAC COR Uso inadecuado de la imagen institucional para fines ilícitos	OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES	PLANEACIÓN Y DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	Desconocimiento de las condiciones y operación del servicio; Intensión de falsificar y sacar provecho de prendas y elementos institucional de la entidad; Entrega de archivos gráficos editables sin control; No devolución de prendas o elementos institucionales cuando se desvinculan contratistas o funcionarios; Elaboración de prendas institucionales sin autorización de la institución; Extralimitación de las funciones de los funcionarios y contratistas sobre el uso y aplicación de la imagen institucional	Pérdida de la confianza y credibilidad en el instituto; Problemas de índole judicial para la entidad.	1* Establecimiento de lineamientos para el uso de la imagen institucional en productos y prendas (Evidencia: Publicación del manual de imagen corporativa y de la guía de uso de prendas)	Si, los controles se llevaron a cabo de acuerdo con lo establecido en la matriz de riesgo.	Uso del manual de identidad visual y guía de uso para el distintivo ICA en prendas de vestir y elementos de uso institucional? evidencias consignadas en la carpeta one drive asignada. Documentos públicos disponibles para consulta por externos en la Página web y para funcionarios en ICANET y Sistema Diamante. URL PÁGINA WEB: https://www.ica.gov.co/icacomunica/imagen_corporativa URL ICANET: https://icaoti.sharepoint.com/Ica/Paginas/Imagen-Corporativa.aspx	1* Carga evidencia de control establecido en matriz de riesgos: guía de prendas y elementos institucionales, Manual de identidad visual de ICA 2020
2	LANASE-MAD COR Recibir dádivas o beneficios para la emisión de reportes de resultados analíticos	LANASE MADRID CUNDINAMARCA	ANÁLISIS Y DIAGNÓSTICO	Personal con falta de ética; Necesidades de un externo; Falta de seguimiento y control; Presiones indebidas; No disponer de un sistema de información.	Toma de decisiones sanitarias y fitosanitarias inadecuadas; Uso de insumos agropecuarios con efectos adversos o ineficaces; Afectación en cultivos por presencia de contaminantes; Presencia de residuos de medicamentos o plaguicidas que afecten la inocuidad y la productividad; Implicaciones legales; Pérdida de credibilidad institucional; Afectación en la seguridad alimentaria y la salud pública.	1 *Restricción de acceso a la información del cliente por parte del analista (compartimentación de la información)	Si	Tarjeta de trabajo	1* Se cargaron 15 hojas de ruta en archivo PDF, evidenciando la ejecución del control.
2	LANIA-MOS COR Recibir dádivas o beneficios para la emisión de reportes de resultados analíticos	LANIA MOSQUERA CUNDINAMARCA	ANÁLISIS Y DIAGNÓSTICO	Personal con falta de ética; Necesidades de un externo; Falta de seguimiento y control; Presiones indebidas; No disponer de un sistema de información.	Toma de decisiones sanitarias y fitosanitarias inadecuadas; Uso de insumos agropecuarios con efectos adversos o ineficaces; Afectación en cultivos por presencia de contaminantes; Presencia de residuos de medicamentos o plaguicidas que afecten la inocuidad y la productividad; Implicaciones legales; Pérdida de credibilidad institucional; Afectación en la seguridad alimentaria y la salud pública.	1*Restricción de acceso a la información del cliente por parte del analista (compartimentación de la información)	Los controles se llevaron de acuerdo a lo establecido.	Las evidencias que se tienen de los controles implementados, son las hojas de trabajo y/o documentos equivalentes como formas asociadas a los diferentes análisis que llevan a cabo los analistas en las áreas (formas 3-494, 3-745, 3-631, 3-205, 3-488, 3-489, 3-371, 3-571 y 3-740). Observación: El control establecido en la matriz de riesgos es adecuado, ya que los analistas no tienen acceso a la información del cliente, no tienen acceso a las actas de toma de muestra ni acceso al área de recepción. De otra parte no se generan presiones indebidas sobre el personal. En caso de ser requerido, estas y la totalidad de las evidencias reposan en los archivos de las áreas de plaguicidas, bioinsumos e inocuidad, fertilizantes y residuos de plaguicidas del Grupo de laboratorio nacional de insumos agrícolas LANIA. Las evidencias suministradas y colgadas en la carpeta compartida para este fin corresponden a más de 15 muestras analizadas en el primer cuatrimestre de la Línea 2020.	1* Se cargaron 4 archivos PDF, los cuales incluyen hojas de ruta en archivo, evidenciando la ejecución del control. Formato PDF denominado Riesgos 1 cuatrimestre, Riesgos área de residuos, Riesgos fertilizantes, Soportes análisis.
2	LANIP-MAD COR Recibir dádivas o beneficios para la emisión de reportes de resultados analíticos	LANIP MADRID CUNDINAMARCA	ANÁLISIS Y DIAGNÓSTICO	Personal con falta de ética; Necesidades de un externo; Falta de seguimiento y control; Presiones indebidas; No disponer de un sistema de información.	Toma de decisiones sanitarias y fitosanitarias inadecuadas; Uso de insumos agropecuarios con efectos adversos o ineficaces; Afectación en cultivos por presencia de contaminantes; Presencia de residuos de medicamentos o plaguicidas que afecten la inocuidad y la productividad; Implicaciones legales; Pérdida de credibilidad institucional; Afectación en la seguridad alimentaria y la salud pública.	1 *Restricción de acceso a la información del cliente por parte del analista (compartimentación de la información)	Se lleva el control de las muestras que ingresan al LANIP; Se ingresan a la base de datos y se hace entrega al analista encargado de cada área	En secretaría, se emite el reporte de análisis correspondiente con el visto bueno del analista y la firma del coordinador del LANIP y se envía a quien corresponde. Este proceso se realiza con todas las muestras que ingresan al LANIP y de ninguna manera se reciben dádivas o beneficios por la emisión de resultados.	1* Se cargarlo un archivo PDF, el cual incluyen fotos de hojas de ruta en archivo, evidenciando la ejecución del control. Formato PDF denominado "Evidencias resultados LANIP".
2	LASE-VIL COR Recibir dádivas o beneficios para la emisión de reportes de resultados analíticos	LASE VILLAVICENCIO	ANÁLISIS Y DIAGNÓSTICO	Personal con falta de ética; Necesidades de un externo; Falta de seguimiento y control; Presiones indebidas; No disponer de un sistema de información.	Toma de decisiones sanitarias y fitosanitarias inadecuadas; Uso de insumos agropecuarios con efectos adversos o ineficaces; Afectación en cultivos por presencia de contaminantes; Presencia de residuos de medicamentos o plaguicidas que afecten la inocuidad y la productividad; Implicaciones legales; Pérdida de credibilidad institucional; Afectación en la seguridad alimentaria y la salud pública.	1 *Restricción de acceso a la información del cliente por parte del analista (compartimentación de la información)	Si	Tarjetas de trabajo	1* Se cargaron dos archivos PDF, los cuales incluyen hojas de ruta (tarjetas de trabajo), evidenciando la ejecución del control.
2	LASE-BUC COR Recibir dádivas o beneficios para la emisión de reportes de resultados analíticos	LASE BUCARAMANGA SANTANDER	ANÁLISIS Y DIAGNÓSTICO	Personal con falta de ética; Necesidades de un externo; Falta de seguimiento y control; Presiones indebidas; No disponer de un sistema de información.	Toma de decisiones sanitarias y fitosanitarias inadecuadas; Uso de insumos agropecuarios con efectos adversos o ineficaces; Afectación en cultivos por presencia de contaminantes; Presencia de residuos de medicamentos o plaguicidas que afecten la inocuidad y la productividad; Implicaciones legales; Pérdida de credibilidad institucional; Afectación en la seguridad alimentaria y la salud pública.	1 *Restricción de acceso a la información del cliente por parte del analista (compartimentación de la información)	El procedimiento adoptado dentro de la Red LASE, tiene previsto utilizar la tarjeta de trabajo Forma 3-165, donde el analista no tiene ningún tipo de trazabilidad ni información del propietario de la muestra., por lo tanto, se tiene posibilidad de involucrar al analista con el propietario o usuario de la muestra.	Tarjetas de trabajo	1* Se cargó un archivo PDF, el cual incluye hojas de ruta (tarjetas de trabajo), evidenciando la ejecución del control. Archivos PDF denominados "Tarjeta 30-04-2020-090302".
2	LASE-IBA COR Recibir dádivas o beneficios para la emisión de reportes de resultados analíticos	LASE IBAGUÉ TOLIMA	ANÁLISIS Y DIAGNÓSTICO	Personal con falta de ética; Necesidades de un externo; Falta de seguimiento y control; Presiones indebidas; No disponer de un sistema de información.	Toma de decisiones sanitarias y fitosanitarias inadecuadas; Uso de insumos agropecuarios con efectos adversos o ineficaces; Afectación en cultivos por presencia de contaminantes; Presencia de residuos de medicamentos o plaguicidas que afecten la inocuidad y la productividad; Implicaciones legales; Pérdida de credibilidad institucional; Afectación en la seguridad alimentaria y la salud pública.	1 *Restricción de acceso a la información del cliente por parte del analista (compartimentación de la información)	Si, los controles que mitigan el riesgo se llevan a cabo de acuerdo a lo establecido, por tal razón el riesgo no se materializó. Los controles son los siguientes: La forma 3-165 Versión 4.0 de 2017, se restringe toda la información del cliente para que analista no la conozca y así garantizar la imparcialidad en los análisis.	Tarjeta de trabajo para análisis de semillas 3-165 Versión 4.0 de 2017, solo tiene la información básica para el análisis: No de solicitud, No de radicación, fechas, cultivo, clase de semillas, categoría, nombre analista, análisis solicitado, observaciones.	1* Se cargaron 15 archivos PDF, los cuales incluyen hojas de ruta en archivo, evidenciando la ejecución del control.
2	LASE-PAL COR Recibir dádivas o beneficios para la emisión de reportes de resultados analíticos	LASE PALMIRA VALLE DEL CAUCA	ANÁLISIS Y DIAGNÓSTICO	Personal con falta de ética; Necesidades de un externo; Falta de seguimiento y control; Presiones indebidas; No disponer de un sistema de información.	Implicaciones legales; Uso de insumos agropecuarios con efectos adversos o ineficaces; Afectación en cultivos por presencia de contaminantes; Presencia de residuos de medicamentos o plaguicidas que afecten la inocuidad y la productividad.	1 *Restricción de acceso a la información del cliente por parte del analista (compartimentación de la información)	Se llevaron a cabo	Debido al alto volumen de muestras que se manejan en Lase Pal, las evidencias corresponden a 15 del total de hojas de ruta generados en el cuatrimestre	1* Se cargaron 2 archivos PDF con hojas de ruta, evidenciando la ejecución del control.
2	LASE-VAL COR Recibir dádivas o beneficios para la emisión de reportes de resultados analíticos	LASE VALLEDUPAR CESAR	ANÁLISIS Y DIAGNÓSTICO	Personal con falta de ética; Necesidades de un externo; Falta de seguimiento y control; Presiones indebidas; No disponer de un sistema de información.	Implicaciones legales; Uso de insumos agropecuarios con efectos adversos o ineficaces; Afectación en cultivos por presencia de contaminantes; Presencia de residuos de medicamentos o plaguicidas que afecten la inocuidad y la productividad.	1 *Restricción de acceso a la información del cliente por parte del analista (compartimentación de la información)	En marzo se realizaron 224 análisis asignados a las muestras asignadas. En abril se realizaron 104 análisis a las muestras asignadas la analista realizó en total 328 análisis asignados a su cargo de marzo a abril.	Hoja de ruta	1 *En ampliación de evidencias, aplica excepción de cargue del radicado 20203110512, según lo reportado por el responsable de Laboratorio. la evidencia aplicable es Hoja de ruta (agrícola) o documento equivalente según el laboratorio - 15 del total de hojas de ruta o documento equivalente generados en el cuatrimestre
2	LASIM-BOG COR Recibir dádivas o beneficios para la emisión de reportes de resultados analíticos	LASIM BOGOTÁ	ANÁLISIS Y DIAGNÓSTICO	Personal con falta de ética; Necesidades de un externo; Falta de seguimiento y control; Presiones indebidas; No disponer de un sistema de información.	Implicaciones legales; Uso de insumos agropecuarios con efectos adversos o ineficaces; Afectación en cultivos por presencia de contaminantes; Presencia de residuos de medicamentos o plaguicidas que afecten la inocuidad y la productividad.	1 *Restricción de acceso a la información del cliente por parte del analista (compartimentación de la información)	Si	Forma 3-679 "Entrega de equipos e instrumentos de medida"	1 *En ampliación de evidencias, aplica excepción de cargue del radicado 20203110512, según lo reportado por el responsable de Laboratorio. la evidencia aplicable es Hoja de ruta (agrícola) o documento equivalente según el laboratorio - 15 del total de hojas de ruta o documento equivalente generados en el cuatrimestre

ANEXO No. 1 PLAN DE REPORTE DE RIESGOS 2020-I

NoI	Tarea / Riesgo	Área	Proceso	Causas	Efectos	Controles Aplicables	Primera Línea de Defensa		Segunda Línea de Defensa
							¿Los controles se llevaron a cabo de acuerdo con lo establecido?	¿Qué evidencias se tienen de los controles implementados?	Monitoreo OAP
							Ejecución de Controles (Evidencia OneDrive)		
2	LCV-MOS COR Recibir dádivas o beneficios para la emisión de reportes de resultados analíticos	LCV MOSQUERA CUNDINAMARCA	ANÁLISIS Y DIAGNÓSTICO	Personal con falta de ética; Necesidades de un externo; Falta de seguimiento y control; Presiones indebidas; No disponer de un sistema de información.	Implicaciones legales; Uso de insumos agropecuarios con efectos adversos o ineficaces; Afectación en cultivos por presencia de contaminantes; Presencia de residuos de medicamentos o plaguicidas que afecten la inocuidad y la productividad.	1 *Restricción de acceso a la información del cliente por parte del analista (compartimentación de la información).	Si. Se diligenciaron las Hojas de Ruta (Forma 3-769) para la totalidad de las muestras ingresadas, con el fin de controlar el proceso que sigue cada muestra en el laboratorio y la información asociada.	Se dispone de la Hoja de Ruta (Forma 3-769) diligenciada en formato digital y físico de cada muestra. El archivo digital completo se encuentra ubicado en PC (Placa 0616503 del LCV)- C://Escritorio/ Responsabilidad LCV/ Hojas de Ruta/ Hojas de Ruta 2020/ Hojas de Ruta diligenciadas. Adicionalmente, en la carpeta ¿LCV-MOS (LCV Mosquera Cundinamarca)? cargada en OneDrive en el Plan de Reporte de Riesgos 2020-I se encuentran las hojas de Ruta, pero debido al alto volumen de muestras que manejan los laboratorios, las evidencias cargadas corresponderán a 15 del total de hojas de ruta o documento equivalente generados en el cuatrimestre. De ser requerido la totalidad de la información esta será suministrada por cada laboratorio.	1* Se cargó un archivos PDF, los cuales incluyen hojas de ruta en archivo, evidenciando la ejecución del control. Formato PDF denominada "LCV-MOS Recibir dadivas o beneficios para la revisión de reportes f".
2	LDF-BAR COR Recibir dádivas o beneficios para la emisión de reportes de resultados analíticos	LDF BARRANQUILLA ATLÁNTICO	ANÁLISIS Y DIAGNÓSTICO	Personal con falta de ética; Necesidades de un externo; Falta de seguimiento y control; Presiones indebidas; No disponer de un sistema de información.	Implicaciones legales; Uso de insumos agropecuarios con efectos adversos o ineficaces; Afectación en cultivos por presencia de contaminantes; Presencia de residuos de medicamentos o plaguicidas que afecten la inocuidad y la productividad.	1 *Restricción de acceso a la información del cliente por parte del analista (compartimentación de la información)	Se cumplieron con los controles establecidos que corresponden al diligenciamiento de la Forma 3-769 Hoja de ruta para análisis/diagnóstico de muestras	Forma 3-769 Hoja de ruta	1* Se cargó un archivos PDF, los cuales incluyen hojas de ruta en archivo, evidenciando la ejecución del control. Formato PDF denominada "3-769 hojas de ruta con supervisión o revisor".
2	LDV-ARA COR Recibir dádivas o beneficios para la emisión de reportes de resultados analíticos	LDV ARAUCA	ANÁLISIS Y DIAGNÓSTICO	Personal con falta de ética; Necesidades de un externo; Falta de seguimiento y control; Presiones indebidas; No disponer de un sistema de información.	Toma de decisiones sanitarias y fitosanitarias inadecuadas; Uso de insumos agropecuarios con efectos adversos o ineficaces; Afectación en cultivos por presencia de contaminantes; Presencia de residuos de medicamentos o plaguicidas que afecten la inocuidad y la productividad; Implicaciones legales; Pérdida de credibilidad institucional; Afectación en la seguridad alimentaria y la salud pública.	1*Restricción de acceso a la información del cliente por parte del analista (compartimentación de la información)	Se empezaron a llevar controles a partir de marzo.	No tengo evidencia porque los LDV no tienen hoja de ruta.	A través del radicado 20203112035 la Dirección Técnica de Análisis y Diagnóstico Veterinario informó que se reportó la materialización del riesgo por error involuntario de la Profesional en eLDV de ARAUCA al momento de cargar la información, se malinterpreto el análisis del riesgo y se describió una acción que no ha se ha presentado ni materializado en el laboratorio. Se adjuntan soportes de hojas de ruta.
3	LDF-BEL COR Uso malintencionado de recursos en servicios analíticos	LDF BELLO ANTIOQUIA	ANÁLISIS Y DIAGNÓSTICO	Personal con falta de ética; Necesidades de un externo; Falta de seguimiento y control; Presiones indebidas	Reducción de insumos; Toma de decisiones sanitarias y fitosanitarias inadecuadas; Uso de insumos agropecuarios con efectos adversos o ineficaces; Afectación en cultivos por presencia de contaminantes; Presencia de residuos de medicamentos o plaguicidas que afecten la inocuidad y la productividad; Afectación en la seguridad alimentaria y la salud pública.	1 * Supervisión de solicitudes en la matriz de recepción de muestras y resultados emitidos	Si. Se realizó entrenamiento y verificación en recepción, radicación y codificación de muestras y emisión y envío de reporte de resultados el 2020-03-04 (Forma 3-603). Posterior a esto se realizaron tres supervisiones. El día 2020-03-14 para la actividad de radicación y codificación de muestras, el día 2020-04-15 para la actividad de emisión y envío de reporte de resultados y el día 2020-04-28 para la actividad de radicación y codificación de muestras; todas las supervisiones soportadas en la forma 3-611.	Las evidencias son las formas 3-603 y 3-611 diligenciadas ubicadas en el archivo físico del laboratorio. archivador 1 /gabinete 3/Carpeta Forma 3-603/Forma 3-611 y en la carpeta ¿LDF-Bello (Antioquia)? compartida en OneDrive con la funcionaria Darlin Tatiana Páez Grueso.	1* Se cargaron archivos PDF en one drive, los cuales incluyen la forma 3-611, evidenciando la ejecución del control, en carpeta denominada "COR uso malintencionado de recursos en servicios analíticos"
3	LDF-BUC COR Uso malintencionado de recursos en servicios analíticos	LDF BUCARAMANGA SANTANDER	ANÁLISIS Y DIAGNÓSTICO	Personal con falta de ética; Necesidades de un externo; Falta de seguimiento y control; Presiones indebidas	Reducción de insumos; Toma de decisiones sanitarias y fitosanitarias inadecuadas; Uso de insumos agropecuarios con efectos adversos o ineficaces; Afectación en cultivos por presencia de contaminantes; Presencia de residuos de medicamentos o plaguicidas que afecten la inocuidad y la productividad; Afectación en la seguridad alimentaria y la salud pública.	1 * Supervisión de solicitudes en la matriz de recepción de muestras y resultados emitidos	Si	Se llevó a cabo la supervisión de la matriz de radicación de muestras, formas 3-752, 3-769, 3-652 y datos crudos de las muestras con código LDFS-2020-0046, LDFS-2020-0051, LDFS-2020-0072 y LDFS-2020-0120. Evidencia forma 3-611 de supervisión de actividades en los laboratorios.	1* Se cargó un archivo PDF, los cuales incluyen la forma 3-611, evidenciando la ejecución del control.
3	LDF-CER COR Uso malintencionado de recursos en servicios analíticos	LDF CERETÉ CÓRDOBA	ANÁLISIS Y DIAGNÓSTICO	Personal con falta de ética; Necesidades de un externo; Falta de seguimiento y control; Presiones indebidas	Reducción de insumos; Toma de decisiones sanitarias y fitosanitarias inadecuadas; Uso de insumos agropecuarios con efectos adversos o ineficaces; Afectación en cultivos por presencia de contaminantes; Presencia de residuos de medicamentos o plaguicidas que afecten la inocuidad y la productividad; Afectación en la seguridad alimentaria y la salud pública.	1 * Supervisión de solicitudes en la matriz de recepción de muestras y resultados emitidos	Si	Supervisiones de actividades (Forma 3-611), donde se supervisó la matriz de radicación de muestras y resultados emitidos. Además hay supervisiones analíticas	1 *En ampliación de evidencias, aplica excepción de cargue del radicado 20203110512, según lo reportado por el Responsable de Laboratorio, la evidencia aplicable es Supervisión de actividades en la Subgerencia de Análisis y Diagnóstico. Forma 3-611 (Mínimo cada 2 meses
3	LDF-CUC COR Uso malintencionado de recursos en servicios analíticos	LDF CÚCUTA NORTE DE SANTANDER	ANÁLISIS Y DIAGNÓSTICO	Personal con falta de ética; Necesidades de un externo; Falta de seguimiento y control; Presiones indebidas	Reducción de insumos; Toma de decisiones sanitarias y fitosanitarias inadecuadas; Uso de insumos agropecuarios con efectos adversos o ineficaces; Afectación en cultivos por presencia de contaminantes; Presencia de residuos de medicamentos o plaguicidas que afecten la inocuidad y la productividad; Afectación en la seguridad alimentaria y la salud pública.	1 * Supervisión de solicitudes en la matriz de recepción de muestras y resultados emitidos	Si	Diligenciamiento de la Forma 3-611	1 *En ampliación de evidencias, aplica excepción de cargue del radicado 20203110512, según lo reportado por el Responsable del laboratorio, la evidencia aplicable es Supervisión de actividades en la Subgerencia de Análisis y Diagnóstico. Forma 3-611 (Mínimo cada 2 meses
3	LDF-IBA COR Uso malintencionado de recursos en servicios analíticos	LDF IBAGUÉ TOLIMA	ANÁLISIS Y DIAGNÓSTICO	Personal con falta de ética; Necesidades de un externo; Falta de seguimiento y control; Presiones indebidas	Reducción de insumos; Toma de decisiones sanitarias y fitosanitarias inadecuadas; Uso de insumos agropecuarios con efectos adversos o ineficaces; Afectación en cultivos por presencia de contaminantes; Presencia de residuos de medicamentos o plaguicidas que afecten la inocuidad y la productividad; Afectación en la seguridad alimentaria y la salud pública.	1 *Supervisión de solicitudes en la matriz de recepción de muestras y resultados emitidos	Si, los controles que mitigan el riesgo, se llevan a cabo de acuerdo a lo establecido, por tal razón el riesgo no se materializó. Los controles son los siguientes: Se sigue el procedimiento GSA-SAD-P-013 ¿Procedimiento para la Supervisión en la Subgerencia de Análisis y Diagnóstico?, en el cual se describen las actividades requeridas para la supervisión de personal de los laboratorios de la Subgerencia de Análisis y Diagnóstico, con el fin de asegurar la calidad de las actividades realizadas y de los resultados emitidos en los laboratorios. Y el instructivo operativo GSA-IO-LDF-001 ¿Análisis y Diagnóstico Fitosanitario?, así mismo se tienen en cuenta los métodos analíticos aplicados durante el análisis, los cuales son supervisados en la fase analítica por un par analítico o experto. Durante el primer trimestre del año 2020, se realizó la supervisión de actividades al personal analista (2 analistas) y auxiliar (1 auxiliar) del Laboratorio de Diagnóstico Fitosanitario de Ibagué, desde que las muestra es recibida en el laboratorio hasta que el resultado es	Como evidencias se tiene la forma 3-611 ¿Supervisión de Actividades en la Subgerencia de Análisis y Diagnóstico? diligenciada.	1 * El Laboratorio carga al one drive carpeta con archivos de supervisión de actividades, evidenciando la ejecución del control.
3	LDF-MAN COR Uso malintencionado de recursos en servicios analíticos	LDF MANIZALES CALDAS	ANÁLISIS Y DIAGNÓSTICO	Personal con falta de ética; Necesidades de un externo; Falta de seguimiento y control; Presiones indebidas	Reducción de insumos; Toma de decisiones sanitarias y fitosanitarias inadecuadas; Uso de insumos agropecuarios con efectos adversos o ineficaces; Afectación en cultivos por presencia de contaminantes; Presencia de residuos de medicamentos o plaguicidas que afecten la inocuidad y la productividad; Afectación en la seguridad alimentaria y la salud pública.	1 * Supervisión de solicitudes en la matriz de recepción de muestras y resultados emitidos	Se están llevando los controles establecidos	como evidencias están las formas 3-611, el cual es un seguimiento a las actividades por parte del responsable, dichas actividades son realizadas por el analista y el auxiliar del laboratorio de diagnóstico Fitosanitario de Manizales	1* Se cargó archivos PDF, los cuales incluyen supervisión de actividades, evidenciando la ejecución del control.

ANEXO No. 1 PLAN DE REPORTE DE RIESGOS 2020-I

NoI	Tarea / Riesgo	Área	Proceso	Causas	Efectos	Controles Aplicables	Primera Línea de Defensa		Segunda Línea de Defensa
							¿Los controles se llevaron a cabo de acuerdo con lo establecido?	¿Qué evidencias se tienen de los controles implementados?	Monitoreo OAP
							Ejecución de Controles (Evidencia OneDrive)		
3	LDF-PAL COR Uso malintencionado de recursos en servicios analíticos	LDF PALMIRA VALLE DEL CAUCA	ANÁLISIS Y DIAGNÓSTICO	Personal con falta de ética; Necesidades de un externo; Falta de seguimiento y control; Presiones indebidas	Reducción de insumos; Toma de decisiones sanitarias y fitosanitarias inadecuadas; Uso de insumos agropecuarios con efectos adversos o ineficaces; Afectación en cultivos por presencia de contaminantes; Presencia de residuos de medicamentos o plaguicidas que afecten la inocuidad y la productividad; Afectación en la seguridad alimentaria y la salud pública.	1 * Supervisión de solicitudes en la matriz de recepción de muestras y resultados emitidos	Los controles se han llevado a cabo de acuerdo con lo establecido.	Como evidencia se tienen la forma 3-611 supervisión de actividades en los laboratorios para las solicitudes de servicio y reportes de resultados.	1* Se cargó un archivo PDF de supervisión de actividades, evidenciando la ejecución del control.
3	LDF-PST COR Uso malintencionado de recursos en servicios analíticos	LDF PASTO NARIÑO	ANÁLISIS Y DIAGNÓSTICO	Personal con falta de ética; Necesidades de un externo; Falta de seguimiento y control; Presiones indebidas	Reducción de insumos; Toma de decisiones sanitarias y fitosanitarias inadecuadas; Uso de insumos agropecuarios con efectos adversos o ineficaces; Afectación en cultivos por presencia de contaminantes; Presencia de residuos de medicamentos o plaguicidas que afecten la inocuidad y la productividad; Afectación en la seguridad alimentaria y la salud pública.	1 * Supervisión de solicitudes en la matriz de recepción de muestras y resultados emitidos	Los controles se llevaron a cabo de acuerdo con lo establecido	Forma 3-611 Supervisión de actividades en la Subgerencia de Análisis y Diagnóstico	1* Se cargó un archivo PDF, el cual incluyen la forma 3-611, evidenciando la ejecución del control.
3	LDF-VIL COR Uso malintencionado de recursos en servicios analíticos	LDF VILLAVICENCIO META	ANÁLISIS Y DIAGNÓSTICO	Personal con falta de ética; Necesidades de un externo; Falta de seguimiento y control; Presiones indebidas	Reducción de insumos; Toma de decisiones sanitarias y fitosanitarias inadecuadas; Uso de insumos agropecuarios con efectos adversos o ineficaces; Afectación en cultivos por presencia de contaminantes; Presencia de residuos de medicamentos o plaguicidas que afecten la inocuidad y la productividad; Afectación en la seguridad alimentaria y la salud pública.	1 * Supervisión de solicitudes en la matriz de recepción de muestras y resultados emitidos	Si, se realizó supervisiones de actividades a diferentes actividades relacionadas con todo el ciclo de los análisis y diagnósticos de muestras procesadas en el LDF Villavicencio-Meta en este primer cuatrimestre, desde la recepción, hasta la emisión de los reportes de resultados.	Diligenciamiento de la forma 3-611 ?supervisión de actividades en la subgerencia de análisis y diagnóstico? las cuales pueden ser consultadas de forma magnética en la carpeta ?LDF-VILL (LDF Villavicencio Meta)	1* Se cargaron archivos PDF en one drive, los cuales incluyen la forma 3-611, evidenciando la ejecución del control.
3	LDV-AGU COR Uso malintencionado de recursos en servicios analíticos	LDV AGUACHICA CESAR	ANÁLISIS Y DIAGNÓSTICO	Personal con falta de ética; Necesidades de un externo; Falta de seguimiento y control; Presiones indebidas	Reducción de insumos; Toma de decisiones sanitarias y fitosanitarias inadecuadas; Uso de insumos agropecuarios con efectos adversos o ineficaces; Afectación en cultivos por presencia de contaminantes; Presencia de residuos de medicamentos o plaguicidas que afecten la inocuidad y la productividad; Afectación en la seguridad alimentaria y la salud pública.	1 * Supervisión de solicitudes en la matriz de recepción de muestras y resultados emitidos	Si, se realiza supervisión de la actividad cada dos meses, haciendo la rastreabilidad de la información generada desde la recepción de las muestras hasta la emisión y entrega o envío de resultados.	Forma 3-611(Supervisión de actividades en la Subgerencia de Análisis y Diagnóstico) diligenciado con registro de la actividad en fechas 2020-02-26 y 2020-04-28. Ubicación: Área administrativa Archivador N°1-Gaveta N°2; Carpeta: Registros del LDV Aguachica.	1* Se cargó archivos PDF, los cuales incluyen supervisión de actividades, evidenciando la ejecución del control.
3	LDV-ARM COR Uso malintencionado de recursos en servicios analíticos	LDV ARMENIA QUINDIO	ANÁLISIS Y DIAGNÓSTICO	Personal con falta de ética; Necesidades de un externo; Falta de seguimiento y control; Presiones indebidas	Reducción de insumos; Toma de decisiones sanitarias y fitosanitarias inadecuadas; Uso de insumos agropecuarios con efectos adversos o ineficaces; Afectación en cultivos por presencia de contaminantes; Presencia de residuos de medicamentos o plaguicidas que afecten la inocuidad y la productividad; Afectación en la seguridad alimentaria y la salud pública.	1 * Supervisión de solicitudes en la matriz de recepción de muestras y resultados emitidos	La supervisión de actividades en la matriz de muestras y resultados emitidos se realizó satisfactoriamente.	La evidencia de los controles implementados se hizo mediante el diligenciamiento de la forma 3-611.	1 *En ampliación de evidencias, aplica excepción de cargue del radicado 20203110512, según lo reportado por el Responsable de Laboratorio, la evidencia aplicable es Supervisión de actividades en la Subgerencia de Análisis y Diagnóstico. Forma 3-611 (Mínimo cada 2 meses)
4	SAD COR Registro o autorización de laboratorios sin cumplir requisitos para favorecimiento a tercero	SUBGERENCIA DE ANÁLISIS Y DIAGNÓSTICO	ANÁLISIS Y DIAGNÓSTICO	Personal con falta de ética; Necesidades de un externo; Falta de seguimiento y control; Presiones indebidas; No disponer de un sistema de información.	Implicaciones legales; Uso de insumos agropecuarios con efectos adversos o ineficaces; Afectación en cultivos por presencia de contaminantes; Presencia de residuos de medicamentos o plaguicidas que afecten la inocuidad y la productividad.	1*Verificación de los requisitos para la gestión de reconocimiento o autorización de laboratorios externos.	Se realizaron los siguientes controles : Verificación de los requisitos para la gestión de reconocimiento o autorización de laboratorios externos. (Listas de verificación, actas de apertura y cierre de auditoría, Informe de final con concepto, proyectos de resolución con Vo.Bo).	Evidencias de los controles: Se cargan en el One Drive.	1* Se revisa la carpeta compartida "OneDrive" y se identifican los soportes que evidencian la ejecución del control en la carpeta denominada "Soportes Plan riesgos 2020 I GGCA". Carga evidencia de control establecido en matriz de riesgos: Formato PDF Solicitud Laboratorio homeopático, Lista de chequeo, Solicitud Laboratorio SFC, Solicitud Lab. Rot H, Lista de chequeo Lab. Roy, Solicitud Zoolab, Lista de chequeo Zoolavet, Solicitud Premex, Lista de chequeo Premex.
5	DIV COR Trámites asociados a insumos veterinarios e inocuidad con favorecimiento a terceros (Protección Animal)	D.T. DE INOCUIDAD E INSUMOS VETERINARIOS	PROTECCIÓN ANIMAL	Ausencia de un sistema de información que controle la asignación de procesos	Incremento de peticiones y quejas, Afectación a la imagen reputacional	Asignación aleatoria de tramites medicamentos, alimentos y Biológicos (Evidencia: Base de datos)	Los controles se llevaron a cabo de acuerdo a lo establecido	Bases de datos de asignación de trámites por grupo	Carga evidencia de control establecido en matriz de riesgos Bases de datos de asignación de trámites por grupo.
6	DSA COR Expedición de Guías Sanitarias de Movilización Interna (GSMI), Certificaciones de predios libres de Brucelosis o Tuberculosis, Certificaciones de compartimentos libres de PPC, Newcastle o Aftosa, Conceptos de certificaciones de embarque o movilizaciones entre zonas de diferente estatus) o registros sanitarios sin el cumplimiento de requisitos. (Protección Animal)	D.T. DE SANIDAD ANIMAL	PROTECCIÓN ANIMAL	Movilización sin cumplimiento de los requisitos sanitarios; fallas en la inspección vigilancia y control; limitada capacidad analítica; falta de herramientas jurídicas para sancionar	Pérdida del estatus sanitario; cierre de mercados nacionales e internacionales; Afectación de la imagen institucional.	Seguimiento a la gestión de las oficinas locales y a la expedición de GSMI, certificaciones, conceptos o registros sanitarios.	Los controles se llevaron y se realizó el reporte del Sistema de Información para Guías De Movilización Animal de acuerdo con lo establecido.	Reporte del Sistema de Información para Guías De Movilización Animal Seguimiento aleatorio a las gestión de las oficinas locales y a la expedición de GSMI, certificaciones, conceptos o registros sanitarios	Carga evidencia de control establecido en matriz de riesgo Reporte del sistema de información para guías de movilización animal a la oficina local ICA en el municipio San Vicente del Caguán-Caquetá, Macarena - Meta ,oficina local de Girardot-Cundinamarca, Gerencia Seccional Boyacá
6	BOY COR Expedición de Guías Sanitarias de Movilización Interna (GSMI), Certificaciones de predios libres de Brucelosis o Tuberculosis, Certificaciones de compartimentos libres de PPC, Newcastle o Aftosa, Conceptos de certificaciones de embarque o movilizaciones entre zonas de diferente estatus) o registros sanitarios sin el cumplimiento de requisitos.	GERENCIA SECCIONAL BOYACÁ	PROTECCIÓN ANIMAL	Falta de entrenamiento de funcionarios y contratista, Falta de procedimientos o claridad de los mismos, Falencia en la conectividad a internet, Demora en el trámite, Vulnerabilidad de los sistemas. Corrupción.	Pérdida de credibilidad, Alteración del inventario del predio tanto de origen y destino, Falas en el control de las medidas sanitarias, Pérdida del estatus de predio libre..	*Seguimiento a la expedición de guías, certificaciones, conceptos o registros sanitarios (Evidencia: Acta de reunión Forma 4-603 (Gerencia seccional))	Si	Carpetas de las certificaciones emitidas, Actas de visitas de seguimiento oficinas locales.	No se encuentran las evidencias en el Drive, se realiza solicitud de ampliación de evidencias.
6	CAL COR Expedición de Guías Sanitarias de Movilización Interna (GSMI), Certificaciones de predios libres de Brucelosis o Tuberculosis, Certificaciones de compartimentos libres de PPC, Newcastle o Aftosa, Conceptos de certificaciones de embarque o movilizaciones entre zonas de diferente estatus) o registros sanitarios sin el cumplimiento de requisitos.	GERENCIA SECCIONAL CALDAS	PROTECCIÓN ANIMAL	Movilización sin cumplimiento de los requisitos sanitarios; fallas en la inspección vigilancia y control; limitada capacidad analítica; falta de herramientas jurídicas para sancionar	Pérdida del estatus sanitario; cierre de mercados nacionales e internacionales; Afectación de la imagen institucional.	Seguimiento a la expedición de guías, certificaciones, conceptos o registros sanitarios (Evidencia: Acta de reunión Forma 4-603 (Gerencia seccional))	Se evidencian las no conformidades y se dejan soportadas en la forma 4-603 acta de reunión auditoria interna PSG oficina Manizales y suscribir un plan de mejoramiento por parte de los funcionarios del PSG de la oficina de Manizales con acciones para el mejoramiento de los procesos en los cuales se realizaron los hallazgos de no conformidad.	Evidencia forma 4-603	Carga evidencia de control establecido en matriz de riesgos : Acta de reunión Forma 4-603

ANEXO No. 1 PLAN DE REPORTE DE RIESGOS 2020-I

NoI	Tarea / Riesgo	Área	Proceso	Causas	Efectos	Controles Aplicables	Primera Línea de Defensa		Segunda Línea de Defensa
							¿Los controles se llevaron a cabo de acuerdo con lo establecido?	¿Qué evidencias se tienen de los controles implementados?	Monitoreo OAP Ejecución de Controles (Evidencia OneDrive)
2 6	CAQ COR Expedición de Guías Sanitarias de Movilización Interna (GSMI), Certificaciones de predios libres de Brucelosis o Tuberculosis, Certificaciones de compartimentos libres de PPC, Newcastle o Aftosa, Conceptos de certificaciones de embarque o movilizaciones entre zonas de diferente estatus) o registros sanitarios sin el cumplimiento de requisitos	GERENCIA SECCIONAL CAQUETÁ	PROTECCIÓN ANIMAL	Falta de entrenamiento de funcionarios y contratista, Falta de procedimientos o claridad de los mismos, Falencia en la conectividad a internet, Demora en el trámite, Vulnerabilidad de los sistemas, Corrupción.	Pérdida de credibilidad, Alteración del inventario del predio tanto de origen y destino, Fallas en el control de las medidas sanitarias, Pérdida del estatus de predio libre.	1 *Seguimiento a la expedición de guías, certificaciones, conceptos o registros sanitarios	Los controles no pudieron llevar a cabo de acuerdo con lo establecido.	No se tiene evidencias por la emergencia sanitaria (COVID 19) no se ha podido hacer visitas de auditoria a la expedición de GSMI Observaciones: se realizó monitoreo a través de aplicativo SIGMA	1 *No se evidencia archivos cargados a la carpeta compartida, sin embargo en el monitoreo, la Seccional manifiesta que no tiene evidencias por la emergencia sanitaria COVID 19, no se ha podido hacer visitas de auditoria a la expedición de GSMI. Se realizó monitoreo a través de aplicativo SIGMA
2 6	CAS COR Expedición de Guías Sanitarias de Movilización Interna (GSMI), Certificaciones de predios libres de Brucelosis o Tuberculosis, Certificaciones de compartimentos libres de PPC, Newcastle o Aftosa, Conceptos de certificaciones de embarque o movilizaciones entre zonas de diferente estatus) o registros sanitarios sin el cumplimiento de requisitos	GERENCIA SECCIONAL CASANARE	PROTECCIÓN ANIMAL	Falta de entrenamiento de funcionarios y contratista, Falta de procedimientos o claridad de los mismos, Falencia en la conectividad a internet, Demora en el trámite, Vulnerabilidad de los sistemas, Corrupción.	Pérdida de credibilidad, Alteración del inventario del predio tanto de origen y destino, Fallas en el control de las medidas sanitarias, Pérdida del estatus de predio libre..	*Seguimiento a la expedición de guías, certificaciones, conceptos o registros sanitarios (Evidencia: Acta de reunión Forma 4-603 (Gerencia seccional))	Si	Se realizaron las actas de seguimiento con los respectivos funcionarios por parte de la Gerencia seccional en la forma 4-306 las cuales reposan en físico en la carpeta de calidad 2010 y que se cargara posteriormente en el link OneDrive designado para tal fin, además de los seguimientos de acompañamiento a los funcionarios implicados en dichas conductas.	En ampliación de evidencias, aplica excepción de cargue del radicado 20203110489, según lo reportado por el Gerente Seccional la evidencia aplicable Actas de Reunión.
2 6	CAU COR Expedición de Guías Sanitarias de Movilización Interna (GSMI), Certificaciones de predios libres de Brucelosis o Tuberculosis, Certificaciones de compartimentos libres de PPC, Newcastle o Aftosa, Conceptos de certificaciones de embarque o movilizaciones entre zonas de diferente estatus) o registros sanitarios sin el cumplimiento de requisitos.	GERENCIA SECCIONAL CAUCA	PROTECCIÓN ANIMAL	Falta de entrenamiento de funcionarios y contratista, Falta de procedimientos o claridad de los mismos, Falencia en la conectividad a internet, Demora en el trámite, Vulnerabilidad de los sistemas, Corrupción.	Pérdida de credibilidad, Alteración del inventario del predio tanto de origen y destino, Fallas en el control de las medidas sanitarias, Pérdida del estatus de predio libre.	1 *Seguimiento a la expedición de guías, certificaciones, conceptos o registros sanitarios	Los controles se han llevado a cabo adecuadamente. Se expiden certificados de predios libres de Brucelosis, tuberculosis y BPG, los cuales tienen puntos de control en la seccional para la expedición con el cumplimiento de los requisitos(oficina local, lider seccional, gerente seccional); se mantiene permanentemente seguimiento a los expedidores de GSMI a través del lider de movilización seccional como punto de control del proceso; Para la expedición de medidas sanitarias en la seccional se requieren de una revisión y un visto bueno para ser aprobadas por la gerencia seccional y se realizan procesos de actualización de los programas y de la expedición de guías en la seccional.	Soportes: Carpetas de las certificaciones emitidas, actas de visitas de seguimiento oficinas locales.	1* La Gerencia Seccional Cauca cargó una matriz en Excel donde se relaciona el seguimiento a la expedición de GSMI.
3 7	DVE COR Omitir la comunicación de ocurrencia de eventos para favorecer a un tercero (Protección Animal)	D.T. VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA	PROTECCIÓN ANIMAL	Beneficiar a un tercero	Afectación de la imagen institucional.	Atención y Seguimiento a las denuncias, quejas y reclamos sobre las notificaciones donde se favorecen a terceros (Evidencia: Respuesta de la denuncia quejas y reclamo)	Se realizaron los controles establecidos en la Dirección Técnica como en las Coordinaciones Epidemiológicas. Se hizo la consulta a cada uno de los funcionarios y contratistas de la Dirección Técnica como a los epidemiólogos y el 100% respondió negativamente. Es de aclarar que una vez es atendida la notificación, se diligencia la Forma 3-106 si se establece sospecha a una enfermedad de control oficial. Esta Forma se diligencia en el aplicativo SINECO por los funcionarios de la Oficina Local y por parte de Coordinación Epidemiológica y la Dirección Técnica de Vigilancia Epidemiológica se hace seguimiento a cada uno de los casos para que cumpla con los tiempos establecidos. Se adjunta base de datos en Excel con la atención a sospechas de enfermedades de control oficial F3-106, donde se observa el estado de verificación por parte del epidemiólogo, haciendo la verificación respectiva de los episodios. Una vez con el aval del epidemiólogo se usan estos datos como insumo para la elaboración del boletín semanal.	En las oficinas locales y en las coordinaciones epidemiológicas se tiene archivo físico de las Formas 3-106, resultados de Laboratorio y de los cierres de caso por la Forma 3-108, en la Dirección Técnica se tiene copias físicas de los resultados y de la Formas 3-853 que es un breve resumen de la Forma 3-106. La oficina de la OTI hace determinado tiempos Back Up de la información de sus servidores. Se adjunta por parte de la Dirección Técnica una relación de los 3-106 elaborados en el periodo de enero a 29 de abril de 2020.	Para el primer cuatrimestre de la vigencia no aplicó el control contemplando que no se presentaron Quejas o denuncias.
7	CES COR Omitir la comunicación de ocurrencia de eventos para favorecer a un tercero	GERENCIA SECCIONAL CESAR	PROTECCIÓN ANIMAL	Beneficiar a un tercero; Falta de conocimiento del procedimiento.	Pérdida del estatus sanitario; Cierre de mercados nacionales e internacionales; Impacto socioeconómico; Afectación de la imagen institucional.	1* Atención y Seguimiento a las denuncias, quejas y reclamos sobre las notificaciones donde se favorecen a terceros (Evidencia: Respuesta de la denuncia quejas y reclamo)			1* No se realizó cargue de evidencias en el OneDrive dispuesto para tal fin. Se hace solicitud de Ampliación de Evidencias.
3 7	CHO COR Omitir la comunicación de ocurrencia de eventos para favorecer a un tercero	GERENCIA SECCIONAL CHOCÓ	PROTECCIÓN ANIMAL	Afectación de la imagen institucional.	Afectación de la imagen institucional.	Atención y Seguimiento a las denuncias, quejas y reclamos sobre las notificaciones donde se favorecen a terceros (Evidencia: Respuesta de la denuncia quejas y reclamo)	Los controles se desarrollaron bien	No se ha recibido queja a o denuncia por omisión de comunicación de ocurrencia de evento sanitario.	Para el primer cuatrimestre de la vigencia no aplicó el control contemplando que no se presentaron Quejas o denuncias.
3 7	CRD COR Omitir la comunicación de ocurrencia de eventos para favorecer a un tercero	GERENCIA SECCIONAL CÓRDOBA	PROTECCIÓN ANIMAL	Beneficiar a un tercero; Falta de conocimiento del procedimiento.	Pérdida del estatus sanitario; Cierre de mercados nacionales e internacionales; Impacto socioeconómico; Afectación de la imagen institucional.	1* Atención y Seguimiento a las denuncias, quejas y reclamos sobre las notificaciones donde se favorecen a terceros (Evidencia: Respuesta de la denuncia quejas y reclamo)	Se realiza seguimiento a través del SISAD conforme a las peticiones asignadas al área jurídica para la debida y pronta respuesta.	Respuestas en SISAD y archivo físico en el área Jurídica.	1* No se realizó cargue de evidencias en el OneDrive dispuesto para tal fin, únicamente se relaciona el seguimiento realizado en SISAD. Se hace solicitud de ampliación de evidencias.
3 7	CUN COR Omitir la comunicación de ocurrencia de eventos para favorecer a un tercero	GERENCIA SECCIONAL CUNDINAMARCA	PROTECCIÓN ANIMAL	Beneficiar a un tercero, Falta de conocimiento del procedimiento	Cierre de mercados nacionales e internacionales, Afectación a la credibilidad institucional, Pérdida del estatus sanitario	*Atención y Seguimiento a las denuncias, quejas y reclamos sobre las notificaciones donde se favorecen a terceros recibidas en temas de contratación Evidencia: respuesta dadas cuando se presentan las comunicaciones de terceros.	Si	*Publicación en la pagina del SECOP II, de la contratación realizada, cumpliendo con la normatividad y los publicidad de la información.	Para el primer cuatrimestre de la vigencia no se aplicó el control contemplando debido a que no se presentaron denuncias, quejas o reclamos sobre favorecimiento a un tercero. La Gerencia Seccional Contempla controles adicionales a los ya estandarizados, tales como: *Publicación en la pagina del SECOP II, de la contratación realizada, cumpliendo con la normatividad y los publicidad de la información.
3 7	GUA COR Omitir la comunicación de ocurrencia de eventos para favorecer a un tercero	GERENCIA SECCIONAL GUAINÍA	PROTECCIÓN ANIMAL	Beneficiar a un tercero, Falta de conocimiento del procedimiento.	Cierre de mercados nacionales e internacionales, Afectación a la credibilidad institucional, Pérdida del estatus sanitario.	1 *Atención y Seguimiento a las denuncias, quejas y reclamos sobre las notificaciones donde se favorecen a terceros.	Si, los controles se llevan a cabo de acuerdo con lo establecido por las normas de la institución.	Informe trimestral PQRS Observaciones: El control establecido en la matriz de riesgos es: *Atención y Seguimiento a las denuncias, quejas y reclamos sobre las notificaciones donde se favorecen a terceros (Evidencia: Respuesta de la denuncia quejas y reclamo)	1 *Se evidencia el seguimiento a las respuestas de denuncias, quejas y reclamos en los archivos cargados en la carpeta compartida. Carga evidencia de control establecido en matriz de riesgos: formato PDF Excel, en carpeta denominada "Proceso Atención al Ciudadano".
4 8	DVF COR Omitir o comunicar tardíamente la ocurrencia de eventos fitosanitarios para favorecer a terceros (Protección Vegetal)	D.T. EPIDEMIOLOGICA Y VIGILANCIA FITOSANITARIA	PROTECCIÓN VEGETAL	Deficiente sistema de información; Solicitud o recepción de dádivas; Presiones indebidas de terceros; Falla en el monitoreo y seguimiento en las actividades.	Afectación en la admisibilidad fitosanitaria; Pérdida de credibilidad institucional; Incumplimiento de los planes de recepción de dádivas; Presiones indebidas de terceros; Falta en el monitoreo y seguimiento en las actividades. Fitosanitaria; Investigaciones por entes de control.	1 *Seguimiento a las acciones implementadas de vigilancia en las seccionales. (Evidencia: Acta de Reunión 4-603)	Si. Al ser un proceso con seguimiento anual aún se encuentra en elaboración el procedimiento para el desarrollo de auditorias a las seccionales.	Teniendo en cuenta la emergencia declarada por la pandemia por COVID-19 no se han desarrollado visitas de seguimiento a las seccionales. No obstante como medida de control se impartieron directrices por escrito a cada seccional, a través del aplicativo SISAD. Se remite copia de los memorandos como evidencia.	1* Para el primer cuatrimestre de la vigencia no aplicó el control contemplando que debido a la contingencia por el COVID -19 no se han podido realizar las visitas de seguimiento, sin embargo se relacionan los memorandos dirigidos a las seccionales con las directrices y lineamientos para el control de ocurrencia de eventos fitosanitarios

ANEXO No. 1 PLAN DE REPORTE DE RIESGOS 2020-I

NoI	Tarea / Riesgo	Área	Proceso	Causas	Efectos	Controles Aplicables	Primera Línea de Defensa		Segunda Línea de Defensa
							¿Los controles se llevaron a cabo de acuerdo con lo establecido?	¿Qué evidencias se tienen de los controles implementados?	Monitoreo OAP
									Ejecución de Controles (Evidencia OneDrive)
9	DVF COR Omitir el procedimiento para el establecimiento de requisitos fitosanitarios de importación de vegetales y sus productos (Protección Vegetal)	D.T. EPIDEMIOLOGICA Y VIGILANCIA FITOSANITARIA	PROTECCIÓN VEGETAL	Regulación imprecisa para el establecimiento de requisitos fitosanitarios; Falta de claridad en los criterios para la determinación de la categoría de riesgo; Presiones indebidas de terceros.	Introducción y establecimiento de plagas; Afectación económica y social del sector productivo; Ingreso de productos agrícolas sin cumplimiento de condiciones fitosanitarias adecuadas; Demandas por parte de terceros; Pérdida de credibilidad institucional; Pérdida del estatus fitosanitario.	1*Grupo de mitigación de riesgo para productos de categoría III, IV y V. (Evidencia: Acta de Reunión 4-603 y notificación al país exportador) 2* Aprobación del documento de requisitos fitosanitarios de productos con categoría de riesgo I y II por parte del Grupo Nacional de Cuarentena Vegetal (Evidencia: Correo con envío de concepto técnico fitosanitario, correo recibido del Grupo Nacional de Cuarentena Vegetal con la aprobación y correo para la publicación del requisito fitosanitario en el SISPA)	Si	CONTROL 1: Actas de reunión del Grupo de Mitigación de Riesgos. Oficios o correos de notificación de requisitos a la ONPF país exportador. como evidencia y ejemplo de soportes se envía la trazabilidad del proceso establecimiento de requisitos fitosanitarios para la importación de frutos frescos de uva de origen y procedencia México: 1 SOLICITUD: COMUNICACIÓN SENASICA B00.01.01.02.02/05488 20 Mayo 2014 - COMUNICACIÓN USUARIO 29/05/2018 2 RESPUESTA: ICA Oficio No. 20142106489 05 Junio 2014 3 INFORMACION TECNICA: SENASICA No.B00.01.00732/2015 4 ERP ENVIADA POR DTER: ICA Memorando No.2019311225329 de mayo de 2019. 5 PRESENTACION EN GRUPO DE MITIGACION: Acta No. 02 18 de diciembre de 2019 6 PROPUESTA DE REQUISITOS: ICA 20202101133 31 de Enero de 2020 7 RESPUESTA ONPF: SENASICA B.00.01.01.01466/2020 14 de febrero de 2020 CONTROL 2: Correo de comunicación al Grupo Nacional de Cuarentena Vegetal con el Concepto Técnico y la Propuesta de Requisitos Fitosanitarios. Oficios o correos de notificación de requisitos a la ONPF país exportado cuando existen plagas y medidas fitosanitarias que deben certificar. Como evidencia y ejemplo de soportes se envía la trazabilidad del proceso establecimiento de requisitos fitosanitarios para la importación de manto controlador de erosión de origen y procedencia Sri Lanka. 1 Solicitud: 20191124910 17/09/2019	1* Carga evidencia de control establecido en matriz de riesgos: Actas de reunión del Grupo de Mitigación de Riesgos. Oficios o correos de notificación de requisitos a la ONPF país exportador. como evidencia y ejemplo de soportes se envía la trazabilidad del proceso establecimiento de requisitos fitosanitarios para la importación de frutos frescos de uva de origen y procedencia México: 1 SOLICITUD: COMUNICACIÓN SENASICA B00.01.01.02.02/05488 20 Mayo 2014 - COMUNICACIÓN USUARIO 29/05/2018 2 RESPUESTA: ICA Oficio No. 20142106489 05 Junio 2014 3 INFORMACION TECNICA: SENASICA No.B00.01.00732/2015 4 ERP ENVIADA POR DTER: ICA Memorando No.2019311225329 de mayo de 2019. 5 PRESENTACION EN GRUPO DE MITIGACION: Acta No. 02 18 de diciembre de 2019 6 PROPUESTA DE REQUISITOS: ICA 20202101133 31 de Enero de 2020 7 RESPUESTA ONPF: SENASICA B.00.01.01.01466/2020 14 de febrero de 2020 Frente al control 2: Correo de comunicación al Grupo Nacional de Cuarentena Vegetal con el Concepto Técnico y la Propuesta de Requisitos Fitosanitarios. Oficios o correos de notificación de requisitos a la ONPF país exportado cuando existen plagas y medidas fitosanitarias que deben certificar. Como evidencia y ejemplo de soportes se envía la trazabilidad del proceso de establecimiento de requisitos fitosanitarios para la importación de manto controlador de erosión de origen y procedencia Sri Lanka. 1 Solicitud: 20191124910 17/09/2019
10	DVF COR Emitir registros de vegetales para exportación, plantación forestal comercial o certificado de movilización de madera sin cumplimiento de requisitos. (Protección Vegetal)	D.T. EPIDEMIOLOGICA Y VIGILANCIA FITOSANITARIA	PROTECCIÓN VEGETAL	Deficiente sistema de información; Sobrecarga laboral; Confusión entre los requisitos de los diferentes planes de trabajo; Falta de disponibilidad de insumos; Falta de especificidad en los criterios de conceptos técnicos para el otorgamiento del certificaciones, conceptos y registros fitosanitarios; Solicitud o recepción de dádivas.	Afectación en la admisibilidad fitosanitaria; Pérdida de credibilidad institucional; Incumplimiento de los planes de trabajo para la exportación de productos vegetales suscritos con Organizaciones Nacionales de Protección Fitosanitaria.	1* Validar la información presentada en el aplicativo VUT y forestales y visitas de seguimiento (Evidencia: Memorando semestral enviado a las seccionales con el reporte y actas de las visitas de seguimiento realizadas)	PROGRAMA DE REGISTRO DE VEGETALES DE EXPORTACIÓN Si. Al ser un proceso con seguimiento semestral, se hizo un avance con lo ejecutado durante el primer trimestre del año 2020. Queda pendiente la ejecución de visitas de seguimiento al programa de registros en las seccionales que estaban en el cronograma debido a la situación actual de cuarentena decretada por presidencia en ocasión por la pandemia del COVID-19. PROGRAMA FITOSANITARIO FORESTAL: Si, se toma muestra del 10% de los registros expedidos durante el 01/01/2020 hasta el 27/04/2020, a cada uno se les efectuó la validación de requisitos subidos por la Seccionales en el aplicativo forestales. No se han realizado visitas de apoyo y seguimiento a los PFF de las Seccionales debido a la emergencia Sanitaria.	Se realizó un muestreo al 15% de los registros nuevos otorgados en todo el país durante los meses de enero a marzo de 2020, los cuales dio como resultado la revisión de 23 registros de 14 seccionales. De ellos se encontraron observaciones a 10 registros (43%), éstas fueron notificadas a las gerencias seccionales a través de memorando, solicitando subsanar las situaciones encontradas y estableciendo acciones de mejora que evite la recurrencia de las mismas. Se anexa como evidencia los memorandos, y el listado de las resoluciones que se emitieron en el primer trimestre del año 2020, los cuales se puede consultar todos los requisitos documentales con los cuales se les otorgo la resolución, a través de la "ventanilla única de trámites- vut" (link de acceso: https://vut.ica.gov.co/) con el ID del trámite. PROGRAMA FITOSANITARIO FORESTAL Archivo en Excel con la información de validación de los requisitos	1* Carga evidencia de control establecido en matriz de riesgos: Archivo en Excel con la información de validación de los requisitos verificados en la plataforma para cada registro.
10	SUC COR Emitir registros de vegetales para exportación, plantación forestal comercial o certificado de movilización de madera sin cumplimiento de requisitos.	GERENCIA SECCIONAL SUCRE	PROTECCIÓN VEGETAL	Deficiente sistema de información; Sobrecarga laboral; Confusión entre los requisitos de los diferentes planes de trabajo; Falta de disponibilidad de insumos; Falta de especificidad en los criterios de certificaciones, conceptos y registros fitosanitarios; Solicitud o recepción de dádivas.	Afectación en la admisibilidad fitosanitaria; Pérdida de credibilidad institucional; Incumplimiento de los planes de trabajo para la exportación de productos vegetales suscritos con Organizaciones Nacionales de Protección Fitosanitaria.	1* Revisión y VoBo de los requisitos para la emisión de registros por parte de responsable jurídico. (Evidencia: Memorando devolutivo por parte del responsable jurídico de la Seccional)	Si. se realiza verificación de requisitos según lista de chequeo y a la normatividad vigente.	Se tienen los documentos soportes con los que se emiten resoluciones de registro y documentos con los que se solicita la movilización de madera.	1* Las evidencias cargadas en el OneDrive dispuesto para tal fin no corresponden a los controles establecidos en la matriz de riesgos. se realiza requerimiento de cargue de evidencias a través de correo electrónico.
10	TOL COR Emitir registros de vegetales para exportación, plantación forestal comercial o certificado de movilización de madera sin cumplimiento de requisitos.	GERENCIA SECCIONAL TOLIMA	PROTECCIÓN VEGETAL	Solicitud o recepción de dádivas.	Afectación en la admisibilidad fitosanitaria; Pérdida de credibilidad institucional; Incumplimiento de los planes de trabajo para la exportación de productos vegetales suscritos con Organizaciones Nacionales de Protección Fitosanitaria.	El control establecido en la matriz de riesgos es: * Revisión y VoBo de los requisitos para la emisión de registros por parte de responsable jurídico. (Evidencia: Memorando devolutivo por parte del responsable jurídico de la Seccional)	Si, los controles que mitigan el riesgo se llevan a cabo de acuerdo a lo establecido, por tal razón el riesgo no se materializó. Los controles son los siguientes: Para la expedición de Registros de Plantaciones Comerciales, se cuenta con el PROCEDIMIENTO VE-FITO-P-012, que se encuentra en el Doc Manager o Aplicativo Diamante. Y para la expedición de certificados (remisiones) de movilización de madera se cuenta con el PROCEDIMIENTO VE-FITO-P-013, que se encuentra en el Doc Manager o Aplicativo Diamante.	Se cuentan con los procedimientos establecidos por el programa fitosanitario forestal VE-FITO, que están en el Aplicativo Diamante. Para la expedición Registros de Plantaciones Comerciales, se cuenta con el PROCEDIMIENTO VE-FITO-P-012, que comprende los siguientes procesos: ? A partir de la solicitud presentada por la persona natural y/o jurídica, se diligencia una forma de MODELO DE LISTA DE CHEQUEO, para la verificación de todos los requisitos establecidos en el DECRETO 2398 de 2019, y esta lista debe tener un Vbo por parte de la Oficina Jurídica, en revisión de documentos como Certificado de Tradición y/o Contratos de Arrendamiento, etc. ? Luego se realiza una visita de campo, para corroborar la información presentada en la solicitud de acuerdo a la especie plantada, número de individuos y número de hectáreas plantadas. Se diligencian 3 formas: Forma 3-439 ACTA DE VISITA A PREDIOS, Forma 3-1105 REPORTE FITOSANITARIO, Forma 3-1106 EVALUACIÓN DE INDIVIDUOS ÁRBOREOS. ? Se consolida la información en un INFORME TÉCNICO Forma 3-1109 y la Forma 3-1108 CÁLCULO DE VOLUMEN (si la plantación forestal se encuentra en edad óptima para aprovechamiento), este informe debe ir firmado por el responsable del programa en la seccional y la gerente seccional. ? Finalmente con esta información completa, se realiza la expedición del REGISTRO DE CULTIVOS FORESTALES Y SISTEMAS AGROFORESTALES CON FINES COMERCIALES, que contiene un marco legal, número de inscripción, información de las especies/plantación, información del titular, fecha y lugar	En ampliación de evidencias, aplica excepción de cargue del radicado 20203110489, según lo reportado por el Gerente Seccional la evidencia aplicable es Memorando devolutivo por parte del responsable jurídico de la Seccional.
10	VDC COR Emitir registros de vegetales para exportación, plantación forestal comercial o certificado de movilización de madera sin cumplimiento de requisitos.	GERENCIA SECCIONAL VALLE DEL CAUCA	PROTECCIÓN VEGETAL	Solicitud o recepción de dádivas.	Afectación en la admisibilidad fitosanitaria; Pérdida de credibilidad institucional; Incumplimiento de los planes de trabajo para la exportación de productos vegetales suscritos con Organizaciones Nacionales de Protección Fitosanitaria.	Revisión y VoBo de los requisitos para la emisión de registros por parte de responsable jurídico. (Evidencia: Memorando devolutivo por parte del responsable jurídico de la Seccional)	Si, los funcionarios que emiten estos certificados se apoyan en el área jurídica antes de emitir certificados o resoluciones por lo tanto no se emiten estos si hay incumplimiento de requisitos	Consultas personales y mediante correo electrónico al área jurídica.	Carga evidencia de control establecido en matriz de riesgos correo electrónico

ANEXO No. 1 PLAN DE REPORTE DE RIESGOS 2020-I

Nol	Tarea / Riesgo	Área	Proceso	Causas	Efectos	Controles Aplicables	Primera Línea de Defensa		Segunda Línea de Defensa
							¿Los controles se llevaron a cabo de acuerdo con lo establecido?	¿Qué evidencias se tienen de los controles implementados?	Monitoreo OAP
							Ejecución de Controles (Evidencia OneDrive)		
10	VIC COR Emitir registros de vegetales para exportación, plantación forestal comercial o certificado de movilización de madera sin cumplimiento de requisitos.	GERENCIA SECCIONAL VICHADA	PROTECCIÓN VEGETAL	Deficiente sistema de información; Sobrecarga laboral, Confusión entre los requisitos de los diferentes planes de trabajo, Falta de disponibilidad de insumos, Falta de especificidad en los criterios de conceptos técnicos para el otorgamiento de certificaciones, conceptos y registros fitosanitarios, Solicitud o recepción de dádivas.	Afectación en la admisibilidad fitosanitaria, Pérdida de credibilidad institucional, Incumplimiento de los planes de trabajo para la exportación de productos vegetales suscritos con Organizaciones Nacionales de Protección Fitosanitaria.	* Revisión y VoBo de los requisitos para la emisión de registros por parte de responsable jurídico. (Evidencia: Memorando devolutivo por parte del responsable jurídico de la Seccional)	Si	*Emisión de registro por parte del Responsable (solicitud, memorando respuesta y registro)	Carga evidencia de control establecido en matriz de riesgos : (Solicitud, memorando y registro)
11	DIA COR Registro de insumos agrícolas con favorecimiento a terceros	D.T. INOCUIDAD E INSUMOS AGRÍCOLAS	PROTECCIÓN VEGETAL	Falta de claridad en la normativa; Falta de puntos de control durante el procedimiento; No están estandarizados los procedimientos; Falta de entrenamiento a los servidores; Falta de un sistema tecnológico que controle la asignación de procesos; Presiones de terceros.	Poner en riesgo el estatus sanitario del país; Afectación a la imagen institucional; Aumento de PQRS.	1* Verificación del cumplimiento de requisitos normativos para la expedición y/o modificación de registros de insumos agrícolas por pares (Evidencia: Correos electrónicos y observaciones en el SINAD)	Si	No se presentaron quejas o algún tipo de evidencias	1* No se cargan evidencias en el One Drive, debido a que el proceso menciona que no se presentó ninguna queja, sin embargo se realiza solicitud de ampliación de evidencia vía correo electrónico
12	DTS COR Emitir certificaciones, conceptos o registros de uso de semilla y/o plántulas de vivero sin cumplimiento del total de requisitos (Protección Vegetal)	D.T. SEMILLAS	PROTECCIÓN VEGETAL	Falta de sistematización de la información requerida dentro del proceso de registro; Falta de capacitación al personal encargado de la ejecución de las actividades; Presiones por parte de terceros; Corrupción del personal; Sobrecarga laboral;	Poner en riesgo el estatus fitosanitario del país; Afectación a la imagen institucional; Aumento de PQRS. Afectación económica para el agricultor por el uso de materiales de baja calidad	1* Revisión continua y compartida de los tramites en curso (Evidencia: Lista de verificación de requisitos por cada registro emitido (Firmada por el profesional/ técnico que efectúa la revisión)	Si	Formas oficiales (listas de requisitos) para cada uno de los registros que se tramitan a través de la Dirección Técnica de Semillas en oficinas Nacionales. Se diseñaron, oficializaron y se publicaron las listas de verificación de requisitos por cada registro, las cuales se imprimen y se incluyen de manera física en cada uno de los expedientes de registro.	1* No se cargan evidencias en el One Drive, debido a que el control no aplica para el primer cuatrimestre contemplando que la lista de chequeo establecida se formalizó en el mes de abril.
12	PUT COR Emitir certificaciones, conceptos o registros de uso de semilla y/o plántulas de vivero sin cumplimiento del total de requisitos	GERENCIA SECCIONAL PUTUMAYO	PROTECCIÓN VEGETAL	Falta de sistematización de la información requerida dentro del proceso de registro, Falta de capacitación al personal encargado de la ejecución de las actividades, Presiones por parte de terceros, Corrupción del personal, Sobrecarga laboral	Poner en riesgo el estatus fitosanitario del país, Afectación a la imagen institucional, Aumento de PQRS, Afectación económica para el agricultor por el uso de materiales de baja calidad	1 *Revisión continua y compartida de los tramites en curso	Si	Control establecido en la matriz de riesgos: *Revisión continua y compartida de los tramites en curso	1* El control no aplica para este cuatrimestre debido a que la lista de chequeo para los trámites se oficializaron en el mes de abril.
12	QUI COR Emitir certificaciones, conceptos o registros de uso de semilla y/o plántulas de vivero sin cumplimiento del total de requisitos	GERENCIA SECCIONAL QUINDÍO	PROTECCIÓN VEGETAL	Corrupción del personal	Poner en riesgo el estatus fitosanitario del país; Afectación a la imagen institucional; Aumento de PQRS. Afectación económica para el agricultor por el uso de materiales de baja calidad	Revisión continua y compartida de los tramites en curso	Si	Los controles establecidos permitieron que el riesgo no se materializara.	Para el primer cuatrimestre de la vigencia no aplicó el control contemplando que es la Revisión continua y compartida de los tramites en curso y la aplicación de la lista de Chequeo a los tramites
12	RIS COR Emitir certificaciones, conceptos o registros de uso de semilla y/o plántulas de vivero sin cumplimiento del total de requisitos	GERENCIA SECCIONAL RISARALDA	PROTECCIÓN VEGETAL	Corrupción del personal	Poner en riesgo el estatus fitosanitario del país; Afectación a la imagen institucional; Aumento de PQRS. Afectación económica para el agricultor por el uso de materiales de baja calidad	Revisión continua y compartida de los tramites en curso	Si	Revisión de las solicitudes para el cumplimiento de los requisitos de la Resolución N° 3180 de Agosto 26 de 2009	Para el primer cuatrimestre de la vigencia no aplicó el control contemplando que es la Revisión continua y compartida de los tramites en curso y la aplicación de la lista de Chequeo a los tramites
12	SAN COR Emitir certificaciones, conceptos o registros de uso de semilla y/o plántulas de vivero sin cumplimiento del total de requisitos	GERENCIA SECCIONAL SANTANDER	PROTECCIÓN VEGETAL	Falta de sistematización de la información requerida dentro del proceso de registro, Falta de capacitación al personal encargado de la ejecución de las actividades, Presiones por parte de terceros, Corrupción del personal, Sobrecarga laboral.	Poner en riesgo el estatus fitosanitario del país, Afectación a la imagen institucional, Aumento de PQRS, Afectación económica para el agricultor por el uso de materiales de baja calidad	*Revisión continua y compartida de los tramites en curso (Evidencia: Lista de verificación de requisitos por cada registro emitido (Firmada por el profesional/ técnico que efectúa la revisión)).	Si	Lista de verificación de requisitos por cada registro emitido (Firmada por el profesional/ técnico que efectúa la revisión	Para el primer cuatrimestre de la vigencia no aplicó el control contemplando ya que estas formas fueron formalizadas a mediados de abril.
12	SUC COR Emitir certificaciones, conceptos o registros de uso de semilla y/o plántulas de vivero sin cumplimiento del total de requisitos	GERENCIA SECCIONAL SUCRE	PROTECCIÓN VEGETAL	Falta de sistematización de la información requerida dentro del proceso de registro; Falta de capacitación al personal encargado de la ejecución de las actividades; Presiones por parte de terceros; Corrupción del personal; Sobrecarga laboral;	Poner en riesgo el estatus fitosanitario del país; Afectación a la imagen institucional; Aumento de PQRS. Afectación económica para el agricultor por el uso de materiales de baja calidad	1* Revisión continua y compartida de los tramites en curso (Evidencia: Lista de verificación de requisitos por cada registro emitido (Firmada por el profesional/ técnico que efectúa la revisión))	Si	Si. Se revisan las solicitudes de registro de viveros verificando el cumplimiento de requisitos según la normatividad establecida para cada especie.	1* Para el primer cuatrimestre de la vigencia no aplicó el control contemplando que la lista de chequeo establecida se formalizó hasta el mes de Abril.
13	SPF COR Recibir o solicitar dádivas o beneficios para la inspección o la emisión de certificados (Protección Fronteriza)	SUBGERENCIA DE PROTECCIÓN FRONTERIZA	PROTECCIÓN FRONTERIZA	Favorecimiento personal o a terceros; Falta de ética del personal; Vacíos administrativos en los procedimientos; Falta de seguimiento; Vulnerabilidad y flexibilidad en la configuración de los sistemas informáticos; Baja remuneración de los servidores responsables; Falsificación de documentos.	Rechazos o aceptaciones bajo condiciones sin cumplimiento de los requisitos técnicos en las importaciones y exportaciones; Pérdida de imagen y credibilidad institucional; Incumplimiento de requisitos sanitarios y fitosanitarios; Pérdida del estatus sanitario y fitosanitario; Investigaciones legales, penales y fiscales.	*Fortalecimiento del perfilamiento del riesgo (Actas de reuniones y listas de asistencia) * Divulgación interna y externa de los procedimientos y tiempos para la inspección y la emisión de certificados (Evidencia: Listas de asistencia, Publicaciones en página web y en carteleras)	Si	*Fortalecimiento del perfilamiento del riesgo *Identificación de 457 productos para realizar inspección documental *Proyecto Alianza Global para la facilitación del comercio *Implementación de RITA enfocada a la SPF (Facebook oficial del ICA) *Envío de memorandos internos para todos los funcionarios de la SPF informando que está prohibido recibir o solicitar Dádivas *Divulgación interna y externa de los procedimientos y tiempos para la inspección y la emisión de certificados y actualización de procedimientos, instructivos y formas del SPF *Mejorar los canales de comunicación con los usuarios internos y externos (encuestas de satisfacción interna de la Subgerencia. *Reunión de la SPF a través de Teams Vie 17/04/2020, 'de' 8:00 AM a 10:00 AM, audio y chat disponible.	Carga evidencia de control establecido en matriz de riesgos: Actas de Reuniones, encuesta aplicada a usuarios, Divulgación de procedimientos, entre otros
14	GCT COR Recibir o solicitar dádivas o beneficios con el fin de celebrar un contrato o convenio (Gestión Contractual)	GRUPO DE GESTIÓN CONTRACTUAL	GESTIÓN CONTRACTUAL	Presiones indebidas	Detrimiento patrimonial; Contratos mal ejecutados; Enriquecimiento ilícito de contratistas o servidores públicos	Verificación de lista de chequeo contratos (Evidencia: Lista de chequeo diligenciada 4-1005) *Verificación de lista de chequeo convenios (Evidencia: Lista de chequeo diligenciada)	Si	Lista de chequeo que se encuentra en la nube 4-1005 y lista de Chequeo Convenios	En ampliación de evidencias, aplica excepción de cargue del radicado 20203110512 según lo reportado por el jefe de la Oficina de Contractual la evidencia aplicable es el 20 % del total Lista de chequeo diligenciada 4-1005 y la Lista de chequeo diligenciada de convenios
15	DDA COR Efectuar el pago de las obligaciones sin el cumplimiento los requisitos (Gestión de Recursos Financieros)	D.T. ANÁLISIS Y DIAGNOSTICO AGRÍCOLA	GESTIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS	Incumplimientos en los requisitos y procedimientos para el trámite de pagos, Falta de personal, Personal sin capacitación, Acumulación de documentos para el trámite de pagos, Falta de procedimientos actualizados para el trámite de pagos, Presiones indebidas de terceros.	Quejas de los proveedores y contratistas, Demandas, Presentación de estados financieros sin mostrar la realidad económica de la entidad, Inconsistencias en la ejecución del Programa Anual Mensualizado de Caja -PAC y en la ejecución presupuestal de gastos.	1 * Verificación de requisitos para el trámite del pago por parte del supervisor asignado	Si	este riesgo puede tener relación con la verificación de requisitos para el trámite del pago de los contratistas se envían soportes de los informes de actividades y pagos de seguridad social, los cuales se encuentran en su totalidad en el aplicativo SIGECO.	1 *La verificación de los requisitos se realiza por el aplicativo SIGECO, se revisó la carpeta compartida y se observa informes de seguimiento de contratistas, evidenciando la ejecución del control
15	DAI COR Efectuar el pago de las obligaciones sin el cumplimiento los requisitos (Gestión de Recursos Financieros)	D.T. ASUNTOS INTERNACIONALES	GESTIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS	Incumplimientos en los requisitos y procedimientos para el trámite de pagos; Falta de personal; Personal sin capacitación; Acumulación de documentos para el trámite de pagos; Falta de procedimientos actualizados para el trámite de pagos; Presiones indebidas de terceros.	Quejas de los proveedores y contratistas; Demandas; Presentación de estados financieros sin mostrar la realidad económica de la entidad; Inconsistencias en la ejecución del Programa Anual Mensualizado de Caja -PAC y en la ejecución presupuestal de gastos.	1* Verificación de requisitos para el trámite del pago por parte del supervisor asignado (Evidencia: Informes de supervisión de los contratos o convenios)	Si	Como evidencias se tienen los informes de actividades mensuales presentados por los contratistas para el pago de sus honorarios, los cuales se encuentran en el aplicativo SIGECO.	1* No se cargan evidencias en el One Drive, debido a que estas reposan en el aplicativo SIGECO.
15	DAN COR Efectuar el pago de las obligaciones sin el cumplimiento los requisitos (Gestión de Recursos Financieros)	D.T. ASUNTOS NACIONALES	GESTIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS	Incumplimientos en los requisitos y procedimientos para el trámite de pagos; Falta de personal; Personal sin capacitación; Acumulación de documentos para el trámite de pagos; Falta de procedimientos actualizados para el trámite de pagos; Presiones indebidas de terceros.	Quejas de los proveedores y contratistas; Demandas; Presentación de estados financieros sin mostrar la realidad económica de la entidad; Inconsistencias en la ejecución del Programa Anual Mensualizado de Caja -PAC y en la ejecución presupuestal de gastos.	*Verificación de requisitos para el trámite del pago por parte del supervisor asignado -Informes de Supervisión de los contratos	Si	*Verificación de requisitos para el trámite del pago por parte del supervisor asignado -Informes de Supervisión de los contratos	La evidencia de los Controles se encuentran en el aplicativo SIGECO

ANEXO No. 1 PLAN DE REPORTE DE RIESGOS 2020-I

Nol	Tarea / Riesgo	Área	Proceso	Causas	Efectos	Controles Aplicables	Primera Línea de Defensa		Segunda Línea de Defensa	
							¿Los controles se llevaron a cabo de acuerdo con lo establecido?	¿Qué evidencias se tienen de los controles implementados?	Monitoreo OAP	
							Ejecución de Controles (Evidencia OneDrive)			
15	DTC COR Efectuar el pago de las obligaciones sin el cumplimiento los requisitos (Gestión de Recursos Financieros)	D.T. CUARENTENA	GESTIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS	Incumplimientos en los requisitos y procedimientos para el trámite de pagos; Falta de personal; Personal sin capacitación; Acumulación de documentos para el trámite de pagos; Falta de procedimientos actualizados para el trámite de pagos; Presiones indebidas de terceros.	Quejas de los proveedores y contratistas; Demandas; Presentación de estados financieros sin mostrar la realidad económica de la entidad; Inconsistencias en la ejecución del Programa Anual Mensualizado de Caja -PAC y en la ejecución presupuestal de gastos.	*Verificación de requisitos para el trámite del pago por parte del supervisor asignado -Informes de Supervisión de los contratos	Si	*Verificación de requisitos para el trámite del pago por parte del supervisor asignado -Informes de Supervisión de los contratos	La evidencia de los Controles se encuentran en el aplicativo SIGECO	
15	DIV COR Efectuar el pago de las obligaciones sin el cumplimiento los requisitos (Gestión de Recursos Financieros)	D.T. DE INOCUIDAD E INSUMOS VETERINARIOS	GESTIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS	Incumplimientos en los requisitos y procedimientos para el trámite de pagos	Demandas; Presentación de estados financieros sin mostrar la realidad económica de la entidad; Inconsistencias en la ejecución del Programa Anual Mensualizado de Caja -PAC y en la ejecución presupuestal de gastos.	Verificación de requisitos para el trámite del pago por parte del supervisor asignado (Evidencia: Informes de supervisión de los contratos o convenios)	Si	los controles se llevaron a cabo de acuerdo a lo establecido. Informe de supervisión de servicios personales. Las evidencias se encuentran en el aplicativo SIGECO.	Carga evidencia de control establecido en matriz de riesgos: la evidencia Informes de supervisión de los contratos de servicios personales de contrato reposa en SIGECO.	
15	DSA COR Efectuar el pago de las obligaciones sin el cumplimiento los requisitos (Gestión de Recursos Financieros)	D.T. DE SANIDAD ANIMAL	GESTIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS	Incumplimientos en los requisitos y procedimientos para el trámite de pagos	Demandas; Presentación de estados financieros sin mostrar la realidad económica de la entidad; Inconsistencias en la ejecución del Programa Anual Mensualizado de Caja -PAC y en la ejecución presupuestal de gastos.	Verificación de requisitos para el trámite del pago por parte del supervisor asignado (Evidencia: Informes de supervisión de los contratos o convenios)	Si	Si, se realiza la validación de los documentos requeridos para el pago a contratistas de acuerdo a lo establecido Contratista publicado en el Sistema De Gestión De Ejecución De Contratos SIGECO. Informe de actividades y soporte de pago cargados en el Sistema De Gestión De Ejecución De Contratos SIGECO, correo electrónico citando las mesas de trabajo para el seguimiento del convenio.	Carga evidencia de control establecido en matriz de riesgos: la evidencia Informes de supervisión de los contratos de servicios personales de contrato reposa en SIGECO.	
15	DVF COR Efectuar el pago de las obligaciones sin el cumplimiento los requisitos (Gestión de Recursos Financieros)	D.T. EPIDEMIOLOGICA Y VIGILANCIA FITOSANITARIA	GESTIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS	Incumplimientos en los requisitos y procedimientos para el trámite de pagos; Falta de personal; Personal sin capacitación; Acumulación de documentos para el trámite de pagos; Presiones indebidas de terceros.	Quejas de los proveedores y contratistas; Demandas; Presentación de estados financieros sin mostrar la realidad económica de la entidad; Inconsistencias en la ejecución del Programa Anual Mensualizado de Caja -PAC y en la ejecución presupuestal de gastos.	1* Verificación de requisitos para el trámite del pago por parte del supervisor asignado (Evidencia: Informes de supervisión de los contratos o convenios)	Si	cada vez que un contratista crea su cuenta en el aplicativo SIGECO, el supervisor verifica el informe de actividades, conforme a lo dispuesto en el contrato de prestación de servicios, así como los soportes del informe. Toda la información puede ser verificada en el aplicativo SIGECO (LINK: https://SIGECO.ica.gov.co/)	1* No se cargan evidencias en el One Drive, debido a que estas reposan en el aplicativo SIGECO.	
15	DER COR Efectuar el pago de las obligaciones sin el cumplimiento los requisitos (Gestión de Recursos Financieros)	D.T. EVALUACIÓN DE RIESGOS	GESTIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS	Incumplimientos en los requisitos y procedimientos para el trámite de pagos; Falta de personal; Personal sin capacitación; Acumulación de documentos para el trámite de pagos; Falta de procedimientos actualizados para el trámite de pagos; Presiones indebidas de terceros.	Quejas de los proveedores y contratistas; Demandas; Presentación de estados financieros sin mostrar la realidad económica de la entidad; Inconsistencias en la ejecución del Programa Anual Mensualizado de Caja -PAC y en la ejecución presupuestal de gastos.	*Verificación de requisitos para el trámite del pago por parte del supervisor asignado -Informes de Supervisión de los contratos	Si	*Verificación de requisitos para el trámite del pago por parte del supervisor asignado -Informes de Supervisión de los contratos	La evidencia de los Controles se encuentran en el aplicativo SIGECO.	
15	DIA COR Efectuar el pago de las obligaciones sin el cumplimiento los requisitos (Gestión de Recursos Financieros)	D.T. INOCUIDAD E INSUMOS AGRICOLAS	GESTIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS	Incumplimientos en los requisitos y procedimientos para el trámite de pagos; Falta de personal; Personal sin capacitación; Acumulación de documentos para el trámite de pagos; Falta de procedimientos actualizados para el trámite de pagos; Presiones indebidas de terceros.	Quejas de los proveedores y contratistas; Demandas; Presentación de estados financieros sin mostrar la realidad económica de la entidad; Inconsistencias en la ejecución del Programa Anual Mensualizado de Caja -PAC y en la ejecución presupuestal de gastos.	1* Verificación de requisitos para el trámite del pago por parte del supervisor asignado (Evidencia: Informes de supervisión de los contratos o convenios)	Si	Los únicos contratos celebrados por la Dirección Técnicas son los de Prestación de servicios profesionales. Las evidencias del cumplimiento de los mismos se encuentran en el aplicativo SIGECO	1* No se cargan evidencias en el One Drive, debido a que estas reposan en el aplicativo SIGECO.	
15	DTL COR Efectuar el pago de las obligaciones sin el cumplimiento los requisitos (Gestión de Recursos Financieros)	D.T. LOGÍSTICA	GESTIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS	Incumplimientos en los requisitos y procedimientos para el trámite de pagos; Falta de personal; Personal sin capacitación; Acumulación de documentos para el trámite de pagos; Falta de procedimientos actualizados para el trámite de pagos; Presiones indebidas de terceros.	Quejas de los proveedores y contratistas; Demandas; Presentación de estados financieros sin mostrar la realidad económica de la entidad; Inconsistencias en la ejecución del Programa Anual Mensualizado de Caja -PAC y en la ejecución presupuestal de gastos.	*Verificación de requisitos para el trámite del pago por parte del supervisor asignado (Evidencia: Informes de supervisión de los contratos o convenios)	Si	Informe mensual de actividades, los soportes relacionados en el informe (pago de los aportes de salud, Arl y pensión.	La evidencia de los Controles se encuentran en el aplicativo SIGECO.	
15	DTS COR Efectuar el pago de las obligaciones sin el cumplimiento los requisitos (Gestión de Recursos Financieros)	D.T. SEMILLAS	GESTIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS	Incumplimientos en los requisitos y procedimientos para el trámite de pagos; Falta de personal; Personal sin capacitación; Acumulación de documentos para el trámite de pagos; Falta de procedimientos actualizados para el trámite de pagos; Presiones indebidas de terceros.	Quejas de los proveedores y contratistas; Demandas; Presentación de estados financieros sin mostrar la realidad económica de la entidad; Inconsistencias en la ejecución del Programa Anual Mensualizado de Caja -PAC y en la ejecución presupuestal de gastos.	1* Verificación de requisitos para el trámite del pago por parte del supervisor asignado (Evidencia: Informes de supervisión de los contratos o convenios)	Si	Como evidencias se tienen los informes de actividades mensuales presentados por los contratistas para el pago de sus honorarios, los cuales se encuentran en el aplicativo SIGECO	1* No se cargan evidencias en el One Drive, debido a que estas reposan en el aplicativo SIGECO.	
15	DVE COR Efectuar el pago de las obligaciones sin el cumplimiento los requisitos (Gestión de Recursos Financieros)	D.T. VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA	GESTIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS	Incumplimientos en los requisitos y procedimientos para el trámite de pagos	Demandas; Presentación de estados financieros sin mostrar la realidad económica de la entidad; Inconsistencias en la ejecución del Programa Anual Mensualizado de Caja -PAC y en la ejecución presupuestal de gastos.	Verificación de requisitos para el trámite del pago por parte del supervisor asignado (Evidencia: Informes de supervisión de los contratos o convenios)	Si	De manera mensual se hace el respectivo control en el aplicativo SIGECO; antes de dar el visto bueno el Director Técnico realiza la verificación de que los respectivos soportes estén completos, sean válidos y cumplan con el tiempo reportado. Esta Dirección Técnica tiene bajo su supervisión el convenio derivado No. 5 línea 2 - epidemiología - del convenio marco interadministrativo No. 021-2018 suscrito entre el ICA y Agrosavia. Este documento fue firmado el 5 de abril de 2020.	El soporte de todos los documentos para el pago de los contratistas de la Dirección Técnica, se encuentran en aplicativo SIGECO, adjuntamos el listado de personas de la Dirección técnicas vinculadas por contrato de prestación de servicios. Y por el momento no se han realizado reuniones o supervisiones del convenio interadministrativo entre el ICA y Agrosavia debido a que se firmó recientemente, adjuntamos el documento del convenio derivado.	Carga evidencia de control establecido en matriz de riesgos: la evidencia Informes de supervisión de los contratos de servicios personales de contrato reposa en SIGECO.
15	AMA COR Efectuar el pago de las obligaciones sin el cumplimiento los requisitos	GERENCIA SECCIONAL AMAZONAS	GESTIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS	Incumplimientos en los requisitos y procedimientos para el trámite de pagos., Falta de personal., Personal sin capacitación., Acumulación de documentos para el trámite de pagos., Falta de procedimientos actualizados para el trámite de pagos., Presiones indebidas de terceros.	Quejas de los proveedores y contratistas, Demandas, Presentación de estados financieros sin mostrar la realidad económica de la entidad, Inconsistencias en la ejecución del Programa Anual Mensualizado de Caja -PAC y en la ejecución presupuestal de gastos.	1 *Verificación de requisitos para el trámite del pago por parte del supervisor asignado	Si	Los controles se llevaron a cabo de acuerdo con lo establecido	Pago a contratistas se verifica en el SIGECO la cuenta de cobro, los aportes parafiscales y las evidencias montadas al Drive del correo de la gerencia, evidencias físicas como los formatos, informes, etc. Para el contrato de arriendo del inmueble donde funciona el ICA, contrato de arriendo, informe mensual del supervisor, la cuenta de cobro del contratista.	1 *En ampliación de evidencias, aplica excepción de cargue del radicado 20203110489, según lo reportado por el Gerente Seccional, la evidencia aplicable es Informes de supervisión de los contratos o convenios.
15	ANT COR Efectuar el pago de las obligaciones sin el cumplimiento los requisitos	GERENCIA SECCIONAL ANTIOQUIA	GESTIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS	Incumplimientos en los requisitos y procedimientos para el trámite de pagos	Demandas; Presentación de estados financieros sin mostrar la realidad económica de la entidad; Inconsistencias en la ejecución del Programa Anual Mensualizado de Caja -PAC y en la ejecución presupuestal de gastos.	*Verificación de requisitos para el trámite del pago por parte de área contable y financiera (Evidencia: Informe de ejecución presupuestal de gasto del SIF Nación II) *Verificación de requisitos para el trámite del pago por parte del supervisor asignado (Evidencia: Informes de supervisión de los contratos o convenios)	Si	Si, se llevó a cabo la verificación de requisitos para el trámite del pago por parte del supervisor asignado.	Las evidencias que se tienen para este riesgo son el informe de ejecución presupuestal de gasto del SIF Nación II- Informes de supervisión de los contratos o convenios.	Carga evidencia de control establecido en matriz de riesgos: la evidencia Informes de supervisión de los contratos de servicios personales de contrato reposa en SIGECO. Adicional en ampliación de evidencias, aplica excepción de cargue del 20203110489, según lo reportado por el Gerente Seccional la evidencia el informe de ejecución presupuestal de gasto del SIF Nación II-
15	ARA COR Efectuar el pago de las obligaciones sin el cumplimiento los requisitos	GERENCIA SECCIONAL ARAUCA	GESTIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS	Incumplimientos en los requisitos y procedimientos para el trámite de pagos; Falta de personal; Personal sin capacitación; Acumulación de documentos para el trámite de pagos; Falta de procedimientos actualizados para el trámite de pagos; Presiones indebidas de terceros.	Quejas de los proveedores y contratistas; Demandas; Presentación de estados financieros sin mostrar la realidad económica de la entidad; Inconsistencias en la ejecución del Programa Anual Mensualizado de Caja -PAC y en la ejecución presupuestal de gastos.	*Verificación de requisitos para el trámite del pago por parte del supervisor asignado -Informes de Supervisión de los contratos	Si	No se indica en el Reporte	No se indica en el Reporte	No se encuentran las evidencias en el Drive y no indica fecha para el cargue de las mismas. Se realiza solicitud de cargue de evidencia.
15	ATL COR Efectuar el pago de las obligaciones sin el cumplimiento los requisitos	GERENCIA SECCIONAL ATLÁNTICO	GESTIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS	Incumplimientos en los requisitos y procedimientos para el trámite de pagos; Falta de personal; Personal sin capacitación; Acumulación de documentos para el trámite de pagos; Falta de procedimientos actualizados para el trámite de pagos; Presiones indebidas de terceros.	Quejas de los proveedores y contratistas; Demandas; Presentación de estados financieros sin mostrar la realidad económica de la entidad; Inconsistencias en la ejecución del Programa Anual Mensualizado de Caja -PAC y en la ejecución presupuestal de gastos.	1* Verificación de requisitos para el trámite del pago por parte de área contable y financiera (Evidencia: Informe de ejecución presupuestal de gasto del SIF Nación II) 2* Verificación de requisitos para el trámite del pago por parte del supervisor asignado (Evidencia: Informes de supervisión de los contratos o convenios)	Si	Informes de supervisión de los contratos o convenios.	1* En ampliación de evidencias, aplica excepción de cargue del radicado 20203110512, según lo reportado por el Gerente Seccional la evidencia aplicable es Informe de ejecución presupuestal de gasto del SIF Nación II 2* Carga evidencia de control establecido en matriz de riesgos: la evidencia reposa en el aplicativo SIGECO	

ANEXO No. 1 PLAN DE REPORTE DE RIESGOS 2020-I

NoI	Tarea / Riesgo	Área	Proceso	Causas	Efectos	Controles Aplicables	Primera Línea de Defensa		Segunda Línea de Defensa
							¿Los controles se llevaron a cabo de acuerdo con lo establecido?	¿Qué evidencias se tienen de los controles implementados?	Monitoreo OAP
							Ejecución de Controles (Evidencia OneDrive)		
15	BOL COR Efectuar el pago de las obligaciones sin el cumplimiento los requisitos	GERENCIA SECCIONAL BOLÍVAR	GESTIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS	Incumplimientos en los requisitos y procedimientos para el trámite de pagos; Falta de personal; Personal sin capacitación; Acumulación de documentos para el trámite de pagos; Falta de procedimientos actualizados para el trámite de pagos; Presiones indebidas de terceros.	Quejas de los proveedores y contratistas; Demandas; Presentación de estados financieros sin mostrar la realidad económica de la entidad; Inconsistencias en la ejecución del Programa Anual Mensualizado de Caja -PAC y en la ejecución presupuestal de gastos.	1* Verificación de requisitos para el trámite del pago por parte de área contable y financiera (Evidencia: Informe de ejecución presupuestal de gasto del SIF Nación II) 2* Verificación de requisitos para el trámite del pago por parte del supervisor asignado (Evidencia: Informes de supervisión de los contratos o convenios)			
15	BOY COR Efectuar el pago de las obligaciones sin el cumplimiento los requisitos	GERENCIA SECCIONAL BOYACÁ	GESTIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS	Incumplimientos en los requisitos y procedimientos para el trámite de pagos; Falta de personal; Personal sin capacitación; Acumulación de documentos para el trámite de pagos; Falta de procedimientos actualizados para el trámite de pagos; Presiones indebidas de terceros.	Quejas de los proveedores y contratistas; Demandas; Presentación de estados financieros sin mostrar la realidad económica de la entidad; Inconsistencias en la ejecución del Programa Anual Mensualizado de Caja -PAC y en la ejecución presupuestal de gastos.	*Verificación de requisitos para el trámite del pago por parte del supervisor asignado -Informes de Supervisión de los contratos	Si	Informes mensuales por parte de contratistas de servicios personales además de requisitos de pagos de seguridad social, para el caso de arrendamientos informes mensuales de supervisión y demás requisitos.	La evidencia de los Controles se encuentran en el aplicativo SIGECO.
15	CAL COR Efectuar el pago de las obligaciones sin el cumplimiento los requisitos	GERENCIA SECCIONAL CALDAS	GESTIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS	Incumplimientos en los requisitos y procedimientos para el trámite de pagos	Demandas; Presentación de estados financieros sin mostrar la realidad económica de la entidad; Inconsistencias en la ejecución del Programa Anual Mensualizado de Caja -PAC y en la ejecución presupuestal de gastos.	Verificación de requisitos para el trámite del pago por parte de área contable y financiera (Evidencia: Informe de ejecución presupuestal de gasto del SIF Nación II) *Verificación de requisitos para el trámite del pago por parte del supervisor asignado (Evidencia: Informes de supervisión de los contratos o convenios)	Si se llevaron los controles de acuerdo a los establecidos	Informe de ejecución presupuestal de gasto del SIF Nación II, Marzo - Reporte de pago SIGECO Marzo - SISCOP - Informe de actividades SIGECO.	Carga evidencia de control establecido en matriz de riesgos: Informe de ejecución presupuestal de Gasto del SIF Nación II y las evidencia Informes de supervisión de los contratos de servicios personales de contrato reposa en SIGECO.
15	CAQ COR Efectuar el pago de las obligaciones sin el cumplimiento los requisitos	GERENCIA SECCIONAL CAQUETÁ	GESTIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS	Incumplimientos en los requisitos y procedimientos para el trámite de pagos., Falta de personal, Personal sin capacitación., Acumulación de documentos para el trámite de pagos., Falta de procedimientos actualizados para el trámite de pagos., Presiones indebidas de terceros.	Quejas de los proveedores y contratistas, Demandas, Presentación de estados financieros sin mostrar la realidad económica de la entidad; Inconsistencias en la ejecución del Programa Anual Mensualizado de Caja -PAC y en la ejecución presupuestal de gastos.	1 **Verificación de requisitos para el trámite del pago por parte del supervisor asignado	Los controles se llevaron a cabo de acuerdo con lo establecido	No hay evidencias Observaciones: la seccional no ha suscrito contratos en este cuatrimestre	1 *En ampliación de evidencias, aplica excepción de cargue del radicado 20203110489, según lo reportado por el Gerente Seccional, la evidencia aplicable es Informes de supervisión de los contratos o convenios
15	CAS COR Efectuar el pago de las obligaciones sin el cumplimiento los requisitos	GERENCIA SECCIONAL CASANARE	GESTIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS	Incumplimientos en los requisitos y procedimientos para el trámite de pagos; Falta de personal; Personal sin capacitación; Acumulación de documentos para el trámite de pagos; Falta de procedimientos actualizados para el trámite de pagos; Presiones indebidas de terceros.	Quejas de los proveedores y contratistas; Demandas; Presentación de estados financieros sin mostrar la realidad económica de la entidad; Inconsistencias en la ejecución del Programa Anual Mensualizado de Caja -PAC y en la ejecución presupuestal de gastos.	*Verificación de requisitos para el trámite del pago por parte del supervisor asignado (Evidencia: Informes de supervisión de los contratos o convenios)	Si, ya que se realiza el seguimiento y acompañamiento oportuno a los convenios interadministrativos que tiene la seccional y se verifican todos los soportes y los procedimientos para el pago de contratistas, revisando los soportes de las actividades y los requisitos establecidos para la ejecución del contrato	No se especifican las evidencias de los controles	Evidencias reposan en SIGECO.
15	CAU COR Efectuar el pago de las obligaciones sin el cumplimiento los requisitos	GERENCIA SECCIONAL CAUCA	GESTIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS	Incumplimientos en los requisitos y procedimientos para el trámite de pagos., Falta de personal., Personal sin capacitación., Acumulación de documentos para el trámite de pagos., Falta de procedimientos actualizados para el trámite de pagos., Presiones indebidas de terceros.	Quejas de los proveedores y contratistas, Demandas, Presentación de estados financieros sin mostrar la realidad económica de la entidad; Inconsistencias en la ejecución del Programa Anual Mensualizado de Caja -PAC y en la ejecución presupuestal de gastos.	1 *Verificación de requisitos para el trámite del pago por parte del supervisor asignado	Los controles se llevaron a cabo de acuerdo con lo establecido.	Las evidencias son los Informes de supervisión de los contratos de prestación de servicios y de arrendamiento. A partir del mes de abril la Seccional inicia en aplicativo SIGECO la trazabilidad del pago de la contratación de prestación de servicios. Las evidencias se van a cargar en los próximos días porque se encuentran en la Seccional.	1 *En ampliación de evidencias, aplica excepción de cargue del radicado 20203110489, según lo reportado por el Gerente Seccional, la evidencia aplicable es Informes de supervisión de los contratos o convenios
15	CES COR Efectuar el pago de las obligaciones sin el cumplimiento los requisitos	GERENCIA SECCIONAL CESAR	GESTIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS	Incumplimientos en los requisitos y procedimientos para el trámite de pagos; Falta de personal; Personal sin capacitación; Acumulación de documentos para el trámite de pagos; Falta de procedimientos actualizados para el trámite de pagos; Presiones indebidas de terceros.	Quejas de los proveedores y contratistas; Demandas; Presentación de estados financieros sin mostrar la realidad económica de la entidad; Inconsistencias en la ejecución del Programa Anual Mensualizado de Caja -PAC y en la ejecución presupuestal de gastos.	1* Verificación de requisitos para el trámite del pago por parte del supervisor asignado (Evidencia: Informes de supervisión de los contratos o convenios)	Si	Informes de supervisión de los contratos	1* No se realiza cargue de evidencias en el OneDrive dispuesto para tal fin, puesto que la evidencia reposa en el aplicativo SIGECO
15	CHO COR Efectuar el pago de las obligaciones sin el cumplimiento los requisitos	GERENCIA SECCIONAL CHOCÓ	GESTIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS	Incumplimientos en los requisitos y procedimientos para el trámite de pagos	Demandas; Presentación de estados financieros sin mostrar la realidad económica de la entidad; Inconsistencias en la ejecución del Programa Anual Mensualizado de Caja -PAC y en la ejecución presupuestal de gastos.	Verificación de requisitos para el trámite del pago por parte del supervisor asignado (Evidencia: Informes de supervisión de los contratos o convenios)	los controles se desarrollaron bien	Las cuentas ya sean de contratistas o proveedores de servicios, inicialmente son recibidas por los supervisores quienes revisan el cumplimiento del tema legal antes de emitir el acta de recibo a satisfacción, luego de pasa a al nivel central contabilidad en donde se realiza otra verificación.	Carga evidencia de control establecido en matriz de riesgos: la evidencia Informes de supervisión de los contratos de servicios personales reposa en SIGECO y se cargó la evidencia evidencias Informes de supervisión de los contratos o convenios de bienes y servicios en OneDrive
15	CRD COR Efectuar el pago de las obligaciones sin el cumplimiento los requisitos	GERENCIA SECCIONAL CÓRDOBA	GESTIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS	Incumplimientos en los requisitos y procedimientos para el trámite de pagos; Falta de personal; Personal sin capacitación; Acumulación de documentos para el trámite de pagos; Falta de procedimientos actualizados para el trámite de pagos; Presiones indebidas de terceros.	Quejas de los proveedores y contratistas; Demandas; Presentación de estados financieros sin mostrar la realidad económica de la entidad; Inconsistencias en la ejecución del Programa Anual Mensualizado de Caja -PAC y en la ejecución presupuestal de gastos.	1* Verificación de requisitos para el trámite del pago por parte del supervisor asignado (Evidencia: Informes de supervisión de los contratos o convenios)	Se realiza seguimiento a través del SIGECO Y SECOP, previa revisión del cumplimiento de los requisitos para el pago de las obligaciones	Seguimiento en SIGECO Y SECOP y archivo físico en el área Jurídica	1* No se realizó cargue de evidencias en el OneDrive dispuesto para tal fin, puesto que se hace seguimiento en SIGECO Y SECOP y archivo físico en el área Jurídica.
15	CUN COR Efectuar el pago de las obligaciones sin el cumplimiento los requisitos	GERENCIA SECCIONAL CUNDINAMARCA	GESTIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS	Incumplimientos en los requisitos y procedimientos para el trámite de pagos; Falta de personal; Personal sin capacitación; Acumulación de documentos para el trámite de pagos; Falta de procedimientos actualizados para el trámite de pagos; Presiones indebidas de terceros.	Quejas de los proveedores y contratistas; Demandas; Presentación de estados financieros sin mostrar la realidad económica de la entidad; Inconsistencias en la ejecución del Programa Anual Mensualizado de Caja -PAC y en la ejecución presupuestal de gastos.	*Verificación de requisitos para el trámite del pago por parte del supervisor asignado -Informes de Supervisión de los contratos	Si	Verificación de requisitos para el trámite del pago por parte del supervisor asignado. Evidencia: Informes de supervisión de los contratos. Las evidencias de la supervisión del los requisitos para el trámite de pagos de los contratistas se encuentran en el aplicativo SIGECO, mediante la aprobación de éstos.	La evidencia de los Controles se encuentran en el aplicativo SIGECO.
15	GUA COR Efectuar el pago de las obligaciones sin el cumplimiento los requisitos	GERENCIA SECCIONAL GUAINÍA	GESTIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS	Incumplimientos en los requisitos y procedimientos para el trámite de pagos., Falta de personal., Personal sin capacitación., Acumulación de documentos para el trámite de pagos., Falta de procedimientos actualizados para el trámite de pagos., Presiones indebidas de terceros.	Quejas de los proveedores y contratistas, Demandas, Presentación de estados financieros sin mostrar la realidad económica de la entidad; Inconsistencias en la ejecución del Programa Anual Mensualizado de Caja -PAC y en la ejecución presupuestal de gastos.	1 *Verificación de requisitos para el trámite del pago por parte del supervisor asignado	Si	Se tramitaron los pagos del servicio de arrendamiento para los meses de enero, febrero y marzo, correspondiente a bienes y servicios, y se tramitaron los pagos del personal de OPS de los meses Febrero y marzo	1 * Se evidencia el seguimiento a la verificación de los requisitos por parte del supervisor del pago a contratistas y arrendamiento de la Seccional.
15	GUV COR Efectuar el pago de las obligaciones sin el cumplimiento los requisitos	GERENCIA SECCIONAL GUAVIARE	GESTIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS	Incumplimientos en los requisitos y procedimientos para el trámite de pagos., Falta de personal., Personal sin capacitación., Acumulación de documentos para el trámite de pagos., Falta de procedimientos actualizados para el trámite de pagos., Presiones indebidas de terceros.	Quejas de los proveedores y contratistas, Demandas, Presentación de estados financieros sin mostrar la realidad económica de la entidad; Inconsistencias en la ejecución del Programa Anual Mensualizado de Caja -PAC y en la ejecución presupuestal de gastos.	1 *Verificación de requisitos para el trámite del pago por parte del supervisor asignado	Se establece un cronograma para entrega de informes de contratos de servicios personales y apoyo a la gestión, se reciben los informes en físico (Enero a Marzo), se verifica cumplimiento de obligaciones contractuales y pago de seguridad social. Se remite con sisad vía correo físico a Grupo de Gestión Contractual. A partir del mes de abril, se realiza el procedimiento por el aplicativo SIGECO	Informes de supervisión de los meses de enero (6 informes) y marzo (10 informes). En SIGECO se encuentran en trámite diez (10) informes del mes de abril.	1 *Se evidencia el cargue de los servicios generales, sin embargo faltan los soportes de la supervisión de enero a marzo de los informes de los contratistas. En ampliación de evidencias, aplica excepción de cargue del radicado 20203110489, según lo reportado por el Gerente Seccional, la evidencia aplicable es Informes de supervisión de los contratos o convenios.

ANEXO No. 1 PLAN DE REPORTE DE RIESGOS 2020-I

Nol	Tarea / Riesgo	Área	Proceso	Causas	Efectos	Controles Aplicables	Primera Línea de Defensa		Segunda Línea de Defensa
							¿Los controles se llevaron a cabo de acuerdo con lo establecido?	¿Qué evidencias se tienen de los controles implementados?	Monitoreo OAP
							Ejecución de Controles (Evidencia OneDrive)		
15	HUI COR Efectuar el pago de las obligaciones sin el cumplimiento los requisitos	GERENCIA SECCIONAL HUILA	GESTIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS	Incumplimientos en los requisitos y procedimientos para el trámite de pagos	Demandas; Presentación de estados financieros sin mostrar la realidad económica de la entidad; Inconsistencias en la ejecución del Programa Anual Mensualizado de Caja -PAC y en la ejecución presupuestal de gastos.	Verificación de requisitos para el trámite del pago por parte del supervisor asignado (Evidencia: Informes de supervisión de los contratos o convenios)	Si, se llevó a cabo el control establecido en la matriz de riesgos: *Verificación de requisitos para el trámite del pago por parte del supervisor asignado.	3.1 Informes de supervisión: Contratos profesionales y técnicos con soportes 3.2 A partir del mes de abril el informe y soportes se suben a la plataforma SIGECO. Se adjunta al drive pantallazo de hoja de control. 3.3 Contratos de arrendamiento: Estudio previo para la contratación de arrendamiento de inmueble, Antecedentes penales y judiciales (Policía), Responsabilidad Fiscal (Contraloría), antecedentes disciplinarios (Procuraduría), Resoluciones por la cual se justifica una contratación directa – Arrendamiento para el funcionamiento de las oficinas locales, constancia de cumplimiento de Plan de Compras y parámetros fijados en los decretos de transparencia, Compromiso presupuestal SIF, plan de pagos, Contratos y actas de Inicio. Se contrato arrendamiento para las oficinas locales , Pitalito, Garzón y La Plata. 3.4 Servicio de Aseo y Cafetería: Certificado de cumplimiento 3.5 Servicio de Vigilancia: Certificado de cumplimiento 3.6 Servicio de Combustible: Certificado de cumplimiento	Carga evidencia de control establecido en matriz de riesgos: Correos electrónicos o memorandos
15	LGU COR Efectuar el pago de las obligaciones sin el cumplimiento los requisitos	GERENCIA SECCIONAL LA GUAJIRA	GESTIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS	Incumplimientos en los requisitos y procedimientos para el trámite de pagos; Falta de personal; Personal sin capacitación; Acumulación de documentos para el trámite de pagos; Falta de procedimientos actualizados para el trámite de pagos; Presiones indebidas de terceros.	Quejas de los proveedores y contratistas; Demandas; Presentación de estados financieros sin mostrar la realidad económica de la entidad; Inconsistencias en la ejecución del Programa Anual Mensualizado de Caja -PAC y en la ejecución presupuestal de gastos.	1* Verificación de requisitos para el trámite del pago por parte del supervisor asignado (Evidencia: Informes de supervisión de los contratos o convenios)	Los informes por prestación de servicios personales desde el mes de noviembre del 2019 se presentan por medio del aplicativo SIGECO	Revisión y visto bueno por parte del Gerente Seccional en el aplicativo SIGECO donde reposan los informes Y para lo que corresponde a contrato de proveedores en la vigencia 2020 hasta el mes de marzo se realizó la contratación directa de las instalaciones donde funcionan las oficinas locales de San Juan del Cesar y Maicao	1* No se realizó cargue de evidencias en el OneDrive dispuesto para tal fin, puesto que se hace seguimiento en SIGECO y frente al contrato en mención hasta el mes de marzo se realizó el proceso de contratación.
15	MAG COR Efectuar el pago de las obligaciones sin el cumplimiento los requisitos	GERENCIA SECCIONAL MAGDALENA	GESTIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS	Incumplimientos en los requisitos y procedimientos para el trámite de pagos; Falta de personal; Personal sin capacitación; Acumulación de documentos para el trámite de pagos; Falta de procedimientos actualizados para el trámite de pagos; Presiones indebidas de terceros.	Quejas de los proveedores y contratistas; Demandas; Presentación de estados financieros sin mostrar la realidad económica de la entidad; Inconsistencias en la ejecución del Programa Anual Mensualizado de Caja -PAC y en la ejecución presupuestal de gastos.	1* Verificación de requisitos para el trámite del pago por parte del supervisor asignado (Evidencia: Informes de supervisión de los contratos o convenios)	Si, todos los informes de actividades son revisados por el supervisor del contrato, verificando el cumplimiento de las obligaciones contractuales	Para los contratos de servicios personales se tienen los archivos físicos de los meses de enero y febrero de estos nos acogeremos a subir los soportes antes del 15 de junio, marzo se enviaron digitales a Contractual (se anexará una parte en OneDrive) y para el mes de abril el trámite de pagos es a través del SIGECO. En cuanto a supervisión de contratos de bienes y servicios, a la fecha solo se cuentan con los contratos de arrendamiento de la Sede Santa Marta, Ariguani y Santa Ana. Los soportes están en archivo físico por lo que nos acogemos a subir los soportes antes del 15 de junio 2020	1* Carga evidencia de control establecido en matriz de riesgos: muestra de informes de actividades de contratistas del mes de Marzo, la muestra restante tanto para informes de actividades como contratos será cargada posteriormente aplicándose ampliación de evidencia excepción de cargue según memorando 20203110489, el restante final reposa en el aplicativo SIGECO.
15	MET COR Efectuar el pago de las obligaciones sin el cumplimiento los requisitos	GERENCIA SECCIONAL META	GESTIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS	Incumplimientos en los requisitos y procedimientos para el trámite de pagos; Falta de personal; Personal sin capacitación; Acumulación de documentos para el trámite de pagos; Falta de procedimientos actualizados para el trámite de pagos; Presiones indebidas de terceros.	Quejas de los proveedores y contratistas; Demandas; Presentación de estados financieros sin mostrar la realidad económica de la entidad; Inconsistencias en la ejecución del Programa Anual Mensualizado de Caja -PAC y en la ejecución presupuestal de gastos.	*Verificación de requisitos para el trámite del pago por parte del supervisor asignado -Informes de Supervisión de los contratos	Si	*Verificación de los requisitos (Pago de seguridad social, informe de actividades)a través del aplicativo Diamante	La evidencia de los Controles se encuentran en el aplicativo SIGECO.
15	NAR COR Efectuar el pago de las obligaciones sin el cumplimiento los requisitos	GERENCIA SECCIONAL NARIÑO	GESTIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS	Incumplimientos en los requisitos y procedimientos para el trámite de pagos., Falta de personal, Personal sin capacitación., Acumulación de documentos para el trámite de pagos., Falta de procedimientos actualizados para el trámite de pagos., Presiones indebidas de terceros.	Quejas de los proveedores y contratistas, Demandas, Presentación de estados financieros sin mostrar la realidad económica de la entidad, Inconsistencias en la ejecución del Programa Anual Mensualizado de Caja -PAC y en la ejecución presupuestal de gastos.	1 *Verificación de requisitos para el trámite del pago por parte del supervisor asignado	Los controles se llevan de acuerdo a lo establecido ya que si se presenta error alguno los mismo aplicativos que se manejan en el ICA como SCIAF o SIGECO dan una alerta que no permite realizar el trámite. En los aplicativos existe la opción de asignar funciones de acuerdo a los perfiles del cargo. Ejemplo: En SIGECO existen perfiles de supervisor, obligador, lo que facilita que el proceso sea transparente y acuerdo a los lineamientos establecidos por oficinas nacionales.	Las evidencias de lo mencionado se pueden encontrar en los correos electrónicos enviados y recibidos, en los aplicativos mencionados anteriormente donde se relaciona los procesos realizados por cada responsable, evidencias que serán subidas oportunamente en la carpeta o drive asignada a la seccional.	1 *En ampliación de evidencias, aplica excepción de cargue del radicado 20203110489, según lo reportado por el Gerente Seccional, la evidencia aplicable es Informes de supervisión de los contratos o convenios
15	NSA COR Efectuar el pago de las obligaciones sin el cumplimiento los requisitos	GERENCIA SECCIONAL NORTE DE SANTANDER	GESTIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS	Incumplimientos en los requisitos y procedimientos para el trámite de pagos; Falta de personal; Personal sin capacitación; Acumulación de documentos para el trámite de pagos; Falta de procedimientos actualizados para el trámite de pagos; Presiones indebidas de terceros.	Quejas de los proveedores y contratistas; Demandas; Presentación de estados financieros sin mostrar la realidad económica de la entidad; Inconsistencias en la ejecución del Programa Anual Mensualizado de Caja -PAC y en la ejecución presupuestal de gastos.	*Seguimiento y control a la gestión para la atención y respuesta de las PQRSD. (Evidencia: Correos electrónicos y memorandos)	Si	* SISAD documentos asignados por trámite a los funcionarios responsables y correos electrónicos de advertencia para cumplimiento de términos.	Carga evidencia de control establecido en matriz de riesgos: Memorandos y correos .
15	PUT COR Efectuar el pago de las obligaciones sin el cumplimiento los requisitos	GERENCIA SECCIONAL PUTUMAYO	GESTIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS	Incumplimientos en los requisitos y procedimientos para el trámite de pagos., Falta de personal, Personal sin capacitación., Acumulación de documentos para el trámite de pagos., Falta de procedimientos actualizados para el trámite de pagos., Presiones indebidas de terceros.	Quejas de los proveedores y contratistas, Demandas, Presentación de estados financieros sin mostrar la realidad económica de la entidad, Inconsistencias en la ejecución del Programa Anual Mensualizado de Caja -PAC y en la ejecución presupuestal de gastos.	1 *Verificación de requisitos para el trámite del pago por parte del supervisor asignado	Verificación de requisitos para el trámite del pago por parte del supervisor asignado	la verificación de la información se realiza en la plataforma SIGECO. Se relaciona el enlace donde se encuentran almacenados los informes mensuales del personal contratista de la Seccional Putumayo, durante la vigencia 2020.	1 *se evidencia Que la Seccional realiza el proceso de verificación de requisitos por medio del aplicativo SIGECO.
15	QUI COR Efectuar el pago de las obligaciones sin el cumplimiento los requisitos	GERENCIA SECCIONAL QUINDIO	GESTIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS	Incumplimientos en los requisitos y procedimientos para el trámite de pagos	Demandas; Presentación de estados financieros sin mostrar la realidad económica de la entidad; Inconsistencias en la ejecución del Programa Anual Mensualizado de Caja -PAC y en la ejecución presupuestal de gastos.	Verificación de requisitos para el trámite del pago por parte del supervisor asignado (Evidencia: Informes de supervisión de los contratos o convenios)	Los controles establecidos permitieron que el riesgo no se materializara.	Informes de supervisión de los contratos y/o convenios, informes de supervisión plataforma SIGECO, Evidencia de Actividades compartida \\25:ARMENIADT51\Users\jorge.garcia\Desktop\SIGECO CONTRATISTAS	Carga evidencia de control establecido en matriz de riesgos: la evidencia Informes de supervisión de los contratos de servicios personales de contrato reposa en SIGECO.
15	RIS COR Efectuar el pago de las obligaciones sin el cumplimiento los requisitos	GERENCIA SECCIONAL RISARALDA	GESTIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS	Incumplimientos en los requisitos y procedimientos para el trámite de pagos	Demandas; Presentación de estados financieros sin mostrar la realidad económica de la entidad; Inconsistencias en la ejecución del Programa Anual Mensualizado de Caja -PAC y en la ejecución presupuestal de gastos.	Verificación de requisitos para el trámite del pago por parte del supervisor asignado (Evidencia: Informes de supervisión de los contratos o convenios)	Si se llevaron a cabo los controles	Revisión de los informes de actividades para evaluar el cumplimiento de las obligaciones contractuales Se adjunta en One Drive informes de actividades con evidencias de la ejecución	Carga evidencia de control establecido en matriz de riesgos: Informes de actividades con evidencias de la ejecución de los contratos de servicios personales de la Gerencia Seccional
15	SYP COR Efectuar el pago de las obligaciones sin el cumplimiento los requisitos	GERENCIA SECCIONAL SAN ANDRÉS Y PROVIDENCIA	GESTIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS	Incumplimientos en los requisitos y procedimientos para el trámite de pagos; Falta de personal; Personal sin capacitación; Acumulación de documentos para el trámite de pagos; Falta de procedimientos actualizados para el trámite de pagos; Presiones indebidas de terceros.	Quejas de los proveedores y contratistas; Demandas; Presentación de estados financieros sin mostrar la realidad económica de la entidad; Inconsistencias en la ejecución del Programa Anual Mensualizado de Caja -PAC y en la ejecución presupuestal de gastos.	1* Verificación de requisitos para el trámite del pago por parte del supervisor asignado (Evidencia: Informes de supervisión de los contratos o convenios)	Si	Las evidencias corresponden a 1 informe de actividades que presenta la contratista Sandra Olmos correspondiente al mes de marzo de acuerdo a la muestra que corresponde al 15% y dos contratos con su respectiva acta de recibido referentes a arrendamiento (CONTRATO SAN-001-2020) y servicio de internet (CONTRATO 02-2020	1* Carga evidencia de control establecido en matriz de riesgos: informe de actividades de 1 funcionaria, el restante reposa en los archivos de la Gerencia Seccional y en el aplicativo SIGECO, de igual manera soporte de los contratos de arrendamiento y servicio de internet junto con los recibidos.

ANEXO No. 1 PLAN DE REPORTE DE RIESGOS 2020-I

Nol	Tarea / Riesgo	Área	Proceso	Causas	Efectos	Controles Aplicables	Primera Línea de Defensa		Segunda Línea de Defensa
							¿Los controles se llevaron a cabo de acuerdo con lo establecido?	¿Qué evidencias se tienen de los controles implementados?	Monitoreo OAP
							Ejecución de Controles (Evidencia OneDrive)		
15	SAN COR Efectuar el pago de las obligaciones sin el cumplimiento los requisitos	GERENCIA SECCIONAL SANTANDER	GESTIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS	Incumplimientos en los requisitos y procedimientos para el trámite de pagos; Falta de personal; Personal sin capacitación; Acumulación de documentos para el trámite de pagos; Falta de procedimientos actualizados para el trámite de pagos; Presiones indebidas de terceros.	Quejas de los proveedores y contratistas; Demandas; Presentación de estados financieros sin mostrar la realidad económica de la entidad; Inconsistencias en la ejecución del Programa Anual Mensualizado de Caja -PAC y en la ejecución presupuestal de gastos.	*Verificación de requisitos para el trámite del pago por parte del supervisor asignado (Evidencia: Informes de supervisión de los contratos o convenios)	Hubo completa disposición para realizar el control, sin embargo al no haberse suscrito los contratos de arrendamiento, ni de mínima cuantía durante el primer trimestre, no se realizó acta de supervisión. De otro lado, como control para los contratos de prestación de servicios, además del seguimiento efectuado a través de la plataforma SIGECO, se solicitó mediante correos electrónicos, apoyo a la supervisión a los responsables de oficinas locales y líderes de procesos, quienes mensualmente diligencian un Excel señalando si el contratista cumple o no cumple con cada obligación contractual.	Correos electrónicos, cuadros de Excel, aplicativo SIGECO. Una vez se reciban para tramitar cuentas de contratos de mínima cuantía o de arrendamiento, se diligenciará la respectiva acta de supervisión.	La evidencia de los Controles se encuentran en el aplicativo SIGECO. Aparte de las evidencias encontradas en el aplicativo SIGECO, en la carpeta One drive se adjuntaron Base de Datos y correos los cuales son utilizados para realizar seguimiento al cumplimiento de los requisitos de los contratistas.
15	SUC COR Efectuar el pago de las obligaciones sin el cumplimiento los requisitos	GERENCIA SECCIONAL SUCRE	GESTIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS	Incumplimientos en los requisitos y procedimientos para el trámite de pagos; Falta de personal; Personal sin capacitación; Acumulación de documentos para el trámite de pagos; Falta de procedimientos actualizados para el trámite de pagos; Presiones indebidas de terceros.	Quejas de los proveedores y contratistas; Demandas; Presentación de estados financieros sin mostrar la realidad económica de la entidad; Inconsistencias en la ejecución del Programa Anual Mensualizado de Caja -PAC y en la ejecución presupuestal de gastos.	1* Verificación de requisitos para el trámite del pago por parte del supervisor asignado (Evidencia: Informes de supervisión de los contratos o convenios)	Todos los pagos efectuados en la seccional se realizan teniendo el visto bueno y/o el informe de supervisión del supervisor asignado.	En cada pago existe en soporte de la verificación y/o informe del supervisor asignado y la evidencia se encuentra en archivos PDF y/o en archivos de gestión documental de la oficina financiera.	1* Carga evidencia de control establecido en matriz de riesgos: comprobante del registro presupuestal de asignación del SIIF y los informes de actividades de contratistas reposan en el aplicativo SIGECO.
15	TOL COR Efectuar el pago de las obligaciones sin el cumplimiento los requisitos	GERENCIA SECCIONAL TOLIMA	GESTIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS	Incumplimientos en los requisitos y procedimientos para el trámite de pagos	Demandas; Presentación de estados financieros sin mostrar la realidad económica de la entidad; Inconsistencias en la ejecución del Programa Anual Mensualizado de Caja -PAC y en la ejecución presupuestal de gastos.	Verificación de requisitos para el trámite del pago por parte del supervisor asignado (Evidencia: Informes de supervisión de los contratos o convenios)	Si. Para aprobar el pago de una obligación relacionada con contratos de prestación de servicios profesionales primero se le verifica que el informe cuente con el visto bueno del responsable del programa al cual pertenece, es decir esa es la primera revisión, la segunda revisión la realizó yo directamente como gerente. El contratista debe haber cargado las evidencias de cada actividad realizada en el mes en una carpeta que se creó en one drive específicamente para ello, debe numerar cada actividad con cada evidencia o soporte.	Formatos de Revisión de informes: -Plataforma SIGECO; -Correos a los Contratistas solicitando aclaraciones. -Carpeta en one drive con el siguiente link: https://caoti-my.sharepoint.com/personal/erica_solano_ica_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=/personal/erica_solano_ica_gov_co/Documents/Evidencias Contratistas Tolima-2020	Carga evidencia de control establecido en matriz de riesgos: la evidencia Informes de supervisión de los contratos de servicios personales de contrato reposa en SIGECO.
15	VDC COR Efectuar el pago de las obligaciones sin el cumplimiento los requisitos	GERENCIA SECCIONAL VALLE DEL CAUCA	GESTIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS	Incumplimientos en los requisitos y procedimientos para el trámite de pagos	Demandas; Presentación de estados financieros sin mostrar la realidad económica de la entidad; Inconsistencias en la ejecución del Programa Anual Mensualizado de Caja -PAC y en la ejecución presupuestal de gastos.	Verificación de requisitos para el trámite del pago por parte del supervisor asignado (Evidencia: Informes de supervisión de los contratos o convenios)	Si, se supervisaron los contratos de personal y de arriendo de instalaciones de puntos de servicio al ganadero Cali, Cartago y Buga y los contratista	Los informes de supervisión de instalaciones y los informes en aplicativo SIGECO	Carga evidencia de control establecido en matriz de riesgos: la evidencia Informes de supervisión de los contratos de servicios personales de contrato reposa en SIGECO y los informes de supervisión de los contratos de bienes y servicios en el One drive
15	VAU COR Efectuar el pago de las obligaciones sin el cumplimiento los requisitos	GERENCIA SECCIONAL VAUPÉS	GESTIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS	Incumplimientos en los requisitos y procedimientos para el trámite de pagos, Falta de personal, Personal sin capacitación, Acumulación de documentos para el trámite de pagos, Falta de procedimientos actualizados para el trámite de pagos, Presiones indebidas de terceros.	Quejas de los proveedores y contratistas, Demandas, Presentación de estados financieros sin mostrar la realidad económica de la entidad, Inconsistencias en la ejecución del Programa Anual Mensualizado de Caja -PAC y en la ejecución presupuestal de gastos.	1 *Verificación de requisitos para el trámite del pago por parte del supervisor asignado	los controles se llevaron a cabo de acuerdo a lo establecido, se realizan teniendo en cuenta los controles que implementa el supervisor asignado de cada contrato.	Los soportes se encuentran cargados en el aplicativo SIGECO, y verificados por el supervisor de los contratos establecidos.	1 *Se evidencia los soportes de la supervisión de los contratos de prestación de servicios. Carga evidencia de control establecido en matriz de riesgos: PDF Factura CDA, informes marzo Roger y supervisiones contratos SIGECO.
15	VIC COR Efectuar el pago de las obligaciones sin el cumplimiento los requisitos	GERENCIA SECCIONAL VICHADA	GESTIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS	Incumplimientos en los requisitos y procedimientos para el trámite de pagos; Falta de personal; Personal sin capacitación; Acumulación de documentos para el trámite de pagos; Falta de procedimientos actualizados para el trámite de pagos; Presiones indebidas de terceros.	Quejas de los proveedores y contratistas; Demandas; Presentación de estados financieros sin mostrar la realidad económica de la entidad; Inconsistencias en la ejecución del Programa Anual Mensualizado de Caja -PAC y en la ejecución presupuestal de gastos.	*Verificación de requisitos para el trámite del pago por parte del supervisor asignado (Evidencia: Informes de Supervisión de los contratos)	Si	*Informes de supervisión de los contratos	La evidencia de los Controles se encuentran en el aplicativo SIGECO
15	GAC COR Efectuar el pago de las obligaciones sin el cumplimiento los requisitos (Gestión de Recursos Financieros)	GRUPO DE GESTIÓN ATENCIÓN AL CIUDADANO Y GESTIÓN DOCUMENTAL	GESTIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS	Incumplimientos en los requisitos y procedimientos para el trámite de pagos, Falta de personal, Personal sin capacitación, Acumulación de documentos para el trámite de pagos, Falta de procedimientos actualizados para el trámite de pagos, Presiones indebidas de terceros.	Quejas de los proveedores y contratistas, Demandas, Presentación de estados financieros sin mostrar la realidad económica de la entidad, Inconsistencias en la ejecución del Programa Anual Mensualizado de Caja -PAC y en la ejecución presupuestal de gastos.	1* Verificación de requisitos para el trámite del pago por parte del supervisor asignado	Si	Se cuenta con los CDP, para el pago de las obligaciones de los contratos del Grupo.	1* Se revisaron los archivos cargados al one drive y se evidencia la ejecución del control. Carga evidencia de control establecido en matriz de riesgos: Formato Word 1 informe 472 cuenta 1, riesgos compartidos, formato PDF CDP11220, 9220, 13320, 13920, 23720, 2920.
15	GCO COR Efectuar el pago de las obligaciones sin el cumplimiento los requisitos (Gestión de Recursos Financieros)	GRUPO DE GESTIÓN CONTABLE	GESTIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS	Incumplimientos en los requisitos y procedimientos para el trámite de pagos	Demandas; Presentación de estados financieros sin mostrar la realidad económica de la entidad; Inconsistencias en la ejecución del Programa Anual Mensualizado de Caja -PAC y en la ejecución presupuestal de gastos.	Verificación de requisitos para el trámite del pago por parte de área contable y financiera (Evidencia: Informe de ejecución presupuestal de gasto del SIIF Nación II)	los controles establecidos se cumplieron	informe ejecución presupuestal, Informes de supervisión de los contratos	Carga evidencia de control establecido en matriz de riesgos: la evidencia Informes de supervisión de los contratos de servicios personales de contrato reposa en SIGECO y os informe de ejecución presupuestal de gasto del SIIF Nación II) en el One drive y Informes de supervisión de los convenios.
15	GCT-GCC COR Efectuar el pago de las obligaciones sin el cumplimiento los requisitos (Gestión de Recursos Financieros)	GRUPO DE GESTIÓN CONTRACTUAL	GESTIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS	Incumplimientos en los requisitos y procedimientos para el trámite de pagos	Demandas; Presentación de estados financieros sin mostrar la realidad económica de la entidad; Inconsistencias en la ejecución del Programa Anual Mensualizado de Caja -PAC y en la ejecución presupuestal de gastos.	Verificación de requisitos para el trámite del pago por parte del supervisor asignado (Evidencia: Informes de supervisión de los contratos o convenios)	Si	Ya se encuentra en la nube la evidencia No. 2 relacionada con los informes de supervisión.	En ampliación de evidencias, aplica excepción de cargue del radicado 20203110512 según lo reportado por el jefe de la Oficina de Contractual la evidencia aplicable es Informes de supervisión de los contratos o convenios
15	GCA COR Efectuar el pago de las obligaciones sin el cumplimiento los requisitos (Gestión de Recursos Financieros)	GRUPO DE GESTIÓN CONTROL DE ACTIVOS Y ALMACENES	GESTIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS	Incumplimientos en los requisitos y procedimientos para el trámite de pagos; Falta de personal; Personal sin capacitación; Acumulación de documentos para el trámite de pagos; Falta de procedimientos actualizados para el trámite de pagos; Presiones indebidas de terceros.	Quejas de los proveedores y contratistas; Demandas; Presentación de estados financieros sin mostrar la realidad económica de la entidad; Inconsistencias en la ejecución del Programa Anual Mensualizado de Caja -PAC y en la ejecución presupuestal de gastos.	*Verificación de requisitos para el trámite del pago por parte del supervisor asignado -Informes de Supervisión de los contratos	Si, De acuerdo a las facturas tramitadas y al ?Manual de procedimientos? del Grupo Control De Activos Y Almacenes se elaboraron en el aplicativo NOVASOFT V5 CMI de incorporación de bienes de acuerdo al informe de supervisión que ampara dichas compras de elementos nuevos, de tal manera que se pueda dar trámite al pago de las facturas de los proveedores por los grupos de Gestión Contable y Gestión Financiera.	Durante el primer cuatrimestre de la vigencia 2020 y con corte a 28 de abril de 2020 se elaboraron alrededor de 40 CMI de incorporación de bienes de acuerdo a los informes de supervisión y facturas allegadas a la dependencia, de los cuales se cargará a la carpeta ONE DRIVE una muestra selectiva a más tardar el día 14 de junio 2020, ya que muchos de estos soportes se encuentran en la sede ICA, y debido a la emergencia sanitaria no están disponibles al momento de realizar este reporte.	En ampliación de evidencias, aplica excepción de cargue del radicado 20203110512, según lo reportado por el Líder del Proceso la evidencia aplicable es Comprobante de movimiento de inventario)
15	GBS COR Efectuar el pago de las obligaciones sin el cumplimiento los requisitos (Gestión de Recursos Financieros)	GRUPO DE GESTIÓN DE BIENESTAR SOCIAL Y CAPACITACIÓN	GESTIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS	Incumplimientos en los requisitos y procedimientos para el trámite de pagos; Falta de personal; Personal sin capacitación; Acumulación de documentos para el trámite de pagos; Falta de procedimientos actualizados para el trámite de pagos; Presiones indebidas de terceros.	Quejas de los proveedores y contratistas; Demandas; Presentación de estados financieros sin mostrar la realidad económica de la entidad; Inconsistencias en la ejecución del Programa Anual Mensualizado de Caja -PAC y en la ejecución presupuestal de gastos.	*Verificación de requisitos para el trámite del pago por parte del supervisor asignado -Informes de Supervisión de los contratos	Si	*Informe de Supervisión de los contratos	La evidencia de los Controles se encuentran en el aplicativo SIGECO
15	GIF COR Efectuar el pago de las obligaciones sin el cumplimiento los requisitos (Gestión de Recursos Financieros)	GRUPO DE GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y MANTENIMIENTO	GESTIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS	Incumplimientos en los requisitos y procedimientos para el trámite de pagos; Falta de personal; Personal sin capacitación; Acumulación de documentos para el trámite de pagos; Falta de procedimientos actualizados para el trámite de pagos; Presiones indebidas de terceros.	Quejas de los proveedores y contratistas; Demandas; Presentación de estados financieros sin mostrar la realidad económica de la entidad; Inconsistencias en la ejecución del Programa Anual Mensualizado de Caja -PAC y en la ejecución presupuestal de gastos.	*Verificación de requisitos para el trámite del pago por parte del supervisor asignado (Evidencia: Informes de supervisión de los contratos o convenios)	Si	*Informe de supervisión a los contratos	La evidencia de los Controles se encuentran en el aplicativo SIGECO

ANEXO No. 1 PLAN DE REPORTE DE RIESGOS 2020-I

Nol	Tarea / Riesgo	Área	Proceso	Causas	Efectos	Controles Aplicables	Primera Línea de Defensa		Segunda Línea de Defensa
							¿Los controles se llevaron a cabo de acuerdo con lo establecido?	¿Qué evidencias se tienen de los controles implementados?	Monitoreo OAP
							Ejecución de Controles (Evidencia OneDrive)		
15	GPD COR Efectuar el pago de las obligaciones sin el cumplimiento los requisitos (Gestión de Recursos Financieros)	GRUPO DE GESTIÓN DE PROCESOS DISCIPLINARIOS	GESTIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS	Incumplimientos en los requisitos y procedimientos para el trámite de pagos; Falta de personal; Personal sin capacitación; Acumulación de documentos para el trámite de pagos; Falta de procedimientos actualizados para el trámite de pagos; Presiones indebidas de terceros.	Quejas de los proveedores y contratistas; Demandas; Presentación de estados financieros sin mostrar la realidad económica de la entidad; Inconsistencias en la ejecución del Programa Anual Mensualizado de Caja -PAC y en la ejecución presupuestal de gastos.	1* Verificación de requisitos para el trámite del pago por parte del supervisor asignado (Evidencia: Informes de supervisión de los contratos o convenios)	Si	Los informes de actividades presentados por los contratistas del Grupo de Procesos Disciplinarios, los cuales están cargados en el aplicativo SIGECO.	1* No se cargan evidencias en el One Drive, debido a que estas reposan en el aplicativo SIGECO.
15	GTH COR Efectuar el pago de las obligaciones sin el cumplimiento los requisitos (Gestión de Recursos Financieros)	GRUPO DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	GESTIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS	Incumplimientos en los requisitos y procedimientos para el trámite de pagos; Falta de personal; Personal sin capacitación; Acumulación de documentos para el trámite de pagos; Falta de procedimientos actualizados para el trámite de pagos; Presiones indebidas de terceros.	Quejas de los proveedores y contratistas; Demandas; Presentación de estados financieros sin mostrar la realidad económica de la entidad; Inconsistencias en la ejecución del Programa Anual Mensualizado de Caja -PAC y en la ejecución presupuestal de gastos.	*Verificación de requisitos para el trámite del pago por parte del supervisor asignado -Informes de Supervisión de los contratos	Si	*Informes de supervisión de los contratos	La evidencia de los Controles se encuentran en el aplicativo SIGECO.
15	GFI COR Efectuar el pago de las obligaciones sin el cumplimiento los requisitos (Gestión de Recursos Financieros)	GRUPO DE GESTIÓN FINANCIERA	GESTIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS	Incumplimientos en los requisitos y procedimientos para el trámite de pagos	Demandas; Presentación de estados financieros sin mostrar la realidad económica de la entidad; Inconsistencias en la ejecución del Programa Anual Mensualizado de Caja -PAC y en la ejecución presupuestal de gastos.	El control establecido en la matriz de riesgos es: * Verificación de requisitos para el trámite del pago por parte de área contable y financiera (Evidencia: Informe de ejecución presupuestal de gasto del SIIF Nación II) *Verificación de requisitos para el trámite del pago por parte del supervisor asignado (Evidencia: Informes de supervisión de los contratos o convenios)	Los controles se han llevado satisfactoriamente.	Informes de supervisión de los contratos o convenios y Informe de ejecución presupuestal de gasto del SIIF Nación II	Carga evidencia de control establecido en matriz de riesgos: la evidencia Informes de supervisión de los contratos de servicios personales reposa en SIGECO y se cargó la evidencia Informe de ejecución presupuestal de gasto del SIIF Nación II en el OneDrive
15	GSG COR Efectuar el pago de las obligaciones sin el cumplimiento los requisitos (Gestión de Recursos Financieros)	GRUPO DE GESTIÓN SERVICIOS GENERALES	GESTIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS	Incumplimientos en los requisitos y procedimientos para el trámite de pagos; Falta de personal; Personal sin capacitación; Acumulación de documentos para el trámite de pagos; Falta de procedimientos actualizados para el trámite de pagos; Presiones indebidas de terceros.	Quejas de los proveedores y contratistas; Demandas; Presentación de estados financieros sin mostrar la realidad económica de la entidad; Inconsistencias en la ejecución del Programa Anual Mensualizado de Caja -PAC y en la ejecución presupuestal de gastos.	*Seguimiento y control a la gestión para la atención y respuesta de las PQRS. (Evidencia: Correos electrónicos y memorandos)	Si	*Informes de supervisión de los contratos o convenios)	Se carga evidencia de control establecido en matriz de riesgos: Informe de supervisión de contratos correspondiente a la verificación de requisitos para el tramite.
15	OAC COR Efectuar el pago de las obligaciones sin el cumplimiento los requisitos (Gestión de Recursos Financieros)	OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES	GESTIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS	Incumplimientos en los requisitos y procedimientos para el trámite de pagos; Falta de personal; Personal sin capacitación; Acumulación de documentos para el trámite de pagos; Falta de procedimientos actualizados para el trámite de pagos; Presiones indebidas de terceros.	Quejas de los proveedores y contratistas; Demandas; Presentación de estados financieros sin mostrar la realidad económica de la entidad; Inconsistencias en la ejecución del Programa Anual Mensualizado de Caja -PAC y en la ejecución presupuestal de gastos.	1* Verificación de requisitos para el trámite del pago por parte del supervisor asignado (Evidencia: Informes de supervisión de los contratos o convenios)	Si, los controles se llevaron a cabo de acuerdo con lo establecido en la matriz de riesgo.	Las evidencias se encuentran en el aplicativo SIGECO para el caso de los contratos de prestación de servicios.	1* No se cargan evidencias en el One Drive, debido a que estas reposan en el aplicativo SIGECO.
15	OAP COR Efectuar el pago de las obligaciones sin el cumplimiento los requisitos (Gestión de Recursos Financieros)	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	GESTIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS	Incumplimientos en los requisitos y procedimientos para el trámite de pagos; Falta de personal; Personal sin capacitación; Acumulación de documentos para el trámite de pagos; Falta de procedimientos actualizados para el trámite de pagos; Presiones indebidas de terceros.	Quejas de los proveedores y contratistas; Demandas; Presentación de estados financieros sin mostrar la realidad económica de la entidad; Inconsistencias en la ejecución del Programa Anual Mensualizado de Caja -PAC y en la ejecución presupuestal de gastos.	1* Verificación de requisitos para el trámite del pago por parte del supervisor asignado (Evidencia: Informes de supervisión de los contratos o convenios)	Si, se hace una verificación mensual de los requisitos pactados en los contratos de prestación de servicios, a partir de la revisión del informe de actividades presentado por los contratistas y las evidencias de la ejecución de sus actividades.	Cada mes los contratistas presentan el informe de actividades el cual sustenta la realización de los compromisos, dichos informes son revisados y reposan en el aplicativo SIGECO, en el cual se da la respectiva aprobación de las actividades ejecutadas de acuerdo a sus compromisos contractuales.	1* No se cargan evidencias en el One Drive, debido a que estas reposan en el aplicativo SIGECO.
15	OAJ COR Efectuar el pago de las obligaciones sin el cumplimiento los requisitos (Gestión de Recursos Financieros)	OFICINA ASESORA JURÍDICA	GESTIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS	Incumplimientos en los requisitos y procedimientos para el trámite de pagos., Falta de personal., Personal sin capacitación., Acumulación de documentos para el trámite de pagos., Falta de procedimientos actualizados para el trámite de pagos., Presiones indebidas de terceros.	Quejas de los proveedores y contratistas, Demandas, Presentación de estados financieros sin mostrar la realidad económica de la entidad, Inconsistencias en la ejecución del Programa Anual Mensualizado de Caja -PAC y en la ejecución presupuestal de gastos.	1* Verificación de requisitos para el trámite del pago por parte del supervisor asignado	Si se llevaron los controles de acuerdo a lo establecido	Las evidencias se pueden encontrar en el aplicativo SIGECO, donde se ingresan los informes respectivos para el pago de las cuentas.	1* Las evidencias de este control se pueden observar en el aplicativo SIGECO.
15	OCI COR Efectuar el pago de las obligaciones sin el cumplimiento los requisitos (Gestión de Recursos Financieros)	OFICINA DE CONTROL INTERNO	GESTIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS	Incumplimientos en los requisitos y procedimientos para el trámite de pagos; Falta de personal; Personal sin capacitación; Acumulación de documentos para el trámite de pagos; Falta de procedimientos actualizados para el trámite de pagos; Presiones indebidas de terceros.	Quejas de los proveedores y contratistas; Demandas; Presentación de estados financieros sin mostrar la realidad económica de la entidad; Inconsistencias en la ejecución del Programa Anual Mensualizado de Caja -PAC y en la ejecución presupuestal de gastos.	1* Verificación de requisitos para el trámite del pago por parte del supervisor asignado (Evidencia: Informes de supervisión de los contratos o convenios)	Si. El supervisor de los contratos de prestación de servicios de la Oficina de Control Interno realiza la revisión mes a mes de las actividades correspondientes a cada contratista para dar cumplimiento al contrato.	Corresponde a los informes de actividad que presentan cada uno de los contratistas de prestación de servicios de la oficina de control interno y que reposan en el aplicativo SIGECO.	1* No se cargan evidencias en el One Drive, debido a que estas reposan en el aplicativo SIGECO.
15	OTI COR Efectuar el pago de las obligaciones sin el cumplimiento los requisitos (Gestión de Recursos Financieros)	OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	GESTIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS	Incumplimientos en los requisitos y procedimientos para el trámite de pagos	Demandas; Presentación de estados financieros sin mostrar la realidad económica de la entidad; Inconsistencias en la ejecución del Programa Anual Mensualizado de Caja -PAC y en la ejecución presupuestal de gastos.	Verificación de requisitos para el trámite del pago por parte del supervisor asignado (Evidencia: Informes de supervisión de los contratos o convenios)	Los controles se llevaron a cabo de acuerdo a lo establecido	Informes de supervisión de contratos de prestación de servicios y contratos de bienes y servicios	Carga evidencia de control establecido en la matriz de riesgos: la evidencia Informes de supervisión de los contratos de servicios personales de contrato reposa en SIGECO y Informes de contratos de bienes y servicios en el ONE DRIVE que se Dispuso para tal Fin
15	SAF COR Efectuar el pago de las obligaciones sin el cumplimiento los requisitos (Gestión de Recursos Financieros)	SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	GESTIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS	Incumplimientos en los requisitos y procedimientos para el trámite de pagos; Falta de personal; Personal sin capacitación; Acumulación de documentos para el trámite de pagos; Falta de procedimientos actualizados para el trámite de pagos; Presiones indebidas de terceros.	Quejas de los proveedores y contratistas; Demandas; Presentación de estados financieros sin mostrar la realidad económica de la entidad; Inconsistencias en la ejecución del Programa Anual Mensualizado de Caja -PAC y en la ejecución presupuestal de gastos.	*Verificación de requisitos para el trámite del pago por parte del supervisor asignado -Informes de Supervisión de los contratos	Si	*Informes de supervisión de los contratos	La evidencia de los Controles se encuentran en el aplicativo SIGECO.
15	SAD COR Efectuar el pago de las obligaciones sin el cumplimiento los requisitos (Gestión de Recursos Financieros)	SUBGERENCIA DE ANÁLISIS Y DIAGNÓSTICO	GESTIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS	Incumplimientos en los requisitos y procedimientos para el trámite de pagos., Falta de personal., Personal sin capacitación., Acumulación de documentos para el trámite de pagos., Falta de procedimientos actualizados para el trámite de pagos., Presiones indebidas de terceros.	Quejas de los proveedores y contratistas, Demandas, Presentación de estados financieros sin mostrar la realidad económica de la entidad, Inconsistencias en la ejecución del Programa Anual Mensualizado de Caja -PAC y en la ejecución presupuestal de gastos.	1 * Verificación de requisitos para el trámite del pago por parte del supervisor asignado	Cada supervisor de los contratos de servicios personales realiza los controles a través del SIGECO.	Están en el aplicativo SIGECO, donde se pueden consultar. Observaciones: Para los contratos de bienes y servicios al cierre del primer trimestre no se tiene ningún contrato en ejecución.	1* Las evidencias de este control se pueden observar en el aplicativo SIGECO.
15	SPA COR Efectuar el pago de las obligaciones sin el cumplimiento los requisitos (Gestión de Recursos Financieros)	SUBGERENCIA DE PROTECCIÓN ANIMAL	GESTIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS	Incumplimientos en los requisitos y procedimientos para el trámite de pagos	Demandas; Presentación de estados financieros sin mostrar la realidad económica de la entidad; Inconsistencias en la ejecución del Programa Anual Mensualizado de Caja -PAC y en la ejecución presupuestal de gastos.	Verificación de requisitos para el trámite del pago por parte del supervisor asignado (Evidencia: Informes de supervisión de los contratos o convenios)	Se efectuaron los controles de acuerdo con lo establecido	Se tiene como evidencias los informes de supervisión de los contratistas por prestación de servicios los cuales se encuentran en el aplicativo SIGECO	Carga evidencia de control establecido en matriz de riesgos: la evidencia Informes de supervisión de los contratos de servicios personales de contrato reposa en SIGECO.
15	SPF COR Efectuar el pago de las obligaciones sin el cumplimiento los requisitos (Gestión de Recursos Financieros)	SUBGERENCIA DE PROTECCIÓN FRONTERIZA	GESTIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS	Incumplimientos en los requisitos y procedimientos para el trámite de pagos; Falta de personal; Personal sin capacitación; Acumulación de documentos para el trámite de pagos; Falta de procedimientos actualizados para el trámite de pagos; Presiones indebidas de terceros.	Quejas de los proveedores y contratistas; Demandas; Presentación de estados financieros sin mostrar la realidad económica de la entidad; Inconsistencias en la ejecución del Programa Anual Mensualizado de Caja -PAC y en la ejecución presupuestal de gastos.	*Verificación de requisitos para el trámite del pago por parte del supervisor asignado (Evidencia: Informes de supervisión de los contratos o convenios)	Si	*Informe mensual de actividades, los soportes relacionados en el informe (pago de los aportes de Salud, ARL, Pensión)	La evidencia de los Controles se encuentran en el aplicativo SIGECO.
15	SPV COR Efectuar el pago de las obligaciones sin el cumplimiento los requisitos (Gestión de Recursos Financieros)	SUBGERENCIA DE PROTECCIÓN VEGETAL	GESTIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS	Incumplimientos en los requisitos y procedimientos para el trámite de pagos; Falta de personal; Personal sin capacitación; Acumulación de documentos para el trámite de pagos; Falta de procedimientos actualizados para el trámite de pagos; Presiones indebidas de terceros.	Quejas de los proveedores y contratistas; Demandas; Presentación de estados financieros sin mostrar la realidad económica de la entidad; Inconsistencias en la ejecución del Programa Anual Mensualizado de Caja -PAC y en la ejecución presupuestal de gastos.	1* Verificación de requisitos para el trámite del pago por parte del supervisor asignado (Evidencia: Informes de supervisión de los contratos o convenios)	El proceso expresa que el riesgo no aplica	Esta Subgerencia no realiza ni tiene la función del pago de obligaciones financieras de acuerdo al decreto 4765 de 2008	1* No se cargan evidencias en el One Drive, debido a que el líder del proceso expresa que no aplica el riesgo. Se realiza aclaración de alcance de control.

ANEXO No. 1 PLAN DE REPORTE DE RIESGOS 2020-I

Nol	Tarea / Riesgo	Área	Proceso	Causas	Efectos	Controles Aplicables	Primera Línea de Defensa		Segunda Línea de Defensa
							¿Los controles se llevaron a cabo de acuerdo con lo establecido?	¿Qué evidencias se tienen de los controles implementados?	Monitoreo OAP
							Ejecución de Controles (Evidencia OneDrive)		
15	SRS COR Efectuar el pago de las obligaciones sin el cumplimiento los requisitos (Gestión de Recursos Financieros)	SUBGERENCIA DE REGULACIÓN SANITARIA Y FITOSANITARIA	GESTIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS	Incumplimientos en los requisitos y procedimientos para el trámite de pagos; Falta de personal; Personal sin capacitación; Acumulación de documentos para el trámite de pagos; Falta de procedimientos actualizados para el trámite de pagos; Presiones indebidas de terceros.	Quejas de los proveedores y contratistas; Demandas; Presentación de estados financieros sin mostrar la realidad económica de la entidad; Inconsistencias en la ejecución del Programa Anual Mensualizado de Caja -PAC y en la ejecución presupuestal de gastos.	*Verificación de requisitos para el trámite del pago por parte del supervisor asignado -Informes de Supervisión de los contratos	Si	*Verificación de requisitos para el trámite del pago por parte del supervisor asignado -Informes de Supervisión de los contratos	La evidencia de los Controles se encuentran en el aplicativo SIGECO
16	GCO COR Desvío de recursos financieros	GRUPO DE GESTIÓN CONTABLE	GESTIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS	Ausencia de controles en la cadena presupuestal.	Pérdida de recursos; Investigaciones disciplinarias, fiscales y penales	Realizar las transacciones financieras en el Sistema Integrado de Información Financiera SIIF Nación II (Evidencia: Informe de ejecución presupuestal de gasto del SIIF Nación II)	Los controles son adecuados	Ejecución presupuestal de gastos.	Carga evidencia de control establecido en matriz de riesgos: ejecución presupuestal de gastos.
16	GFI COR Desvío de recursos financieros	GRUPO DE GESTIÓN FINANCIERA	GESTIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS	Ausencia de controles en la cadena presupuestal.	Pérdida de recursos; Investigaciones disciplinarias, fiscales y penales	Asignar perfiles a usuarios en el Sistema Integrado de Información Financiera SIIF Nación II (Evidencia: Reporte de estado de solicitudes de usuarios SIIF (clasificada información personal de los usuarios y de perfiles)) * Realizar las transacciones financieras en el Sistema Integrado de Información Financiera SIIF Nación II (Evidencia: Informe de ejecución presupuestal de gasto del SIIF Nación II)	Los controles se han llevado satisfactoriamente.	Reportes de estado de solicitudes de usuarios SIIF. Informes de ejecución presupuestal de gasto del SIIF Nación II	Carga evidencia de control establecido en matriz de riesgos: Informe de ejecución presupuestal de gasto del SIIF Nación II. No se realiza el cargue de las evidencias Reportes de estado de solicitudes de usuarios SIIF. al Drive, teniendo en cuenta que, los soportes del control contienen información clasificada y personal de los usuarios y perfiles. Por lo anterior las evidencias estarán disponibles cuando se realice la Auditoría.
17	QUI COR Hurto de bienes al interior de las sedes del ICA, por parte de funcionarios o contratistas	GERENCIA SECCIONAL QUINDIO	GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS	Inventarios desactualizados	Implicaciones legales y disciplinarias; Detrimiento patrimonial; Afectación de la imagen institucional; Afectación del inventario.	El control establecido en la matriz de riesgos es: *Asignación de la responsabilidad de los bienes a los funcionarios de la entidad.	Los controles establecidos permitieron que el riesgo no se materializara.	Revisión de las áreas de trabajo, libro de anotaciones de ingreso personal, cámaras de seguridad	En ampliación de evidencias, aplica excepción de cargue del 20203110489, según lo reportado por el Gerente Seccional la evidencia Comprobante de movimiento de inventario Como soporte se cargará a la carpeta ONE DRIVE a más tardar el día 14 de junio 2020 debido a la emergencia sanitaria adicional a los CMI el reporte que genera el aplicativo NOVASOFT V5 de los CMI registrados durante enero, febrero, marzo y abril, con el fin de evidenciar que no hubo registro alguno de CMI con detalle de baja por robo, daño o hurto
17	RIS COR Hurto de bienes al interior de las sedes del ICA, por parte de funcionarios o contratistas	GERENCIA SECCIONAL RISARALDA	GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS	Inventarios desactualizados	Implicaciones legales y disciplinarias; Detrimiento patrimonial; Afectación de la imagen institucional; Afectación del inventario.	Asignación de la responsabilidad de los bienes a los funcionarios de la entidad. (Evidencia: Comprobante de movimiento de inventario)	Si se llevaron a cabo los controles	Revisión de los inventarios cargados a la Gerencia Seccional	Carga evidencia de control establecido en matriz de riesgos: Comprobante de movimiento de inventario.
17	SAN COR Hurto de bienes al interior de las sedes del ICA, por parte de funcionarios o contratistas	GERENCIA SECCIONAL SANTANDER	GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS	Afectación en la prestación del servicio; Implicaciones legales y disciplinarias; Detrimiento patrimonial; Afectación de la imagen institucional; Afectación del inventario.	Afectación en la prestación del servicio; Implicaciones legales y disciplinarias; Detrimiento patrimonial; Afectación de la imagen institucional; Afectación del inventario.	*Asignación de la responsabilidad de los bienes a los funcionarios de la entidad. (Evidencia: Comprobante de movimiento de inventario)	Si	*Comprobante de movimiento de inventario (CMI)	Carga evidencia de control establecido en matriz de riesgos: Comprobante de Manejo de Inventario (CMI)
17	SUC COR Hurto de bienes al interior de las sedes del ICA, por parte de funcionarios o contratistas	GERENCIA SECCIONAL SUCRE	GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS	Fallas en la seguridad y vigilancia; Falta de sentido de pertenencia; Baja remuneración; Inventarios desactualizados; Desconocimiento de los lineamientos para el ingreso y salida de bienes; Interés particular en el bien o en la información que contenga.	Afectación en la prestación del servicio; Implicaciones legales y disciplinarias; Detrimiento patrimonial; Afectación de la imagen institucional; Afectación del inventario.	1* Asignación de la responsabilidad de los bienes a los funcionarios de la entidad. (Evidencia: Comprobante de movimiento de inventario)	Los controles se llevan de acuerdo a lo establecido, manteniendo actualizados los comprobantes de inventario	Comprobantes de manejo de inventarios actualizados. Durante la vigencia no se ha presentado hurto de bienes en la seccional.□	1* Carga evidencia de control establecido en matriz de riesgos: comprobante de movimiento de inventario
17	TOL COR Hurto de bienes al interior de las sedes del ICA, por parte de funcionarios o contratistas	GERENCIA SECCIONAL TOLIMA	GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS	Inventarios desactualizados	Implicaciones legales y disciplinarias; Detrimiento patrimonial; Afectación de la imagen institucional; Afectación del inventario.	Asignación de la responsabilidad de los bienes a los funcionarios de la entidad. (Evidencia: Comprobante de movimiento de inventario)	Si, los controles que mitigan el riesgo se llevan a cabo de acuerdo a lo establecido, por tal razón el riesgo no se materializó.	Las evidencias que se tienen son: Acta de Levantamiento de inventario físico a cada uno de los funcionarios que tienen elementos a cargo (Bienes muebles y equipos), donde cada uno se responsabiliza por la custodia, uso adecuado y buen estado de cada uno de los elementos, Control de bienes en salida del instituto por medio de empresa de seguridad soportado con forma autorizada de salida de bienes.	En ampliación de evidencias, aplica excepción de cargue del 20203110489, según lo reportado por el Gerente Seccional Evidencia: Comprobante de movimiento de inventario)
17	VDC COR Hurto de bienes al interior de las sedes del ICA, por parte de funcionarios o contratistas	GERENCIA SECCIONAL VALLE DEL CAUCA	GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS	Inventarios desactualizados	Implicaciones legales y disciplinarias; Detrimiento patrimonial; Afectación de la imagen institucional; Afectación del inventario.	Asignación de la responsabilidad de los bienes a los funcionarios de la entidad. (Evidencia: Comprobante de movimiento de inventario)	Si, realizado por la responsable de almacén	La evidencia son Comprobantes de Movimiento de Inventario	Carga evidencia de control establecido en matriz de riesgos: Comprobantes de Movimiento de Inventario
17	VAU COR Hurto de bienes al interior de las sedes del ICA, por parte de funcionarios o contratistas	GERENCIA SECCIONAL VAUPÉS	GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS	Fallas en la seguridad y vigilancia, Falta de sentido de pertenencia, Baja remuneración, Inventarios desactualizados, Desconocimiento de los lineamientos para el ingreso y salida de bienes, Interés particular en el bien o en la información que contenga.	Afectación en la prestación del servicio, Implicaciones legales y disciplinarias, Detrimiento patrimonial, Afectación del inventario, Afectación de la imagen institucional.	1 *Asignación de la responsabilidad de los bienes a los funcionarios de la entidad.	Los controles se llevan de acuerdo a lo establecido, manteniendo actualizados los comprobantes de inventario	e realizó inventario de bienes, se emitieron los CMI de asignación de los bienes en Novasoft y acta de entrega de bienes para los contratistas. Observaciones: se adjunta Evidencia: Comprobante de movimiento de inventario actas de entrega y devolución)	1 *Se evidencia comprobante de movimiento de inventario cargados a la carpeta compartida one drive.
17	VIC COR Hurto de bienes al interior de las sedes del ICA, por parte de funcionarios o contratistas	GERENCIA SECCIONAL VICHADA	GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS	Afectación en la prestación del servicio; Implicaciones legales y disciplinarias; Detrimiento patrimonial; Afectación de la imagen institucional; Afectación del inventario.	Afectación en la prestación del servicio; Implicaciones legales y disciplinarias; Detrimiento patrimonial; Afectación de la imagen institucional; Afectación del inventario.	*Asignación de la responsabilidad de los bienes a los funcionarios de la entidad. (Evidencia: Comprobante de movimiento de inventario)	Si	*Inventario de bienes, * CMI de asignación de los bienes en aplicativo Novasoft para funcionarios de planta	Las evidencias cargadas en el OneDrive dispuesto para tal fin no corresponden a los controles establecidos en la matriz de riesgos, se incluye el documento CMI de la vigencia 2019.
17	GCA COR Hurto de bienes al interior de las sedes del ICA, por parte de funcionarios o contratistas (Gestión de Recursos Físicos)	GRUPO DE GESTIÓN CONTROL DE ACTIVOS Y ALMACENES	GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS	Afectación en la prestación del servicio; Implicaciones legales y disciplinarias; Detrimiento patrimonial; Afectación de la imagen institucional; Afectación del inventario.	Afectación en la prestación del servicio; Implicaciones legales y disciplinarias; Detrimiento patrimonial; Afectación de la imagen institucional; Afectación del inventario.	*Asignación de la responsabilidad de los bienes a los funcionarios de la entidad. (Evidencia: Comprobante de movimiento de inventario)	Si	Durante el primer cuatrimestre de la vigencia 2020 y con corte a 28 de abril de 2020 se elaboraron alrededor de 40 CMI de incorporación de bienes de acuerdo a los informes de supervisión y facturas allegadas a la dependencia.	En ampliación de evidencias, aplica excepción de cargue del radicado 20203110512, según lo reportado por el Líder del Proceso la evidencia aplicable es Comprobante de movimiento de inventario)
18	OAJ COR Desviación en la Defensa Jurídica por favorecimiento a un tercero (Gestión Jurídica)	OFICINA ASESORA JURÍDICA	GESTIÓN JURÍDICA	Ofrecimiento económico o beneficios personales al abogado; Amenazas al abogado que adelanta el caso; Omisión en la vigilancia de la actuación procesal por parte del supervisor y/o jefe; Falta de reporte de los resultados de las diligencias judiciales por parte del abogado encargado al supervisor y/o jefe; Desconocimiento del procedimiento interno de defensa judicial y extrajudicial.	Providencias (sentencias y autos) judiciales y administrativas adversas a la entidad; Condenas pecuniarias en contra del instituto; Afectación en la reputabilidad institucional.	1 *Comité de Conciliación y Defensa Jurídico	Si se realizaron los controles, toda vez que los casos se han llevado a los comité de conciliación determinados para cada caso	Actas del Comité de Conciliación.	1 *En ampliación de evidencias, aplica excepción de cargue del radicado 20203110512, según lo reportado por el Líder del proceso, la evidencia aplicable es Actas del Comité de Conciliación.
19	HUI COR Manipular la gestión de las PQRSD ciudadanas para beneficio propio o de un tercero	GERENCIA SECCIONAL HUILA	ATENCIÓN AL CIUDADANO	Presiones indebidas por parte de terceros	Procesos sancionatorios o administrativos; Reprocesos y demoras; Pérdida de credibilidad e imagen institucional; Insatisfacción de los usuarios;	Seguimiento y control a la gestión para la atención y respuesta de las PQRSD. (Evidencia: Correos electrónicos y memorandos)	Si, se realizaron los controles establecidos, seguimiento y control a la gestión para la atención y respuesta de las PQRSD mediante el diligenciamiento de la Forma 4-019. Versión 02 de 2016 (Excel) y también se realiza acta de apertura de buzones en las diferentes oficinas locales.	REGISTRO, SEGUIMIENTO Y CONTROL DE PETICIONES Forma 4-019. Versión 02 de 2016 (Excel) * Acta de Apertura de buzones Forma 4-631 * SISAD * Correos electrónicos	Carga evidencia de control establecido en matriz de riesgos: Correos electrónicos o memorandos
19	LGU COR Manipular la gestión de las PQRSD ciudadanas para beneficio propio o de un tercero	GERENCIA SECCIONAL LA GUAJIRA	ATENCIÓN AL CIUDADANO	Presiones indebidas por parte de terceros; Falta de mecanismos de control; Falta de ética profesional.	Procesos sancionatorios o administrativos; Reprocesos y demoras; Pérdida de credibilidad e imagen institucional; Insatisfacción de los usuarios; Baja calificación de la entidad por los líderes de políticas	1* Seguimiento y control a la gestión para la atención y respuesta de las PQRSD. (Evidencia: Correos electrónicos y memorandos)	Si, se reciben y radican todas las solicitudes que llegan a la seccional y se pone en proceso de acuerdo como lo indica la resolución No. 00017444 Por la cual se regula el trámite interno de los derechos de petición, queja, reclamos, denuncias, sugerencias y demás actuaciones que se formulen ante el Instituto Colombiano Agropecuario ICA.	Se envía trimestralmente al grupo de atención al ciudadano informe de PQRSD	1* Carga evidencia de control establecido en matriz de riesgos: Archivo en Excel - Informe trimestral de PQRSD
19	MAG COR Manipular la gestión de las PQRSD ciudadanas para beneficio propio o de un tercero	GERENCIA SECCIONAL MAGDALENA	ATENCIÓN AL CIUDADANO	Presiones indebidas por parte de terceros; Falta de mecanismos de control; Falta de ética profesional.	Procesos sancionatorios o administrativos; Reprocesos y demoras; Pérdida de credibilidad e imagen institucional; Insatisfacción de los usuarios; Baja calificación de la entidad por los líderes de políticas	1* Seguimiento y control a la gestión para la atención y respuesta de las PQRSD. (Evidencia: Correos electrónicos y memorandos)	Si, en la Seccional las peticiones se direccionan a través de la oficina jurídica y son ellos quienes se encargan de solicitar la información a la parte técnica para emitir respuestas claras, de fondo y oportunamente.	Memorando Sisad de socialización de procedimientos y formatos al personal apoyo jurídico Radicado de solicitudes y oficios de respuestas emitidas de adjuntarán en one drive	1* Carga evidencia de control establecido en matriz de riesgos: 2 carpetas con Radicado de solicitudes y memorandos de respuesta a las solicitudes presentadas.

ANEXO No. 1 PLAN DE REPORTE DE RIESGOS 2020-I

NoI	Tarea / Riesgo	Área	Proceso	Causas	Efectos	Controles Aplicables	Primera Línea de Defensa		Segunda Línea de Defensa	
							¿Los controles se llevaron a cabo de acuerdo con lo establecido?	¿Qué evidencias se tienen de los controles implementados?	Monitoreo OAP	
							Ejecución de Controles (Evidencia OneDrive)			
19	MET COR Manipular la gestión de las PQRSD ciudadanas para beneficio propio o de un tercero	GERENCIA SECCIONAL META	ATENCIÓN AL CIUDADANO	Presiones indebidas por parte de terceros; Falta de mecanismos de control; Falta de ética profesional.	Procesos sancionatorios o administrativos; Reprocesos y demoras; Pérdida de credibilidad e imagen institucional; Insatisfacción de los usuarios; Baja calificación de la entidad por los líderes de políticas	*Seguimiento y control a la gestión para la atención y respuesta de las PQRSD. (Evidencia: Correos electrónicos y memorandos)	Si	*Correos y memorandos de seguimiento y control a la gestión de PQRSD	No se encuentran las evidencias en el Drive, se realiza requerimiento de cargue de evidencias	
19	NAR COR Manipular la gestión de las PQRSD ciudadanas para beneficio propio o de un tercero	GERENCIA SECCIONAL NARIÑO	ATENCIÓN AL CIUDADANO	Presiones indebidas por parte de terceros; Falta de mecanismos de control; Falta de ética profesional	Procesos sancionatorios o administrativos; Reprocesos y demoras; Pérdida de credibilidad e imagen institucional; Insatisfacción de los usuarios; Baja calificación de la entidad por los líderes de políticas	1 *Seguimiento y control a la gestión para la atención y respuesta de las PQRSD.		El riesgo no se ha materializado debido a los buenos controles que se han realizado por parte de la encargada de atención al ciudadano con una supervisión directa del gerente seccional. El sistema SISAD ha generado que este riesgo no se materialice, igualmente el mismo sistema genera alertas con el fin de dar una respuesta oportuna a los usuarios.	Las evidencias son las capturas de pantalla del aplicativo SISAD.	1 *En ampliación de evidencias, aplica excepción de cargue del radicado 20203110489, según lo reportado por el Gerente Seccional, la evidencia aplicable es Correos electrónicos y memorandos
19	NSA COR Manipular la gestión de las PQRSD ciudadanas para beneficio propio o de un tercero	GERENCIA SECCIONAL NORTE DE SANTANDER	ATENCIÓN AL CIUDADANO	Presiones indebidas por parte de terceros; Falta de mecanismos de control; Falta de ética profesional.	Procesos sancionatorios o administrativos; Reprocesos y demoras; Pérdida de credibilidad e imagen institucional; Insatisfacción de los usuarios; Baja calificación de la entidad por los líderes de políticas	*Verificación de requisitos para el trámite del pago por parte del supervisor asignado -Informes de Supervisión de los contratos	Si	Informes de actividades del contrato de prestación de servicios en ONE DRIVE carpeta CONTRATISTAS 2020 y SIGECO.	La evidencia de los Controles se encuentran en el aplicativo SIGECO	
19	PUT COR Manipular la gestión de las PQRSD ciudadanas para beneficio propio o de un tercero	GERENCIA SECCIONAL PUTUMAYO	ATENCIÓN AL CIUDADANO	Presiones indebidas por parte de terceros; Falta de mecanismos de control; Falta de ética profesional	Procesos sancionatorios o administrativos; Reprocesos y demoras; Pérdida de credibilidad e imagen institucional; Insatisfacción de los usuarios; Baja calificación de la entidad por los líderes de políticas	1 *Seguimiento y control a la gestión para la atención y respuesta de las PQRSD.		Seguimiento y control a la gestión para la atención y respuesta de las PQRSD	Correo electrónico	1 *Se evidencia la ejecución del control por medio de correo institucional. Correo institucional de seguimiento a PQRSD.
19	QUI COR Manipular la gestión de las PQRSD ciudadanas para beneficio propio o de un tercero	GERENCIA SECCIONAL QUINDIO	ATENCIÓN AL CIUDADANO	Presiones indebidas por parte de terceros	Procesos sancionatorios o administrativos; Reprocesos y demoras; Pérdida de credibilidad e imagen institucional; Insatisfacción de los usuarios;	Seguimiento y control a la gestión para la atención y respuesta de las PQRSD. (Evidencia: Correos electrónicos y memorandos)	Si	Los controles establecidos permitieron que el riesgo no se materializara.	Correos electrónicos, Memorando SISAD, Informe Trimestral	En ampliación de evidencias, aplica excepción de cargue del 20203110489, según lo reportado por el Gerente Seccional la evidencia Comprobante de movimiento de inventario
19	RIS COR Manipular la gestión de las PQRSD ciudadanas para beneficio propio o de un tercero	GERENCIA SECCIONAL RISARALDA	ATENCIÓN AL CIUDADANO	Presiones indebidas por parte de terceros	Procesos sancionatorios o administrativos; Reprocesos y demoras; Pérdida de credibilidad e imagen institucional; Insatisfacción de los usuarios;	Correos electrónicos radicado y memorandos	Si	Se llevaron a cabo los controles	Seguimiento a la gestión de la atención y respuesta de los PQRSD durante el periodo Enero - Abril de 2020	En ampliación de evidencias, aplica excepción de cargue del 20203110489, según lo reportado por el Gerente Seccional la evidencia Correos electrónicos radicado y memorandos
19	SYP COR Manipular la gestión de las PQRSD ciudadanas para beneficio propio o de un tercero	GERENCIA SECCIONAL SAN ANDRÉS Y PROVIDENCIA	ATENCIÓN AL CIUDADANO	Presiones indebidas por parte de terceros; Falta de mecanismos de control; Falta de ética profesional.	Procesos sancionatorios o administrativos; Reprocesos y demoras; Pérdida de credibilidad e imagen institucional; Insatisfacción de los usuarios; Baja calificación de la entidad por los líderes de políticas	1* Seguimiento y control a la gestión para la atención y respuesta de las PQRSD. (Evidencia: Correos electrónicos y memorandos)	Si	No se tienen evidencias debido a que no se han recibido PQRSD en el periodo de reporte, por lo tanto no se tienen evidencias del control		1* No se presentaron evidencias de la ejecución del control debido a que no se recibieron PQRSD en el periodo estipulado.
19	SAN COR Manipular la gestión de las PQRSD ciudadanas para beneficio propio o de un tercero	GERENCIA SECCIONAL SANTANDER	ATENCIÓN AL CIUDADANO	Presiones indebidas por parte de terceros; Falta de mecanismos de control; Falta de ética profesional.	Procesos sancionatorios o administrativos; Reprocesos y demoras; Pérdida de credibilidad e imagen institucional; Insatisfacción de los usuarios; Baja calificación de la entidad por los líderes de políticas	*Seguimiento y control a la gestión para la atención y respuesta de las PQRSD.(Correos y memorandos)	Si	Correos electrónicos y memorandos		Carga evidencia de control establecido en matriz de riesgos: Correos y Memorandos
19	SUC COR Manipular la gestión de las PQRSD ciudadanas para beneficio propio o de un tercero	GERENCIA SECCIONAL SUCRE	ATENCIÓN AL CIUDADANO	Presiones indebidas por parte de terceros; Falta de mecanismos de control; Falta de ética profesional.	Procesos sancionatorios o administrativos; Reprocesos y demoras; Pérdida de credibilidad e imagen institucional; Insatisfacción de los usuarios; Baja calificación de la entidad por los líderes de políticas	1* Seguimiento y control a la gestión para la atención y respuesta de las PQRSD. (Evidencia: Correos electrónicos y memorandos)	Si	Se llevan los controles de respuesta de las PQRSD, cuyas respuestas son proyectadas por las áreas respectivas y revisadas por el área jurídica. La evidencia se encuentra en los correos de respuesta, en el aplicativo Sisad y en físico en la secretaria de la gerencia seccional.	Elaboración del Informe Trimestral de las PQR en la Forma 4-019 Registro, seguimiento y control de las peticiones recibidas a través de los canales establecidos en el Instituto Colombiano agropecuario ICA.	1* Las evidencias cargadas en el OneDrive dispuesto para tal fin no corresponden a los controles establecidos en la matriz de riesgos, se realiza requerimiento de cargue de evidencias a través de correo electrónico
19	TOL COR Manipular la gestión de las PQRSD ciudadanas para beneficio propio o de un tercero	GERENCIA SECCIONAL TOLIMA	ATENCIÓN AL CIUDADANO	Presiones indebidas por parte de terceros	Procesos sancionatorios o administrativos; Reprocesos y demoras; Pérdida de credibilidad e imagen institucional; Insatisfacción de los usuarios;	Seguimiento y control a la gestión para la atención y respuesta de las PQRSD Correos electrónicos radicado y memorandos	Si	Los controles que mitigan el riesgo se llevan a cabo de acuerdo a lo establecido, por tal razón el riesgo no se materializó. Los controles son los siguientes: Gestionar con calidad y oportunidad, la atención a las peticiones que presentan los ciudadanos a través de los diferentes canales establecidos por el ICA y realizar acciones en coordinación con otras áreas, que conlleven al mejoramiento en la prestación de los servicios del Instituto.	Las respuestas de las PQRSD se realizan en los términos establecidos y de acuerdo a las Instrucciones dadas en el instructivo del procedimiento de Recepción y trámite de solicitud y PQR Código ACIU_PQR-P002 y en el aplicativo SISAD y correos electrónicos y canales establecidos por el ICA.	En ampliación de evidencias, aplica excepción de cargue del 20203110489, según lo reportado por el Gerente Seccional la evidencia es Correos electrónicos radicado y memorandos
19	VDC COR Manipular la gestión de las PQRSD ciudadanas para beneficio propio o de un tercero	GERENCIA SECCIONAL VALLE DEL CAUCA	ATENCIÓN AL CIUDADANO	Presiones indebidas por parte de terceros	Procesos sancionatorios o administrativos; Reprocesos y demoras; Pérdida de credibilidad e imagen institucional; Insatisfacción de los usuarios;	Seguimiento y control a la gestión para la atención y respuesta de las PQRSD. (Evidencia: Correos electrónicos y memorandos)	Si	Se lleva registro, seguimiento y control de todas las PQRSD y se reporta trimestralmente.	Formato de reporte PQRSD y apertura de buzón	En ampliación de evidencias, aplica excepción de cargue del 20203110489, según lo reportado por el Gerente Seccional la evidencia Correos electrónicos y memorandos
19	VAU COR Manipular la gestión de las PQRSD ciudadanas para beneficio propio o de un tercero	GERENCIA SECCIONAL VAUPÉS	ATENCIÓN AL CIUDADANO	Presiones indebidas por parte de terceros; Falta de mecanismos de control; Falta de ética profesional	Procesos sancionatorios o administrativos; Reprocesos y demoras; Pérdida de credibilidad e imagen institucional; Insatisfacción de los usuarios; Baja calificación de la entidad por los líderes de políticas	1 *Seguimiento y control a la gestión para la atención y respuesta de las PQRSD.	Si	Se llevan los controles de respuesta de las PQRSD, cuyas respuestas son proyectadas por las áreas respectivas y revisadas por el área jurídica.	La evidencia se encuentra en los correos de respuesta, en el aplicativo Sisad y en físico en la secretaria de la gerencia seccional.	1 *Se evidencia archivo Excel denominado "PGRSD I cuatrimestre" donde relacionan los radicados de los memorandos del seguimiento a las PQRSD.
19	VIC COR Manipular la gestión de las PQRSD ciudadanas para beneficio propio o de un tercero	GERENCIA SECCIONAL VICHADA	ATENCIÓN AL CIUDADANO	Presiones indebidas por parte de terceros; Falta de mecanismos de control; Falta de ética profesional.	Procesos sancionatorios o administrativos; Reprocesos y demoras; Pérdida de credibilidad e imagen institucional; Insatisfacción de los usuarios; Baja calificación de la entidad por los líderes de políticas	*Seguimiento y control a la gestión para la atención y respuesta de las PQRSD. (Evidencia: Correos electrónicos y memorandos)	Si	*Correos electrónicos, Seguimiento y control a la gestión para la atención y respuesta de las PQRSD		Carga evidencia de control establecido en matriz de riesgos: Memorandos y correos .
19	GAC COR Manipular la gestión de las PQRSD ciudadanas para beneficio propio o de un tercero (Atención al Ciudadano)	GRUPO DE GESTIÓN ATENCIÓN AL CIUDADANO Y GESTIÓN DOCUMENTAL	ATENCIÓN AL CIUDADANO	Presiones indebidas por parte de terceros; Falta de mecanismos de control; Falta de ética profesional	Procesos sancionatorios o administrativos; Reprocesos y demoras; Pérdida de credibilidad e imagen institucional; Insatisfacción de los usuarios; Baja calificación de la entidad por los líderes de políticas	1* Seguimiento y control a la gestión para la atención y respuesta de las PQRSD	Si	En el aplicativo SISAD se evidencia la trazabilidad de la PQRSD asignada* Seguimientos al cumplimiento de los términos, dentro de los 3 días antes del vencimiento de la petición: Correo electrónico institucional Contáctenos. * informe consolidado PQRSD.		1 *En ampliación de evidencias, aplica excepción de cargue del radicado 20203110512, según lo reportado por el La líder del proceso, la evidencia aplicable es Correos electrónicos y memorandos
20	OTI COR Adquirir bienes y servicios tecnológicos incumpliendo requisitos técnicos (Gestión del Servicio TIC)	OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	GESTIÓN DEL SERVICIO TIC	Omisión en la ejecución de los procedimientos para la adquisición de bienes y servicios tecnológicos.	Adquirir bienes y servicios tecnológicos incumpliendo requisitos técnicos	VoBo a los proyectos de TI para el cumplimiento de los requisitos técnicos por parte del Jefe de Oficina de Tecnologías de la información, líder Técnico de proyecto Gerente de Proyecto (Evidencia: Forma 4-1028 Modelo de solicitud de contratación)	Si	Los controles se llevaron a cabo de acuerdo a lo establecido	Forma 4-1028 Modelo de solicitud de contratación	Carga evidencia de control establecido en matriz de riesgos la Forma 4-1028 Modelo de solicitud de contratación
21	GTH COR Vinculación de funcionarios sin el cumplimiento de requisitos (Gestión Integral del Talento Humano)	GRUPO DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	GESTIÓN INTEGRAL DEL TALENTO HUMANO	Ambigüedad en los soportes recibidos; Fallas en la fase de revisión de soportes; Desconocimiento de la normatividad para la vinculación de los funcionarios; Presiones de terceros	Falta de competencia del funcionario vinculado; Retrasos en la prestación del servicio; Sanciones de los entres de control.	*Verificación de requisitos mínimos para el cumplimiento del manual de funciones (Evidencia: Estudio Técnico - Verificación De Cumplimiento De Requisitos mínimos- Novedades De Personal (Forma 4-1112)	Si	*Estudio Técnico - Verificación De Cumplimiento De Requisitos mínimos- Novedades De Personal (Forma 4-1112)		En ampliación de evidencias, aplica excepción de cargue del radicado 20203110512, según lo reportado por el Líder del Proceso la evidencia aplicable es Estudio Técnico - Verificación De Cumplimiento De Requisitos mínimos- Novedades De Personal (Forma 4-1112)
22	GAC COR Uso indebido y/o alteración de la información de la entidad (Gestión Documental)	GRUPO DE GESTIÓN ATENCIÓN AL CIUDADANO Y GESTIÓN DOCUMENTAL	GESTIÓN DOCUMENTAL	Intereses particulares; Presiones de terceros; No aplicabilidad de la normatividad archivística; Desconocimiento de los niveles de acceso a la información.	Investigaciones o sanciones de entes de control; Pérdida de credibilidad institucional de acuerdo a la ley de transparencia; Quejas de las partes interesadas; Pérdida de la autenticidad de la información; Detrimiento patrimonial; Pérdida de memoria institucional.	1*Definición y socialización del Índice de Información Clasificada y Reservada	Si	En este cuatrimestre, no se han podido adelantar visitas de acompañamiento ni diagnóstico integral a las dependencias a nivel General, debido a la situación de Cuarentena impuesta a nivel nacional. Sin embargo, se ha hecho acompañamiento a través del aplicativo TEAMS y del correo electrónico.	El Grupo de Atención al Ciudadano y Gestión Documental ha atendido las solicitudes de Peticiones, quejas y reclamos realizadas en este cuatrimestre. Revisada la base de datos no se identificó reporte alguno que manifieste el Uso indebido y/o alteración de la información de la entidad	1* Se revisaron los archivos cargados a one drive y se evidencia la ejecución del control. Carga evidencia de control establecido en matriz de riesgos: Formato PDF Apoyo de dependencias Teams, formato Excel denominado Evidencias de entrega de material de archivo, Relación de entrega de elementos para la gestión de archivo, Seguimiento envíos de cajas, Seguimientos guías envíos de carpetas.
23	OCI COR Formular el Programa Anual de Auditoría fuera de los lineamientos establecidos. (Control Interno de Gestión)	OFICINA DE CONTROL INTERNO	CONTROL INTERNO DE GESTIÓN	Abuso de poder para manipular la formulación del Programa; Falta de recursos económicos, tecnológicos, físicos o humanos	Pérdida de oportunidad de mejora en los procesos de la entidad; Uso ineficiente de recursos.	1* Revisión de la propuesta del Programa Anual de Auditoría (Evidencia: Acta de reunión y Programa Anual de Auditoría)	Si	Los controles se han llevado o aplicado de acuerdo a lo formulado. Se formuló, revisó y aprobó el programa anual de auditoría	Formulación del plan de auditoría la cual se realiza anualmente y se aprueba por medio del Comité de Coordinación del Sistema de Control Interno. La muestra de la evidencia se encuentra en la carpeta One Drive	1* Carga evidencia de control establecido en matriz de riesgos: Programa anual de auditoría, acta de reunión.

ANEXO No. 1 PLAN DE REPORTE DE RIESGOS 2020-I

Nol	Tarea / Riesgo	Área	Proceso	Causas	Efectos	Controles Aplicables	Primera Línea de Defensa		Segunda Línea de Defensa
							¿Los controles se llevaron a cabo de acuerdo con lo establecido?	¿Qué evidencias se tienen de los controles implementados?	Monitoreo OAP
							Ejecución de Controles (Evidencia OneDrive)		
24	OCI COR Comunicar Informes de Auditoría con inconsistencias u omitiendo situaciones irregulares. (Control Interno de Gestión)	OFICINA DE CONTROL INTERNO	CONTROL INTERNO DE GESTIÓN	Falta de capacitación, entrenamiento y debido cuidado profesional; Falta de oportunidad en la entrega de información por parte del auditado; Falta de análisis de la información que soporta la auditoría; Conflictos de intereses; Omisión intencional del auditor para no afectar al auditado; Abuso de poder para manipular los resultados de la auditoría.	Pérdida de oportunidad de mejora en los procesos de la entidad; Afectación de la imagen institucional; Inducir a toma de decisiones erradas.	1* Revisión de los informes preliminares de auditoría (Evidencia: Correo electrónico con el informe preliminar con o sin observaciones) *Discusión del informe preliminar de auditoría (Evidencia: Memorandos)	Si. Los controles se han llevado o aplicado de acuerdo a lo formulado. *Revisión de los informes preliminares de auditoría, para este periodo se revisaron por parte del Jefe de la Oficina, tres informes preliminares de auditoría. * Discusión del informe preliminar de auditoría, para este periodo se enviaron a discusión, tres informes preliminares de auditoría.	*Correos electrónicos con la revisión del informe preliminar con o sin observaciones por parte del jefe de la oficina. * Memorandos sisad enviados a las áreas auditadas para discusión del informe preliminar. La muestra de la evidencia se encuentra en la carpeta One Drive	1* Carga evidencia de control establecido en matriz de riesgos: Correos electrónicos con la revisión del informe preliminar con o sin observaciones por parte del jefe de la oficina. Memorandos sisad enviados a las áreas auditadas para discusión del informe preliminar.
25	GPD COR Obstruir el curso de las investigaciones (Control Interno Disciplinario)	GRUPO DE GESTIÓN DE PROCESOS DISCIPLINARIOS	CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO	Omisión del trámite establecido en la aplicación del procedimiento estipulado en la ley, respecto de las quejas, informes o denuncias en contra de funcionarios y/o exfuncionarios; Presiones de terceros; Concurrencia de interés particulares.	Impunidad en la falta cometida; Pérdida de imagen institucional; Reiteración en la falta cometida; Investigaciones por parte de entes de control; Sanciones disciplinarias, fiscales y/o penales.	1* Actualización, seguimiento de la base de datos, y Revisión de las providencias que la alimentan. (Evidencia: Soportes asociados al seguimiento y la revisión)	Si	Informes remitidos por la Asesora de la Subgerencia Administrativa y Financiera del Ica.	1* Carga evidencia de control establecido en matriz de riesgos: Informes remitidos por la Asesora de la Subgerencia Administrativa y Financiera del Ica.
26	GPD COR Pérdida de la reserva o de los expedientes de los procesos disciplinarios (Control Interno Disciplinario)	GRUPO DE GESTIÓN DE PROCESOS DISCIPLINARIOS	CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO	Presiones de terceros; Concurrencia de interés particulares; Falta de seguridad en la custodia de los procesos.	Incumplimiento al objetivo del proceso; Pérdida de imagen del proceso e institucional; Pérdida de las garantías de los investigados; Vulneración de los derechos fundamentales al debido proceso y al de defensa	1 * Implementación de medidas de seguridad implementadas para resguardar la custodia de los procesos disciplinarios (Evidencia: Constancia de revisión de archivo)	Si	Constancia de verificación de archivo. Teniendo en cuenta que el control aplicable, debe ser realizado de manera física, y que debido a la emergencia sanitaria no ha sido posible acudir a la oficina en donde se encuentra el archivo, no es posible adjuntar la evidencia de dicho control. Así las cosas, y de acuerdo a lo informado a través de SISAD No. 20203110512, en lo que respecta a este punto, nos acogemos a la ampliación del plazo inicialmente establecido, con extensión hasta el 15 de junio de la presente anualidad.	1* En ampliación de evidencias, aplica excepción de cargue del radicado 20203110512, según lo reportado por el Líder del proceso, la evidencia aplicable es la constancia de verificación de archivo
27	GPD COR Prescripción y/o caducidad de la acción disciplinaria (Control Interno Disciplinario)	GRUPO DE GESTIÓN DE PROCESOS DISCIPLINARIOS	CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO	Vencimiento de términos; Llegada tardía de las quejas, informes, denuncias y/o pruebas; Falta de colaboración en el envío oportuno de las pruebas solicitadas; Incumplimiento de las funciones por parte del funcionario que tenga conocimiento del proceso; Falta de personal y/o alta carga laboral.	Impunidad en la falta cometida; Pérdida de imagen institucional; Reiteración en la falta cometida; Investigaciones por parte de entes de control; Sanciones disciplinarias, fiscales y/o penales.	1* Actualización y seguimiento de la base de datos de los procesos disciplinarios (Evidencia: Informe del estado de los procesos disciplinarios)	Si	Los correos electrónicos remitidos por la Asesora de la Subgerencia Administrativa y Financiera del Ica.	1* Carga evidencia de control establecido en matriz de riesgos: correos electrónicos remitidos por la Asesora de la Subgerencia Administrativa y Financiera del Ica.